

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25
OTRAS SOCIEDADES.....	41

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	42
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	51
AVISOS COMERCIALES.....	52

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	75
SUCESIONES.....	79
REMATES JUDICIALES.....	81

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	85
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	86
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	112
AVISOS COMERCIALES.....	113

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	114
SUCESIONES.....	123
REMATES JUDICIALES.....	124

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	128
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

196.97 S.A.

Accionistas: Karina BLINDER, argentina, 15/3/1981, soltera, DNI 28.752.364, diseñadora, domicilio: Castañeda 1.860 piso 2 depto D, CABA César Ignacio JALIL, argentino, 12/1/1.994, soltero, DNI 37.740.709, empresario, domicilio: Guillermo Correa 663, san fernando del valle de Catamarca, Pcia Catamarca. fecha de Constitución: 14/10/2026 Denominación: 196.97 SA. Sede social: Castañeda 1.860, piso 2, depto D CABA. Objeto: 1. LOGISTICA Y TRANSPORTE: Explotación del servicio de transporte de cargas generales, peligrosas, y a granel. Logística integral, distribución, almacenamiento, depósitos fiscales, fletes, mudanzas y servicios conexos al transporte terrestre, aéreo y marítimo; 2. SERVICIOS MINEROS: Exploración, explotación, prospección y prestación de servicios vinculados a la actividad minera. Alquiler y venta de maquinarias, equipos e insumos mineros. Consultoría y prestación de servicios de higiene industrial, seguridad e higiene laboral, monitoreo ambiental y gestión de residuos en yacimientos y plantas mineras. Asesoramiento técnico, ambiental y de seguridad para la industria minera. Comercialización de minerales, subproductos y derivados; 3. COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de productos, mercaderías, materias primas, maquinarias, herramientas y repuestos relacionados con los rubros anteriores; 4. CONSTRUCCION Y OBRAS: Ejecución, dirección, administración y realización de obras de ingeniería civil, arquitectura, viales, hidráulicas, sanitarias, eléctricas y de infraestructura en general, sean públicas o privadas. Movimiento de suelos, excavaciones, demoliciones, pavimentación, obras de urbanización y mantenimiento. Construcción, montaje, operación y mantenimiento de redes eléctricas de media y alta tensión, estaciones transformadoras, líneas de transmisión y distribución de energía. Tendido, instalación, mantenimiento y operación de redes de fibra óptica, telecomunicaciones, redes de datos y obras afines. Alquiler, compra y venta de maquinaria vial, equipos y herramientas para la construcción. La sociedad podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas, concursos de precios y contrataciones directas del Estado Nacional, Provincial y Municipal; 5. INMOBILIARIAS Y MINERAS: Compra, venta, permuta, locación, administración, arrendamiento, explotación y fraccionamiento de inmuebles urbanos y rurales propios y de terceros. Compra y venta de propiedades mineras, cateos, manifestaciones de descubrimiento, pertenencias y concesiones mineras, así como de tierras fiscales y privadas con potencialidad minera en todo el territorio de la República Argentina, conforme a lo establecido por el Código de Minería de la Nación - Ley 1.919 y sus modificatorias, y la Ley de Inversiones Mineras número 24.196; 6. SERVICIOS GENERALES: Prestación de servicios de limpieza, mantenimiento, seguridad y consultoría empresarial; 7. Asimismo, y a los fines del pleno desarrollo de la actividad minera prevista en el presente objeto, la sociedad podrá actuar como proveedora de bienes, equipos, insumos y servicios para la industria minera, sea el destinatario una persona humana o jurídica de carácter privado, o el Estado Nacional, Provincial o Municipal, sus entes autárquicos o descentralizados, empresas y sociedades del Estado, sociedades de economía mixta o con participación estatal, y demás organismos con actividad minera, pudiendo a tales fines presentarse en licitaciones públicas y privadas, concursos de precios, contrataciones directas y todo otro procedimiento de selección de contratista o proveedor previsto por la normativa de contrataciones públicas nacional, provincial o municipal aplicable, inscribirse en los registros de proveedores del Estado y de proveedores de empresas mineras que correspondan, y celebrar con empresas mineras u otros proveedores contratos de unión transitoria, agrupaciones de colaboración, consorcios de cooperación u otras formas asociativas o de colaboración empresaria previstas en el Código Civil y Comercial de la Nación y en la Ley número 26.005, a los fines de la ejecución conjunta de tales contratos; 8. La compra, venta, importación y exportación de bienes, servicios, y/o cualquier mercadería susceptible de ser importada o exportada, incluyendo prestaciones, locaciones de servicios, productos y subproductos relacionados con la actividad, permitidos por las disposiciones en vigencia y su comercialización. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.. Duracion: 99 años. Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, integración 25%. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Karina BLINDER, Director suplente: César Ignacio JALIL Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente. Cierre ejercicio: 31/7 Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 14/10/2026 Reg. N° 550 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

360 EPC SOLAR S.A.U.

Por Escritura 248 del 09/10/2026, del Registro 678 CABA, se constituyó 360 EPC SOLAR S.A.U.- Socia: 360 ENERGY S.A. CUIT 30-71211580-3, con sede social en la calle Talcahuano 778, piso 1° CABA, representada por apoderados: María Lucrecia SILVESTRONI, argentina, casada, 20/05/1975, DNI 24.662.380, abogada, CUIT 27-24662380-0; y Nicolás Pedro IVANISSEVICH, argentino, divorciado, 02/05/1983, DNI 30.276.824, CUIT 20-30276824-3, abogado, ambos domiciliados en la calle Talcahuano 778, primer piso, CABA; suscribe 50.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y \$ 1.000 cada acción.- Domicilio social: Talcahuano 778, piso 1°, CABA.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: i.- CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA: El diseño, desarrollo, ingeniería, compra y/o provisión de materiales, construcción, montaje, instalación, puesta en marcha, remodelación, repotenciación, ampliación y desmantelamiento de parques y centrales de generación de energía solar (incluyendo centrales fotovoltaicas terrestres, flotantes sobre embalses o espejos de agua, agrovoltas, fotovoltaicas integradas en edificaciones y sistemas híbridos), así como de sus instalaciones complementarias y de infraestructura asociada, tales como subestaciones transformadoras, líneas de transmisión y distribución eléctrica en alta, media y baja tensión, sistemas de operación y control, sistemas de comunicación, fundaciones de equipos, caminos de acceso, cercos perimetrales, centros de control y sistemas de almacenamiento de energía mediante baterías (BESS) u otras tecnologías existentes o a crearse en el futuro. La prestación de servicios de contratista principal (EPC - Engineering, Procurement and Construction), gestión de obra, supervisión, consultoría técnica, ambiental, topográfica, hidrológica, geotécnica y regulatoria relacionada con la infraestructura energética. ii.- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y FINANCIEROS: En todo lo relacionado con este fin, la Sociedad podrá celebrar todo tipo de contratos y operaciones, incluyendo contratos de arrendamiento, usufructo, servidumbres, superficie, leasing, fideicomisos (de administración, garantía o financieros), permutas y prendas. Podrá emitir obligaciones negociables y otros títulos de deuda (con garantía especial, común y/o flotante, en el país o en el extranjero), bajo régimen público o privado, ingresando o no al régimen de oferta pública de valores negociables. La Sociedad podrá otorgar avales, fianzas, garantías personales o reales (incluyendo hipotecas, prendas y cesiones en garantía o fiduciarias) respecto de bienes presentes o futuros, para garantizar obligaciones propias o de terceros. La Sociedad podrá realizar operaciones financieras vinculadas a su objeto social, con excepción de las reservadas expresamente a las entidades comprendidas en la Ley N° 21.526 o que requieran autorización de captación pública de ahorro. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto y que resulten necesarios o convenientes para la consecución de su objeto. Plazo: 99 años.- Capital: \$ 50.000.000 representado por 50.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y \$ 1 cada acción.- Dirección y Administración: 1 a 7 miembros titulares por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: 3 síndicos titulares e igual o menor número de síndicos suplentes, por 1 ejercicio.- Designación de Directorio: Presidente: Nicolás Pedro IVANISSEVICH, Vicepresidente: Juan Emilio ALBERDI; Directores Titulares: Alejandro HONTAKLY, Diego Ariel SABENA y Pablo ARCE.- Directores Suplentes: Tomás José IVANISSEVICH y Lucía Magdalena IVANISSEVICH.- Síndicos Titulares: Héctor Adolfo TONNA, Gabriel Gustavo MATARASSO y Florencia Mariel ROVEGNO; y Síndicos Suplentes: Patricia GODO; Gastón Martín DI PIETRO y Néstor Francisco PUPILLO.- Constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 09/10/2026 Reg. N° 678 Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76804/26 v. 16/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



The image shows a smartphone screen displaying the Boletín Oficial website and its social media profiles. The website shows the title '¿QUÉ ES EL BOLETÍN OFICIAL?' and a section titled '¿SABÍAS QUE...'. The social media profiles for Instagram (@boletinoficialarg) and Twitter (@boletin_oficial) are also visible.



Boletín Oficial de la República Argentina



Secretaría Legal y Técnica
Presidencia de la Nación

ALDAZABAL S.A.

“1890 ASSET MANAGEMENT S.A.” CONTINUADORA de “ALDAZABAL S.A.”. C.U.I.T. n° 30-71816033-9, complementa publicación 2/10/2026 TI 72724/26. ID 1151034 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime n° 7 fecha: 14/09/2026, Se resolvió: Reforma: Artículo 2°: Plazo de duración: 99 años. Artículo 4°: Capital social: \$ 20.000.000 representado por 20.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, V/N \$ 1 c/u con derecho a un voto por acción. Podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, sin necesidad de conformidad administrativa previa (artículo 188 LGS). La Asamblea podrá delegar en el Directorio la determinación de la época de emisión, así como la forma y condiciones de pago de las acciones a emitirse, debiendo fijar las características de la emisión, incluyendo si las acciones son ordinarias o preferidas, la cantidad de votos y, en su caso, la prima de emisión. Artículo 9° Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve. Mandato Tres ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente y permaneciendo en sus cargos hasta ser reemplazados. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número. En su primera reunión, el Directorio designará Presidente y Vicepresidente, siendo los restantes directores titulares. El Directorio sesionará válidamente con mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes, con doble voto del Presidente en caso de empate. Artículo 5°: Características de las acciones. Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas, nominativas no endosables y/o escriturales, según determine la Asamblea al momento de su emisión. Las acciones ordinarias conferirán entre uno (1) y cinco (5) votos por acción, según se establezca. Las acciones preferidas podrán tener derecho a dividendo fijo, acumulativo o no, participación adicional en utilidades y prioridad en el reembolso del capital, careciendo de voto salvo los supuestos de la Ley N° 19.550.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 30/09/2026 Reg. N° 1636

Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76438/26 v. 16/10/2026

ARGENTINA FORTESCUE FUTURE INDUSTRIES S.A.

CUIT 30-71734531-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 20/08/2026 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 32.886.053.940, es decir, de la suma de \$ 66.874.595.309 a la suma de \$ 99.760.649.249; y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Las participaciones societarias quedaron compuestas de la siguiente manera: (a) Australian Fortescue Future Industries Holdings Pty Ltd titular de 92.777.403.802 acciones de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, que representan el 93% del capital social; y (b) Fortescue Future Industries Pty Ltd titular de 6.983.245.447 acciones de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, que representan el 7% del capital social. Autorizado según instrumento privado de Acta de Asamblea de fecha 20/08/2026.

BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76494/26 v. 16/10/2026

ARGENTINA FORTESCUE S.A.U.

CUIT 30-71598849-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 20/08/2026 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 92.893.327.769, es decir, de la suma de \$ 87.339.940.809 a la suma de \$ 180.233.268.578; y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. La participación societaria quedó compuesta de la siguiente manera: FMG Exploration Pty Ltd titular de 180.233.268.578 acciones de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, que representan el 100% del capital social. Autorizado según instrumento privado de Acta de Asamblea del 20/08/2026.

BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76495/26 v. 16/10/2026



ARGENTINA MINERA S.A.

CUIT 30-70777087-9 - Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/08/2026, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 218.250.000, es decir, de la suma de \$ 3.043.097 a la suma de \$ 221.293.097; y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Las participaciones societarias quedaron compuestas de la siguiente manera: (a) Argentina Fortescue S.A.U. titular de 221.232.235 acciones de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, que presentan el 99% del capital social; y (b) FMG Exploration Pty LTD titular de 60.862 acciones de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, que representan el 1% del capital social. Autorizado según instrumento privado de Acta de Asamblea del 19/08/2026.

BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76493/26 v. 16/10/2026

ASERRADERO CORBAS S.A.

CUIT 30-718813898 i) Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 30/03/26, por unanimidad, se resolvió aumentar el capital social a la suma de Pesos \$ 983.250.000,00; ii) Se resolvió modificar el art. 4° del Estatuto social, quedando redactado así: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 983.250.000), representado por NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO (98.325) acciones ordinarias nominativas no endosables, de pesos Diez mil (\$ 10.000) valor nominal cada una.- El Capital Social está representado y compuesto por cuarenta y nueve mil ciento sesenta y dos (49.162) acciones Clase 'A' y cuarenta y nueve mil ciento sesenta y tres (49.163) acciones Clase 'B'.- El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el Quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550."; y iii) Se decide fijar en uno el número de Director Titular y en uno el número de Director Suplente; resolviendo designar: a Julieta del Valle DADONE para el cargo de Presidente, a Fabián Cesar PIEDIMONTE para el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Sede social.- Tenencia accionaria: Fabián César PIEDIMONTE posee 1.500 acciones; Julieta del Valle DADONE posee 750 acciones; y Marianela del Luján DADONE posee 750 acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 28/09/2026 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76508/26 v. 16/10/2026

AZVAK S.A.

Escritura del 14/10/2026 registro 997 CABA. Socios Máximo Valentino BOGAO DNI 44556376 nació 2/1/2003, Azul Anael Inés SUÁREZ DNI 45337744 nació 7/11/2003, argentinos solteros comerciantes domicilio Malabia 338 piso 5 depto. B CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: importación, exportación, comercialización (mayorista y/o minorista, por medios electrónicos o en forma presencial), y distribución de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, artículos de electrónica, telefonía, computación, bazar, librería, juguetería, papelería, prendas de vestir, alimentos y todo tipo de productos no prohibidos por las normas legales en vigencia. Capital \$ 30000000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción 15000000 c/ socio. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Sede Guevara 217 depto. 4 CABA. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente Máximo Valentino BOGAO Suplente Azul Anael Inés SUÁREZ ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 30/9 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 14/10/2026 Reg. N° 997.

Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76433/26 v. 16/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

CAFE FEST ARGENTINA S.A.

Constituída Esc N° 237 del 25/09/2026, Esc. M. Florencia C. de Viale Reg. 2050 CABA. Socios: Jaime Lionel BRANDE, argentino, nacido el 25/11/1967, DNI 18.528.785, CUIT 20-18528785-9, contador, casado, domiciliado en Zabala 2679, piso 1°, CABA; Agustina ROMAN, argentina, nacida el 15/03/1990, con DNI 35.247.369, CUIT 27-35247369-9, empresaria, soltera, domiciliada en Paroissien 3999 piso 3° A CABA. Denominación: CAFE FEST ARGENTINA SA. Sede social: Paroissien 3999, 3° piso "A", CABA. Domicilio especial de los socios: Agustina Roman en Paroissien 3999 piso 3° A CABA Jaime Lionel Brande en 25 de Mayo 596, piso 12°, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades vinculadas al café de especialidad: a) Eventos y competencias: organización, producción, promoción, comercialización y explotación de eventos, ferias, exposiciones, congresos, festivales, ruedas de negocios, catas, degustaciones y competencias de café de especialidad y de sus disciplinas asociadas, en todas sus etapas y modalidades, presenciales, virtuales o mixtas, incluyendo la fijación de reglamentos, la selección y acreditación de jurados, jueces y participantes, la certificación de resultados y el otorgamiento de premios y distinciones. b) Servicios conexos a los eventos: prestación de servicios de producción integral, logística, montaje y desmontaje de stands y espacios, ambientación, sonido, iluminación, filmación, transmisión y registro audiovisual, inscripción y acreditación de asistentes, venta y administración de entradas, y gestión de proveedores y sedes; locación y sublocación de espacios, equipamiento, mobiliario y maquinaria destinados a dichos eventos. c) Patrocinio, comercialización y contenidos: comercialización de espacios publicitarios, derechos de patrocinio, auspicio, exhibición, transmisión y explotación comercial de los eventos y competencias; desarrollo, producción y difusión de contenidos editoriales, audiovisuales y digitales, y de acciones de marketing y comunicación vinculados al café de especialidad; explotación de marcas, licencias y demás derechos de propiedad intelectual propios o de terceros, y comercialización de merchandising y productos promocionales relacionados. d) Capacitación y consultoría: organización y dictado de cursos, talleres, clínicas, seminarios y programas de formación y entrenamiento en barismo, tueste, cata, análisis sensorial y gestión de negocios de café de especialidad; prestación de servicios de asesoramiento y consultoría técnica y comercial a productores, tostadores, cafeterías, organizadores y patrocinantes del sector. e) Comercialización complementaria: compraventa, importación, exportación, distribución, consignación y representación de café de especialidad en grano, molido o en cápsulas, y de máquinas, molinos, equipos, insumos y accesorios destinados a su elaboración y expendio, en tanto resulten complementarias de las actividades precedentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: capital social es de \$ 20.000.000 representado por 20 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de \$ 1.000.000 valor nominal por acción totalmente suscriptas por los socios: Agustina Román, suscribe 18 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.000.000 cada una por un capital de \$ 18.000.000 es decir 90% del capital social; Jaime Lionel Brande, suscribe cuatro 2 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.000.000 cada una por un capital de \$ 2.000.000 es decir 10% del capital social. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Administración: Órgano Directorio: 1 a 5 titulares por el plazo de 3 ejercicios. Plazo de duración: 99 años. Se designa Presidente: Agustina Román; Director Suplente: Jaime Lionel Brande, quienes aceptan los cargos. Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 25/09/2026 Reg. N° 2050 María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76507/26 v. 16/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

CARONNO S.A.

Por escritura del 05/10/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Luciano Adrián FONTANEL, 15/10/1956, DNI 12.549.506, arquitecto; y Alejandra BODDI FERRARI, 29/12/1986, DNI 33.021.696, contadora, ambos argentinos, casados y domiciliados en Panamá 4195, Munro, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: A) INMOBILIARIA: compra, venta, leasing, permuta, fideicomisos de administración y de garantía, alquiler, arrendamiento, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso sobre inmuebles afectados al derecho real de Propiedad Horizontal.- B) CONSTRUCTORA: construcción, y/o refacción de inmuebles urbanos o rurales, desarrollo, fraccionamiento, administración y comercialización de proyectos inmobiliarios en general, mediante fideicomisos u otros sistemas, urbanización, subdivisión, remodelación, loteos, parcelamientos, y edificación de cualquier naturaleza sobre inmuebles propios o de terceros.- C) ADMINISTRACIÓN: Mediante el gerenciamiento y administración de los emprendimientos o negocios, ya se trate de los que constituyen el objeto social indicado precedentemente, u otros que se le encomienden a la sociedad.- D) FIDEICOMISO: Realizar todas las actividades de fideicomiso inmobiliario establecidas en la ley 24.441 y sus modificatorias, pudiendo revestir la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. E) FINANCIERA: otorgamientos de préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades comerciales; financiamiento y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociaciones de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios, otorgamiento de fianzas y avales y operaciones financieras en general, relacionadas con las actividades relacionadas en el inciso A. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; todas las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Brasil 123, Piso 1º, Oficina "18", CABA. Presidente: Alejandra BODDI FERRARI y Director Suplente: Luciano Adrián FONTANEL, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 05/10/2026 Reg. Nº 438. Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76610/26 v. 16/10/2026

CAVERSASCHI S.A.

CUIT 30-71849753-8. Rectifica y complementa aviso de fecha 02/10/2026, T.I. 72277/26. Se aclara que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 19/05/2025 se reformaron los artículos 4º y 10º del estatuto social, y no el artículo 3º, como se consignó por error. Los artículos reformados quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4º: El capital social es de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) y se divide en cincuenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal diez pesos (\$ 10) por acción." "ARTÍCULO 10º: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. El mandato de los directores durará tres (3) ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio." Asimismo, por la citada asamblea del 19/05/2025 se aceptaron las renunciaciones de Gastón Alberto Inglesini como director titular y de Agustín Cairo y Néstor Daniel Rapien como directores suplentes, cesando en sus respectivos cargos, y se designó por tres ejercicios a Chiara Agostina Caversaschi como directora titular única y Presidenta y a Luca Baltasar Calabrese como director suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Nicaragua 5510, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se mantiene lo demás publicado. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/01/2026. Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76586/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en línea con los siguientes campos: Nombre (obligatorio), Email (obligatorio), Teléfono (obligatorio), Tema (obligatorio), y Mensaje (obligatorio). El formulario está titulado 'Contacto' y pertenece al Boletín Oficial de la República Argentina.

DINLAREN TRADE S.A.

Por Acta de Directorio del 28/8/26 se resolvió la apertura de representación permanente art 118 LGS: 1) Denominación: DINLAREN TRADE S.A. Representación Permanente. 2) Accionistas: Gabriel Alejandro Winitzky y Jorge Daniel Elias. 3) Sede Social Uruguay: General Doctor Arturo J. Baliñas 1145 Piso 6 Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay; Sede Social Argentina: Avenida Directorio 421 Piso 6 Departamento A CABA. 4) Plazo: constituida por 100 años. 5) Objeto Casa Matriz Uruguay: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorpóreos análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 6) Capital: Sin capital asignado. Capital social casa matriz: Pesos uruguayos 1.995.300. 7) Representante Legal: Federico Palacios Sanchez, quien aceptó cargo por instrumentos del 28/8/26 y 6/10/26; constituyó domicilio especial en Avenida Directorio 421 Piso 6 Departamento A CABA. 8) Fecha de Cierre: 30/4. Autorizado según instrumento privado nota del representante legal de fecha 06/10/2026 ALEXIS MORENFELD - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76803/26 v. 16/10/2026

DIPLOMA DUAL ARGENTINA S.A.

Escritura N° 237 del 14/10/2026, Escribano José Luis Pereyra Lucena, Reg. 465, F° 1.306, CABA SOCIOS: (PRESIDENTE y titular de 27.000 acciones) Federico Martin JOHANSEN, argentino, nacido 24/05/1957, comerciante, divorciado, DNI 13.120.158, domiciliado Las Heras 2963, piso 7, depto "A" CABA y (DIRECTOR SUPLENTE y titular de 3000 acciones) María JOHANSEN, argentina, nacida 15/04/1996, comerciante, soltera, DNI 39.626.558, domiciliada Av. Mitre 525, Pilar, Prov. Bs As. ambos con domicilio Especial y SEDE en Las Heras 2963, piso 7, depto "A" CABA. CABA. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción. Objeto: SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACADÉMICOS: Representación de Instituciones Educativas Nacionales y Extranjeras. Prestación de servicios de enseñanza, capacitación, formación técnica, profesional y académica en todos los niveles educativos. Diseño, desarrollo, comercialización e impartición de planes de estudio, carreras, posgrados, maestrías, diplomados, cursos, talleres y seminarios, bajo las modalidades presencial, semipresencial, a distancia o virtual (e-learning). Consultoría y asesoría pedagógica, institucional y corporativa, así como la evaluación y certificación de competencias académicas y laborales. Capital Social: \$ 30.000.000, 30.000 Acciones de \$1.000 C/U. Cierre De Ejercicio: 31/08 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 14/10/2026 Reg. N° 465 Maria Laura Covatta - Matrícula: 5956 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76412/26 v. 16/10/2026

FEDERICO Y ELIDE DUCOS S.A.

CUIT 30664857444. Por Asamblea Extraordinaria del 16/06/2026 se aumento el capital social en \$ 4.346.347.800, de \$ 7.620.500 a \$ 4.353.968.300, suscripto por los accionistas: Don Benjamin S.A. y Benjamin Gabriel Romero, modificando el art. 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 16/06/2026.

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76615/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



FORT STILL S.A.

Por Esc. Pública del 07/10/2026 se constituyó FORT STILL S.A. 1) Julio César GUTIERREZ, casado, argentino, abogado, 20/06/1955, DNI 11.128.344, CUIT 20-11128344-4, Pueyrredón 315, Lincoln, provincia de Buenos Aires y Eduardo Aníbal GUTIERREZ, argentino, viudo, DNI 14.879.222, CUIT 20-14879222-5, ingeniero agrónomo, 12/06/1962, Cerrito 1488, Piso 30, Departamento E, CABA. Sede Social: Cerrito 1488, Piso 30, Departamento E, CABA. 4. ACTIVIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria en cualquier fideicomiso establecido conforme a los artículos 1666 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación y/o a disposiciones de la legislación general, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura; recibir bienes o derechos transmitidos por IOS fideicomitentes y asumir la obligación de ejecutar los fideicomisos, cumpliendo el encargo que constituye su finalidad y ejercer todas las acciones que correspondan en defensa de los bienes fideicomitidos. Participar en fideicomisos inmobiliarios, actuando como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, respecto de toda clase de inmuebles urbanos. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda Otra que requiera el Concurso del ahorro público. Para llevar adelante el objeto descripto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y Contraer obligaciones, asociarse con terceros, participar y adquirir participaciones en sociedades, asociaciones y joint ventures, garantizar obligaciones propias y/o de terceros, dar y contraer crédito, ejercer mandatos, fiducias y comisiones, y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5. 99 años 6. \$ 30.000.000. 30.000 Acciones, Suscripción: Julio Cesar Gutiérrez 15.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal \$ 1 y 1 voto c/u y b) Eduardo Aníbal Gutiérrez 15.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal \$ 1 y 1 voto c/u. 7. Administración: Directorio 3 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración 3 ejercicios. Representación: Presidente. 8. Sindicatura: prescinde. 9. Ejercicio: 30/07. Presidente Julio César Gutiérrez y como Director Suplente Eduardo Aníbal Gutiérrez, todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 07/10/2026 Reg. N° 1576

Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76376/26 v. 16/10/2026

LA DORMIDA S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-55540191-0. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 12-08-2026 se resolvió: 1) Reformar el artículo octavo del Estatuto Social: la administración estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por tres (3) ejercicios. La Asamblea podrá designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo; mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la designación de por lo menos un director suplente será obligatoria. La Asamblea designará al Presidente y, siendo plural el Directorio, podrá designar un Vicepresidente, quien reemplazará al Presidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia. 2) Reformar el artículo décimo segundo del Estatuto Social: incorporar la posibilidad de celebrar asambleas ordinarias y extraordinarias en forma presencial, a distancia o mediante modalidad mixta, mediante medios que permitan la transmisión simultánea de audio y video entre todos los participantes. 3) Designar Directorio por tres ejercicios, hasta la Asamblea que trate el ejercicio que cierra el 31-03-2029: Presidente: Artin Parszeg KALPAKIAN; Vicepresidente: Eduardo Ohan KALPAKIAN. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Arenales 1412, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 333 de fecha 08/10/2026 Reg. N° 94.

MELINA SOL VIVARES - T°: 132 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76663/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Gobierno de la Nación

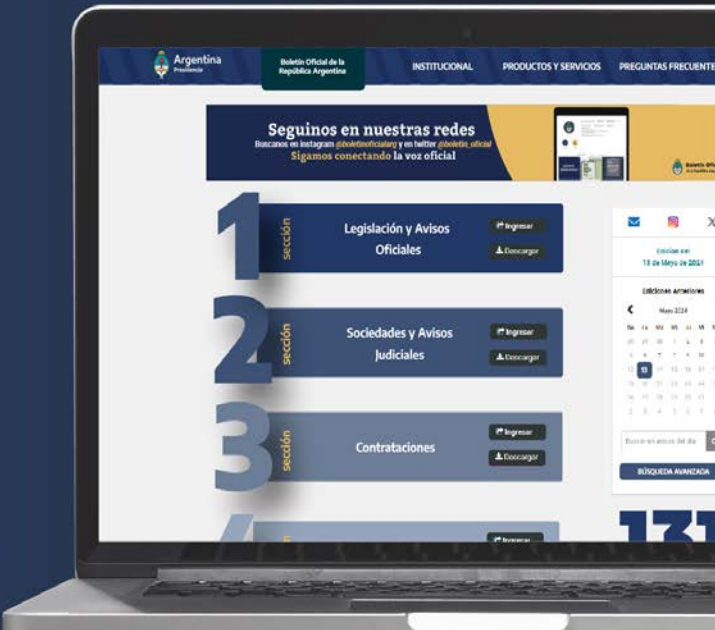
LDC ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-52671272-9. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de agosto de 2026 se resolvió (i) reformar los Artículos 5, 6, 7, 8, 13 y 15 del Estatuto a fin de reemplazar la referencia a “Ley de Sociedades Comerciales” por la referencia a “Ley N° 19.550”; (ii) reformar el Artículo 9 del Estatuto a fin de actualizarlo conforme a la normativa vigente, incluyendo previsiones relativas a la celebración de Reuniones de Directorio a distancia y modificando las disposiciones referentes a la constitución de garantías por parte de los Directores Titulares; (iii) reformar el Artículo 10 del Estatuto a fin de reemplazar la referencia al “Código Civil” por “Código Civil y Comercial de la Nación” y eliminar la referencia a algunas entidades; (iv) reformar el Artículo 14 del Estatuto, a fin de actualizarlo conforme a la normativa vigente, incluyendo previsiones relativas a la celebración de Asambleas de Accionistas a distancia; (v) reformar el Artículo 16 del Estatuto, a fin de actualizar el plazo de prescripción del cobro de dividendos conforme lo establecido en la normativa vigente; y (vi) aprobar el Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/08/2026
LUCIA DANIELA CAMPOS - T°: 151 F°: 421 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76411/26 v. 16/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrirlas.



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. En la parte superior, se ve el encabezado con el logo de Argentina y los menús INSTITUCIONAL, PRODUCTOS Y SERVICIOS, y PREGUNTAS FRECUENTES. El contenido principal presenta una sección titulada 'Seguinos en nuestras redes' y tres tarjetas numeradas: 1. Legislación y Avisos Oficiales, 2. Sociedades y Avisos Judiciales, y 3. Contrataciones. A la derecha, hay un widget de 'Edición en 13 de Mayo de 2024' y un calendario. En la parte inferior izquierda, se encuentran los logos del Boletín Oficial de la República Argentina y la Secretaría Legal y Técnica. En la parte inferior derecha, se muestra el menú de 'Accesibilidad' desplegado, que incluye opciones como Texto a voz, Saturación, Cursor, Contrastes, Resaltar links, Resaltar títulos, Color de los títulos, Color del fondo, Color del texto, Tamaño de fuente, Espaciado horizontal, y Espaciado vertical. El icono de accesibilidad (una persona con una silla de ruedas) está resaltado en el menú.

MINAT S.A.

CUIT 30-71739084-5, por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/07/2026 resolvió: 1) Elegir nuevo Directorio de la sociedad por el termino de tres ejercicios o sea hasta el 30/09/2029, quedando integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Damián Eduardo RODRIGUEZ, DIRECTOR SUPLENTE: Leandro Ariel CISTAC. Todos ellos con domicilio especial en HORTIGUERA 4 PISO 1º DEPARTAMENTO B CABA. El Directorio saliente ceso por vencimiento del plazo de su designación; 2) Reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social para que en adelante se lea como sigue: "TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propio o de terceros y/o asociados, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Servicios digitales: a) Prestación de servicios digitales en general; b) El suministro y alojamiento de sitios informáticos y páginas web; c) El suministro de productos digitalizados en general, programas informáticos, sus modificaciones y sus actualizaciones, así como el acceso y/o la descarga de libros digitales, diseños, componentes, patrones y similares, informes, análisis financiero o datos y guías de mercado; d) El mantenimiento a distancia, en forma automatizada, de programas y de equipos. La administración de sistemas remotos y el soporte técnico en línea; e) Los servicios web, almacenamiento de datos con acceso de forma remota o en línea, servicios de memoria y publicidad en línea; f) Los servicios de software, incluyendo, los servicios de software presta-dos en internet ("software como servicio" o "SaaS") a través de descargas basadas en nube; g) El acceso y/o la descarga a imágenes, texto, información, video, música, juegos; h) La puesta a disposición de bases de datos y cualquier servicio generado automáticamente desde un ordenador, a través de internet o de una red electrónica; i) Los servicios de clubes en línea o webs de citas; j) El servicio brindado por blogs, revistas o periódicos en línea. Comercialización y Distribución de Bebidas: La sociedad se dedicará asimismo a: i. Acopio, compra, venta, directa o de manera electrónica, distribución, comercialización, logística, importación y exportación, almacenamiento, depósito, fraccionamiento y envasado de todo tipo de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, cervezas, vinos, licores, azúcares, alcoholes y sus derivados, aguas minerales y saborizadas, jugos naturales o extractos, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, ya sea al por mayor o al público, mediante el despacho y comercialización de las mismas, en locales propios o ajenos; ii. Compra, venta, distribución, representación de bebidas alcohólicas o no. Importación, representación, intermediación, consignación, transporte de cargas, distribución, reparto de mercaderías, servicios de logística integral, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con las industrias y actividades propias del objeto social. iii. Explotación Comercial: Venta, comercialización, distribución y expendio al por menor y mayor de todo tipo de bebidas (infusiones calientes, gaseosa, jugos, aguas) y productos alimenticios (snacks, golosinas, galletas, sándwiches, comidas preparadas envasadas), a través de máquinas automáticas, expendedores o sistemas vending. Acopio, compra, venta, directa o de manera electrónica, distribución, comercialización, logística, importación y exportación, almacenamiento, depósito, instalación, puesta en funcionamiento, reparación, servicio técnico, higienización, limpieza y mantenimiento integral y preventivo de máquinas expendedoras, expendedoras de café, heladeras, vitrinas refrigeradas y dispensadores automáticos. Gestión, reposición de productos, recolección de valores y la celebración de contratos de comodato, alquiler o locación de espacios para la colocación de las máquinas en locales comerciales, empresas, oficinas y espacios públicos o privados. Explotación de Simuladores de Realidad Virtual, Consolas, PC Gaming: i. Explotación comercial: De Salas de juegos, centros de entretenimiento y locales de simulación de videojuegos mediante el uso de computadoras, consolas, dispositivos de realidad virtual (VR), simuladores de carreras, de vuelo y cualquier otra tecnología interactiva. ii. Organización de eventos, torneos de deportes electrónicos (eSports), competencias tecnológicas, fiestas privadas, actividades de teambuilding empresarial y exhibiciones de entretenimiento digital. Venta y alquiler de equipos tecnológicos, consolas, software de videojuegos, accesorios, periféricos, componentes de hardware y artículos de mercadotecnia (merchandising) relacionados. Servicios de soporte técnico, mantenimiento de equipos informáticos, desarrollo de software propio, consultoría tecnológica y diseño de experiencias gamificadas para terceros. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 08/10/2026 Reg. Nº 535

Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 Nº 76374/26 v. 16/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



MINERA CORDILLERA METALES S.A.U.

CUIT: 30-71902401-3. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/09/2026 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 4.843.260, mediante la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital al 31.12.2025, es decir de la suma de \$ 30.000.000 a \$ 34.843.260; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 27.288.088, mediante aporte en efectivo, es decir de la suma de \$ 34.843.260 a \$ 62.131.348; (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 2.868.652, mediante aporte en efectivo de los accionistas en proporción a sus tenencias, es decir de la suma de \$ 62.131.348 a \$ 65.000.000. En consecuencia, se reformó el artículo 5° y el capital social de la Sociedad quedó representado de la siguiente manera: (a) Rubén Gabriel Pindar: 36.452.000 acciones; y (b) Guillermo Pablo Reca: 28.548.000 acciones; todas ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; (iv) convertir la Sociedad de S.A.U. a S.A.; (v) modificar la denominación social de la Sociedad "Minera Cordillera Metales S.A.U." por la de "PR Litio S.A.", continuadora de Minera Cordillera Metales S.A.U., y reformar el artículo 1°; (vi) reformar los siguientes artículos del Estatuto Social: 7° (Indivisibilidad, transferencia y gravámenes de acciones); 10° (Convocatoria y celebración a distancia de asambleas); 11° y 12° (Quórum y mayorías de las asambleas ordinarias y extraordinarias); 13° (Composición del directorio y régimen de designación); 16° y 17° (Convocatoria, reuniones, quórum y mayorías del directorio); 20° (Facultades del directorio); y 26° (Distribución de utilidades); e (vii) incorporar el artículo 24° (Materias Reservadas) y la Cláusula Transitoria 1°. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/09/2026

VICTORIA FICHER - T°: 158 F°: 459 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76749/26 v. 16/10/2026

MINERVA BUNKERING ARGENTINA S.A.

Constitución S.A.: 1) Accionistas: Alan Arntsen, argentino, DNI 13.256.430, CUIT 20-13256430-3, nacido el 26 de febrero de 1957, divorciado, abogado, con domicilio real en Suipacha 1111, piso 18, CABA; y Manuel María Benites, argentino, DNI 12.046.867, CUIT 20-12046867-8, nacido el 18 de diciembre de 1956, casado, abogado, con domicilio real en Avenida Presidente Manuel Quintana 236, piso 9°, CABA. 2) Sociedad constituida por instrumento público de fecha 09/10/2026. 3) Denominación Social: MINERVA BUNKERING ARGENTINA S.A. 4) Sede social: Suipacha 1111, Piso 18, CABA. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto social la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero, las siguientes actividades: A) PETROLERA Y DE BUNKERING: A la compra, venta, almacenamiento, distribución, fraccionamiento, transporte y comercialización de petróleo, gas y sus derivados, combustibles líquidos y lubricantes, ya sea en tierra o en mar afuera, por vía fluvial, terrestre, marítima o aérea, incluido el transporte de mercancías peligrosas, con medios propios, arrendados o de terceros, pudiendo a tal fin comprar, vender, adquirir, preparar, adaptar, almacenar y depositar dichos productos, así como aprovisionar y suministrar combustibles y lubricantes a buques, embarcaciones y artefactos navales (bunkering), en puertos, radas, fondeaderos y aguas jurisdiccionales nacionales o extranjeras, y realizar cualquier otra actividad pertinente, colateral, incidental o adicional para cualquiera de los propósitos mencionados precedentemente. B) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importar y exportar combustibles, lubricantes y sus derivados, sólidos, líquidos o gaseosos, relacionados con el inciso A), incluyendo el aprovisionamiento a buques bajo el régimen aduanero de rancho u otro régimen de exportación aplicable al suministro de combustibles a buques. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. 7) Capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 8) Órgano de Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 directores titulares, pudiendo designar igual o menor número de directores suplentes, por tres ejercicios. 9) Órgano de Fiscalización: prescinde de sindicatura. 10) Director Titular y Presidente: Alan Arntsen; Director Suplente: Vanina Mabel Veiga; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 11) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio, o a quien lo reemplace, o al director que expresamente autorice el Directorio. 12) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1226, folio 4380 de fecha 09/10/2026 Reg. N° 2.174. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1226 de fecha 09/10/2026 Reg. N° 2174

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76416/26 v. 16/10/2026

MUGY DIGITAL S.A.

Por escritura 186 del 14/10/2026 Folio 423 Registro 2182 se constituyó MUGY Digital S.A. Mariano Balbino VILLA (Presidente), nacido el 27 de junio de 1979, DNI 27.049.040, CUIT 23-27049040-9, domiciliado en Maure 3232, CABA, 95% y Santiago VILLA DIEZ (director suplente), nacido el 27 de diciembre de 2007, DNI 48.387.749, CUIT 20-48387749-9, domiciliado en General Paz 11955, Lomas del Mirador, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, 5%, ambos argentinos, solteros y empresarios.- \$ 30.000.000 (30.000.000 acciones de VN \$ 1 cada una y 1 voto por acción).- Sede y domicilio especial directores: Maure 3232, CABA. 99 años desde la fecha de constitución.- Objeto:: diseño, desarrollo, fabricación y comercialización en el país y fuera de el, importación y exportación de programas y sistemas informáticos, de software y paginas "webs", aplicaciones informática (o software de aplicación), sistemas de procesamiento de datos y de control de procesos; uso del conocimiento y la digitalización de la información, apoyado en los avances de la ciencia y de las tecnologías, para la obtención de bienes, prestación de servicios y/o mejoras de procesos; diseño, desarrollo y fabricación de componentes informáticos, módulos y equipos de computación; compra, venta, importación, exportación, alquiler, leasing, distribución, licenciamiento y comercialización, de programas y sistemas informáticos, componentes electrónicos, módulos y equipos de informática, de productos informáticos en general y sus accesorios; servicios anexos o conexos a todas esas tareas en todas sus etapas y modalidades; diseño, instalación, mantenimiento, reparación de toda clase de redes, páginas de Internet, líneas, equipos y canales y servicios de informática y telecomunicaciones. Marketing electrónico. Venta de productos y servicios online. Asesoramiento y consultaría relacionados con las actividades descriptas.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos jurídicos y operaciones, y celebrar contratos que se relacionen con el objeto social y que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto.- Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 14/10/2026 Reg. N° 2182 Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76415/26 v. 16/10/2026

PRUNDER S.A.

PRUNDER S.A. 30-55774855-1 MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL Se hace saber que mediante Acta Asamblea General Extraordinaria del 09/06/2025 se resolvió modificar los artículos 4°, 8°, 10° y 11° del estatuto social, que quedan redactados en síntesis así: ARTÍCULO 4°: El capital social es de \$ 1.822.000, representado por 1.822.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. ARTÍCULO 8°: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de seis, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes, que se incorporarán por el orden de su designación. En su primera sesión el Directorio designará al Presidente. Los directores titulares deberán constituir una garantía de \$ 300.000. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. ARTÍCULO 10°: Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante mandato formalizado en instrumento privado. ARTÍCULO 11°: El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias accionarias. La presente publicación implica reforma de estatuto: se reforman los artículos 4°, 8°, 10° y 11°. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/03/2024 ERNESTO ANGEL CORTINA - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76511/26 v. 16/10/2026

RUNCO S.A.

CUIT 30-60396211-3. Complemento aviso publicado en fecha 29/09/2026 T.I. N° 71228/26 donde dice Asamblea Extraordinaria del 22/09/2026 debe decir Asamblea Extraordinaria del 28/09/2026. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 28/09/2026 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76723/26 v. 16/10/2026

SINCE 0 S.A.

Constitución: 14/10/2026. Escritura N° 158 de fecha 14/10/2026 pasada ante el notario Juan Ignacio Melgarejo, adscripto a cargo del Registro N° 53 del partido de Quilmes. Constituyentes: Lautaro Ariel EVANGELISTA, argentino, nacido el 25/11/1997, DNI 40.785.059, C.U.I.T. 23-40785059-9, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Constitución N° 4.322 de CABA; y Florencia Micaela ACOSTA, argentina, nacida el 22/12/1997, DNI 40.878.334, C.U.I.T. 27-40878334-3, soltera, empleada administrativa, domiciliada en la calle Pavón N° 3.730 de CABA.- 1) Denominación: "SINCE 0 S.A.". 2) Sede Social, fiscal y domicilio especial de los directores: Quintino Bocayuva N° 1.716, departamento "2", de CABA.- 3) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en establecimientos propios o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La compra, venta, importación, exportación, fabricación, confección, diseño, comercialización, distribución, depósito o consignación de productos textiles, telas, prendas e indumentaria de todo tipo y calidad, artículos de cuero, cuero ecológico, fibras, tejidos, hilados, calzados, accesorios y derivados en cualquier material, semielaborados de fabricación nacional o extranjera, como asimismo ropa de cama, blanco, telas de cortinería y tapicería, decoración y afines, pudiendo realizar tales actividades tanto en establecimientos propios o de terceros; b) Explotación de franquicias, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. Para la prosecución de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto, pudiendo participar en licitaciones públicas, privadas, nacionales, provinciales y/o municipales.- 4) Capital: \$ 30.000.000.-, dividido en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 3.000.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El socio Lautaro Ariel EVANGELISTA suscribe 8.000 acciones y la socia Florencia Micaela ACOSTA suscribe 2.000 acciones.- 5) Duración: 30 años desde su inscripción.- 6) Cierre de ejercicio social: 31/12.- 7) Administración. Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Lautaro Ariel EVANGELISTA; Director Suplente: Florencia Micaela ACOSTA.- 8) Prescinde de Sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 14/10/2026 Reg. N° 53.
Juan Pablo D'Errico - T°: 95 F°: 524 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76437/26 v. 16/10/2026

SOUTH32 ARGENTINA S.A.

30-71893289-7. Asamblea extraordinaria 14/07/2026: Modificación artículo 4° del estatuto: Se aumentó el capital social de \$ 30.000.000 a \$ 576.702.400. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 14/07/2026
LUDMILA VERENA MONZÓN - T°: 150 F°: 85 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76422/26 v. 16/10/2026

SUR TYRES S.A.

CUIT 30718041119. Asamblea Extraordinaria del 8/9/2026, aprobó gestión y designó mismo Directorio por 3 años: Presidente Emiliano ITALIA, Director Suplente Gonzalo Ariel SARASOLA, ambos domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1150, piso 3, oficina 306, A, CABA; se amplió objeto, reformando artículo 3: 1) Compra, venta, distribución, importación y exportación, de neumáticos, llantas, cámaras y válvulas en general, incluyendo la reparación de neumáticos. 2) Mediante la explotación de canchas de tenis, squash, paddle, tenis, pickleball, fútbol 5 y la enseñanza de los mismos. 3) La explotación comercial del negocio de bar, cafeterías, restaurantes, sus productos alimenticios, envasados o no, bebidas alcohólicas y sin alcohol. 4) Compraventa, importación, exportación, representación y distribución de indumentaria deportiva, calzado y accesorios deportivos, incluyendo la venta online. 5) Prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandisin, y celebración de contratos de franquicia.- 6) La compra, venta, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos y artículos, incluidos en el nomenclador nacional de aduanas.- 7) Servicio de grúas, autoelevadores, carretones, y movimientos de maquinarias; consolidación y desconsolidación de contenedores; depósito de mercadería en tránsito, inclusive fertilizantes, combustibles, sustancias tóxicas o no, logística, distribución, y todo otro servicio relacionado al transporte en general. Para la totalidad del desarrollo de su objeto, cuando las actividades lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.-; y se reformó denominación, artículo 1: La sociedad se denomina "NAMMOS S.A.", siendo continuadora de "SUR TYRES S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/09/2026
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76514/26 v. 16/10/2026

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ATIP RENTAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2026. 1.- JAVIER IGNACIO PITA, 23/01/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, VICENTE LOPEZ 1794 piso 8° 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25114938, CUIL/CUIT/CDI N° 20251149381,. 2.- "ATIP RENTAL SAS". 3.- ESMERALDA 860 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: JAVIER IGNACIO PITA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 860 piso, CPA 1007, Administrador suplente: SARA ELIZABETH STEWART BROWN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 860 piso, CPA 1007; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 16/10/2026 N° 76593/26 v. 16/10/2026

BLOJ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/10/2026. 1.- SEBASTIAN PEDRO BLOJ, 27/12/1975, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, Darwin 1154 piso 1 A CABA, DNI N° 24586975, CUIL/CUIT/CDI N° 20245869755, . 2.- "Bloj SAS". 3.- DARWIN 1154 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN PEDRO BLOJ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DARWIN 1154 piso 1 A, CPA 1414 , Administrador suplente: TATIANA LOWCEWICZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DARWIN 1154 piso 1 A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2026 N° 76406/26 v. 16/10/2026

BRIZO GRID S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/09/2026. 1.- PABLO MAZZINI, 02/06/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, AV. JORGE NEWBERY 3930 piso 10 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28862295, CUIL/CUIT/CDI N° 20288622958, . 2.- "BRIZO GRID SAS". 3.- NEWBERY JORGE 3930 piso 8 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: PABLO MAZZINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 3930 piso 8 A, CPA 1427 , Administrador suplente: CARLOS RAUL MAZZINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 3930 piso 8 A, CPA 1427; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2026 N° 76468/26 v. 16/10/2026

KÖHLER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/09/2026. 1.- LUIS ALBERTO PABLOVICH, 26/01/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GRABACIÓN DE SONIDO Y EDICIÓN DE MÚSICA, PJE TRIUNVIRATO 1956 piso avellaneda AVELLANEDA, DNI N° 38587593, CUIL/CUIT/CDI N° 20385875933, HECTOR JOSE PABLOVICH, 25/01/1986, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE MUEBLES Y PARTES DE MUEBLES, PRINCIPALMENTE DE MADERA, TRIUNVIRATO 1956 piso AVELLANEDA, DNI N° 32261887, CUIL/CUIT/CDI N° 20322618876, . 2.- "KÖHLER SAS". 3.- URUGUAY 667 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: HECTOR JOSE PABLOVICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 667 piso 3 A, CPA 1015 , Administrador suplente: LUIS ALBERTO PABLOVICH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 667 piso 3 A, CPA 1015; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2026 N° 76598/26 v. 16/10/2026

KOVRIX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/09/2026. 1.- SOFIA PAZ UMAÑO PERALTA, 13/12/2003, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, CONSTITUCION 1980 piso 1 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 46950448, CUIL/CUIT/CDI Nº 23469504484, . 2.- "Kovrix SAS". 3.- CONSTITUCION 1980 piso 1 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: SOFIA PAZ UMAÑO PERALTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONSTITUCION 1980 piso 1 D, CPA 1254 , Administrador suplente: BRUNO FORMICA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONSTITUCION 1980 piso 1 D, CPA 1254; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2026 N° 76600/26 v. 16/10/2026

LATIN HEART TRAVEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/08/2026. 1.- GAYOUNG LEE, 13/11/1991, Soltero/a, Corea del Sur, SERVICIOS MINORISTAS DE AGENCIAS DE VIAJES, AYACUCHO 1096 piso 8 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 96481768, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20964817686, . 2.- "LATIN HEART TRAVEL SAS". 3.- AYACUCHO 1096 piso 8 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, dentro o fuera del país, a la actividad de agencia de viajes y turismo, comprendiendo la organización, comercialización, intermediación, reserva y prestación de servicios turísticos, tales como venta de pasajes, reservas de alojamiento, alquiler de vehículos, organización de excursiones, paquetes turísticos, turismo receptivo y emisivo, y todo otro servicio relacionado directa o indirectamente con la actividad gastronómica, hotelera y turística. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.. 5.- 99 años. 6.- \$ 744800. 7.- Administrador titular: GAYOUNG LEE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 1096 piso 8 A, CPA 1111 , Administrador suplente: ALEJANDRA DANIELA PENAYO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 1096 piso 8 A, CPA 1111; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2026 N° 76469/26 v. 16/10/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

LOGISTICA ALVAREZ SUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/09/2026. 1.- WALTER ALAN OSCAR ALVAREZ, 19/02/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., ARREGUI 4140 piso MERLO, DNI N° 36778935, CUIL/CUIT/CDI N° 20367789353, . 2.- “logística alvarez sur SAS”. 3.- VIAMONTE 1011 piso 1 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: WALTER ALAN OSCAR ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1011 piso 1 2, CPA 1053 , Administrador suplente: IGNACIO NICOLAS GOMEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1011 piso 1 2, CPA 1053; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2026 N° 76596/26 v. 16/10/2026

LORIA INVEST S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/08/2026. 1.- AGUSTINA CECILIA PALACIO, 14/11/1981, Divorciado/a, ARGENTINA, SERVICIO MÉDICO INTEGRADO DE CONSULTA, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2936 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28993380, CUIL/CUIT/CDI N° 27289933803, EZEQUIEL ALBERTO ROSENDI, 26/08/1968, Casado/a, ARGENTINO, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., WINEBERG 2920 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 20356790, CUIL/CUIT/CDI N° 20203567902,. 2.- “LORIA INVEST SAS”. 3.- MAIPU 255 piso 14, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a desarrollar actividades vinculadas a la investigación clínica en oftalmología, incluyendo la participación, coordinación y ejecución de protocolos y estudios clínicos relacionados con enfermedades y tratamientos oftalmológicos. Las actividades que en razón de su naturaleza requieran título profesional habilitante serán desarrolladas exclusivamente por profesionales debidamente matriculados y habilitados conforme la normativa aplicable. Las actividades comprendidas en el objeto incluirán asimismo la evaluación y seguimiento de pacientes participantes, realización de estudios y procedimientos oftalmológicos previstos en los protocolos, recolección y registro de datos clínicos, y colaboración con patrocinadores, organizaciones de investigación, instituciones médicas y demás entidades vinculadas a la investigación clínica, todo ello de acuerdo con las normas éticas, regulatorias y de buenas prácticas clínicas vigentes. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 30 años. 6.- \$ 800000. 7.- Administrador titular: AGUSTINA CECILIA PALACIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 255 piso 14, CPA 1084 EZEQUIEL ALBERTO ROSENDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 255 piso 14, CPA 1084, Administrador suplente: ANDREA CLAUDIA MACRI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 255 piso 14, CPA 1084; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2026 N° 76405/26 v. 16/10/2026

M Y S FRUITS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/09/2026. 1.- GUSTAVO LUCAS SERRANI, 02/08/1980, Casado/a, Argentina, CULTIVO DE FRUTAS DE CAROZO, EJERCITO DE LOS ANDES OESTE 533 piso 0 0 0 SAN_CARLOS, DNI Nº 27766157, CUIL/CUIT/CDI Nº 20277661579, MARCELO DANIEL MIRANDA, 29/05/1978, Soltero/a, Argentina, CULTIVO DE FRUTAS DE CAROZO, TUCUMAN 497 piso SAN_CARLOS, DNI Nº 26528193, CUIL/CUIT/CDI Nº 20265281932, . 2.- "M Y S FRUITS SAS". 3.- RIVAROLA R. DR. PJE. 101 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: GUSTAVO LUCAS SERRANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVAROLA R. DR. PJE. 101 piso , CPA 1015 , Administrador suplente: MARCELO DANIEL MIRANDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVAROLA R. DR. PJE. 101 piso , CPA 1015; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2026 N° 76470/26 v. 16/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

MASAMADRE IA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2026. 1.- PABLO MAYER, 09/03/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AREVALO 1763 piso PB 2 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 27311187, CUIL/CUIT/CDI N° 20273111876, AGUSTIN MARIA MAYER, 17/08/1988, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, RIOBAMBA 1000 piso bªla comarca It 85 TIGRE, DNI N° 34027691, CUIL/CUIT/CDI N° 20340276915, DANIEL JEJCIC, 04/09/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AMENABAR 3672 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32532791, CUIL/CUIT/CDI N° 20325327910, . 2.- "MASAMADRE IA SAS". 3.- AREVALO 1763 piso PB 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: AGUSTIN MARIA MAYER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AREVALO 1763 piso PB 2, CPA 1414 , Administrador suplente: PABLO MAYER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AREVALO 1763 piso PB 2, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2026 N° 76601/26 v. 16/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

OPEN INTELLIGENCE ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/09/2026. 1.- SEBASTIAN LUEGMAYER, 12/08/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, FRENCH 3155 piso 1 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 25440255, CUIL/CUIT/CDI N° 23254402559, CHRISTIAN ARIEL TCHAGHAYAN, 11/06/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, FRENCH 3155 piso 1 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 33032577, CUIL/CUIT/CDI N° 20330325772,. 2.- "Open Intelligence Argentina SAS". 3.- FRENCH 3155 piso 1 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN LUEGMAYER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRENCH 3155 piso 1 0, CPA 1425, Administrador suplente: CHRISTIAN ARIEL TCHAGHAYAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRENCH 3155 piso 1 0, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2026 N° 76467/26 v. 16/10/2026

POWERMESA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2026. 1.- POWERMESA INC, ARGENTINA, CABA, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA 1352 piso 1 CPA 1055 CUIT N° 30719612519; datos de identificación: 2042032, 03/09/2026, CABA. 2.- "POWERMESA SAS". 3.- CORDOBA AV. 1352 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: MAODONG XU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1352 piso 1, CPA 1055 , Administrador suplente: YUN TAO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1352 piso 1, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2026 N° 76407/26 v. 16/10/2026

SSB GLOBAL COMMERCE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2026. 1.- SANTINO SAREDI, 28/11/2006, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, MARIANO MORENO 920 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 47653562, CUIL/UIT/CDI N° 20476535620, SANTINO BIANCHI, 15/06/2007, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, VILLATE 1195 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 48039077, CUIL/UIT/CDI N° 20480390777, . 2.- “SSB GLOBAL COMMERCE SAS”. 3.- MORENO 1270 piso 4 407, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: SANTINO SAREDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO 1270 piso 4 407, CPA 1091 , Administrador suplente: SANTINO BIANCHI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO 1270 piso 4 407, CPA 1091; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2026 N° 76602/26 v. 16/10/2026

SURCO SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/10/2026. 1.- MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, 29/11/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., CASTELLI 1165 piso b° centro Oeste CONFLUENCIA, DNI N° 13704152, CUIL/UIT/CDI N° 27137041524, . 2.- “SURCO SERVICIOS SAS”. 3.- MUÑIZ 112 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: MARIA CRISTINA RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MUÑIZ 112 piso , CPA 1212 , Administrador suplente: PEDRO DAVID VILCHEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MUÑIZ 112 piso , CPA 1212; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2026 N° 76358/26 v. 16/10/2026

TECNOALTURA ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/09/2026. 1.- JOSE LUIS FERNANDEZ, 25/04/1967, Divorciado/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, JORGE NEWBERY 2831 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18453539, CUIL/CUIT/CDI N° 20184535395,. 2.- "TecnoAltura Argentina SAS". 3.- NEWBERY JORGE 2831 piso 1 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: JOSE LUIS FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 2831 piso 1 3, CPA 1426, Administrador suplente: MARIA GUADALUPE DELGADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 2831 piso 1 3, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 16/10/2026 N° 76595/26 v. 16/10/2026

VALNURE INDUSTRIAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/09/2026. 1.- MARIELA SALAZAR MARCHESE, 30/03/1962, Viudo/a, Uruguay, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PEÑA 2595 piso 4 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92369940, CUIL/CUIT/CDI N° 27923699401, JUAN CLAUDIO COSTA, 27/08/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., MILLER 2700 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28987297, CUIL/CUIT/CDI N° 20289872974,. 2.- "VALNURE INDUSTRIAL SAS". 3.- MILLER 2700 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: MARIELA SALAZAR MARCHESE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MILLER 2700 piso, CPA 1431, Administrador suplente: JUAN CLAUDIO COSTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MILLER 2700 piso, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 16/10/2026 N° 76594/26 v. 16/10/2026

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALLSOLUTIONS S.R.L.

Constitución: Esc.Nº105 del 06/10/2026 Fº 491 Reg.459.Socios: Andrés Emilio GAGLIARDI, nacido el 20/11/1982, DNI 29.952.192, CUIT 20-29952192-4, domicilio en Mcal.Antonio José de Sucre 15785 Piso 7 Dpto.2 CABA; y Franco GAGLIARDI, nacido el 02/12/1985, DNI 31.963.979, CUIT 23-31963979-9, domicilio en Concordia 3455 CABA, ambos solteros, comerciantes, argentinos.Denominación: ALLSOLUTIONS S.R.L.Plazo: 99 años desde su inscripción.Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a o en colaboración con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, alquiler, leasing, ensamble, consignación, distribución y comercialización integral de toda clase de equipos y artefactos eléctricos, electrónicos e informáticos, y sus accesorios, suministros, repuestos, insumos y cualquier otra parte integrante, dispositivo o componente, hardware, software, desarrollo de sistemas, programación, licencias de uso, servicios de hosting, computación en la nube(cloud computing),plataformas de comercio electrónico(e-commerce) y soluciones digitales, así como la prestación de servicios técnicos de instalación, reparación, mantenimiento, asesoramiento y soporte informático y electrónico.b) Compra, venta, alquiler, leasing, ensamble, consignación, distribución y comercialización integral de todo tipo de autopartes, repuestos, piezas, motores, equipos y componentes mecánicos, eléctricos y electrónicos, neumáticos, accesorios, herramientas y lubricantes para todo tipo de vehículos automotores, motovehículos, maquinaria agrícola e industrial, ya sean nuevos, usados o reciclados, así como la prestación de servicios técnicos de instalación, reparación, mantenimiento, diagnóstico, puesta en funcionamiento y servicio técnico.c) Importación y exportación de bienes y servicios.Representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior.d) Realización de toda clase de operaciones financieras o de inversión permitidas por las leyes, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.Todas aquellas actividades que por su naturaleza lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.Capital:\$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de 1 voto y \$ 1.000 valor nominal c/u.Andrés Emilio GAGLIARDI y Franco GAGLIARDI suscriben suscribe 950 y 50 cuotas, respect, de 1 voto y \$ 1.000 valor nominal c/u.Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, individual e indistinta.Mandato: término de duración de la sociedad.Gerente: Andrés Emilio GAGLIARDI(domicilio especial: Mcal.Antonio José de Sucre 1575 Piso 7 Dpto.2, CABA).Sindicatura: Prescinde. Sede social: Mariscal Antonio José de Sucre 1575 Piso 7 Dpto.2, CABA.Ejercicio: 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 06/10/2026 Reg. Nº 459

María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 Nº 76517/26 v. 16/10/2026

BALZU S.R.L.

CUIT 30-71840251-0. Por Acta del 24/08/2026 se modifica el objeto, reformándose el Artículo Tercero del contrato social, el cual pasa a ser: La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: compraventa, importación, exportación, distribución, representación, mandato y/o consignación, mantenimiento, reparación, fabricación, industrialización y elaboración de productos electrónicos, informáticos, periféricos, celulares, videojuegos, páginas web y todo otro tipo de accesorios aplicados a sistemas de computación que existan o pudieran existir en el futuro; alquiler de máquinas; aprovisionamiento e instalación de redes de computación; servicios de internet; artículos de limpieza de equipos; accesorios para suministro eléctrico; acumuladores y pilas eléctricas; centrales y aparatos telefónicos; y, asimismo, la importación, exportación, distribución y comercialización de artículos de marroquinería, regalería, textil, calzado, indumentaria, fibras y tejidos naturales o artificiales; instrumentos de precisión, científicos y musicales; artículos y equipamiento médico, hospitalario, farmacéutico y ortopédico; y el comercio mayorista con depósito de todos los productos comprendidos en el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 349 de fecha 06/10/2026 Reg. Nº 1300.

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 Nº 76520/26 v. 16/10/2026

BF LAW S.R.L.

C.U.I.T.: 30-71624305-9. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 10 de la Ley 19.550, que la Reunión de socios del 18/08/2026 resolvió aumentar el capital social de \$ 10.000 a \$ 1.000.000; reformando por consiguiente el Artículo Cuarto del estatuto conforme al siguiente texto: "ARTÍCULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas iguales de \$ 10 valor nominal por cuota, con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado por los socios cuando lo estimen procedente y la reunión de socios aprobará las condiciones del incremento en cuanto a montos y plazos de integración, con sujeción a lo previsto en la Ley 19.550. Los socios tendrán derecho de preferencia y de acrecer en proporción al número de cuotas de titularidad de cada uno de ellos al momento de la decisión de aumentar el capital social. Los socios que hubieren votado en contra del aumento de capital tienen derecho de receso, en los términos del Artículo 160, cuarto párrafo, de la Ley 19.550. Todos los socios deben ser profesionales matriculados". La participación de los socios quedó distribuida de la siguiente manera: a) Federico Busso, 60.000 cuotas, y; b) Erika Eleonora Kurdziel 40.000 cuotas. Todas las cuotas tienen \$ 10 de valor nominal y derecho a 1 voto cada una Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/08/2026.

Erika Eleonora Kurdziel - Tº: 104 Fº: 776 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76717/26 v. 16/10/2026

BRICKWOOD S.R.L.

Por Escritura Pública del 14/10/2026 se constituye la sociedad BRICKWOOD S.R.L. 1) SOCIOS: Gustavo Ariel DANISZEWSKI, nacido el 03/09/1965, DNI 17.635.734, CUIT/L: 20-17635734-8, divorciado, y Camille DANISZEWSKI, nacida el 15/06/2004, DNI 45.825.295, CUIT/L: 27-45825295-0, soltera, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Avenida Dorrego 1623, Piso 7, Departamento 705 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, leasing, administración, explotación, fraccionamiento, loteo y urbanización de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios; construcción, refacción, remodelación y desarrollo de toda clase de obras y proyectos inmobiliarios, destinados a viviendas, oficinas, locales comerciales o cualquier otro destino; y actuación como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria en fideicomisos inmobiliarios y de construcción, con exclusión de los fideicomisos financieros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia, y la intermediación inmobiliaria se efectuará por medio de corredores inmobiliarios matriculados conforme la Ley 2340 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 3) PLAZO: 99 años. 4) CAPITAL: \$ 5.000.000 dividido en CIENTO CUOTAS de valor nominal \$ 50.000 cada una, suscriptas al 100% por los socios: Gustavo Ariel DANISZEWSKI, 95 cuotas, equivalentes a \$ 4.750.000, y Camille DANISZEWSKI, 5 cuotas, equivalentes a \$ 250.000. Integran 25% en efectivo y el saldo en el plazo de ley. 5) CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. 6) Se prescinde de órgano de fiscalización. 7) ADMINISTRACIÓN: uno o más gerentes de actuación indistinta por el plazo de duración de la sociedad. 8) GERENTE: Gustavo Ariel DANISZEWSKI acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Sede social: Álvarez Thomas 198 piso 2 oficina "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 463 de fecha 14/10/2026 Reg. N° 167 Cecilia María Larroude - Matrícula: 5208 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76418/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto en un dispositivo móvil. El formulario incluye campos para Nombre, Email, Teléfono, y Tema. También hay un botón de 'Enviar' y un campo para 'Organismo / Empresa'.

CEPE & CO S.R.L.

1) 08/10/2026 2) Cónyuges en primeras nupcias Candelaria PONTIGGIA, argentina, nacida el 2/04/1992, DNI 36.806.598, CUIT 27-36806598-1, profesión: dermatocosmiatra y Emiliano BIANCOTTO, argentino, nacido el 9/02/1990, DNI 35.124.158, CUIT 20-35124158-7, profesión empleado; ambos domiciliados en Blvd. de Todos los Santos 3500, lote 275, localidad de Dique Luján, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.- 3) "CEPE & CO S.R.L.". 4) El plazo de duración de la sociedad es de noventa y nueve (99) años, contados a partir de su inscripción en el R.P.C. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de estética integral, cosmetología, cosmiatría, tratamientos faciales y corporales, depilación, masajes estéticos y demás servicios de belleza y cuidado de la piel, mediante la contratación de profesionales matriculados en las incumbencias que así lo requieran; b) Comercialización, distribución, importación y exportación, al por mayor y al por menor, de productos cosméticos, dermocosméticos, de perfumería, cuidado personal e insumos y equipamiento vinculados a la actividad estética; c) Comercio electrónico: compra, venta, comercialización y distribución de los productos y servicios detallados en los incisos anteriores a través de plataformas digitales propias o de terceros, sitios web, aplicaciones móviles y redes sociales, incluyendo la gestión de turnos y reservas online, medios de pago electrónicos, marketplace y todo otro canal de comercio digital vinculado al objeto social; d) Prestación de servicios de medicina estética y procedimientos estéticos no invasivos y mínimamente invasivos, los que serán realizados exclusivamente por profesionales médicos matriculados, en cumplimiento de la normativa vigente en la materia y previa obtención de las habilitaciones correspondientes; y e) Capacitación, formación y dictado de cursos vinculados a las actividades descriptas en los incisos anteriores, presenciales o a distancia mediante plataformas digitales. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 6) El capital social es de PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000), dividido en cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un (1) voto. Candelaria PONTIGGIA suscribe (45.000) cuotas y Emiliano BIANCOTTO suscribe (5.000) cuotas. 7) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes. 8) El ejercicio social cierra el treinta (30) de septiembre de cada año.- 9) SEDE SOCIAL: Dr. Emilio Ravignani 1845, 2° piso, C.A.B.A. 10) Designar GERENTE TITULAR a la socia Candelaria PONTIGGIA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº49 de fecha 08/10/2026 Reg. Nº113

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 16/10/2026 Nº 76446/26 v. 16/10/2026

DANKE IMPULSO S.R.L.

CONSTITUCIÓN: 15/10/2026. SOCIOS: Claudio Nicolás DANKIEWICZ, DNI 40718710, 8/10/1997, 11 de Septiembre de 1888 4787, piso 3°, depto. "B", CABA, 9.500 cuotas; y Marcos Germán MARCHESE, DNI 40808979, 8/12/1997, Ituzaingó 661, piso 5°, depto. "A", CABA, 500 cuotas; ambos argentinos, casados y comerciantes. SEDE: 11 de Septiembre de 1888 4787, piso 3°, depto. "B", CABA. OBJETO: Explotación comercial y administración de franquicias en general y, en especial, de gimnasios, bares, cafeterías y restaurantes; y la venta de productos alimenticios, bebidas, artículos electrónicos, de informática e indumentaria. PLAZO: 99 años. CAPITAL: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 v/n c/u con 1 voto c/u, suscrito en un 100% e integrado en un 25%, en dinero efectivo. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. GERENTE: Claudio Nicolás DANKIEWICZ, quien fija domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/5. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 15/10/2026

JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 Nº 76678/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

DESNEL S.R.L.

Constitución de S.R.L.1) Socios: GIMENEZ LILIANA NOEMI, con DNI N° 22.887.983, argentina, nacida 08/10/1972, con CUIT 27-22887983-0 casada, domiciliada en Avenida 7 N°3055, Berazategui, Prov.BsAs, comerciante, y MEIJOMIN LOURDES ELIANA, con DNI N° 44.394.707, argentina, nacida el 07/08/2002, con CUIT 27-44394707-3, soltera, domiciliada en Avenida 7 N° 3055, Berazategui, Prov.BsAs, comerciante; 2) constituida por instrumento privado del 14.10.2026; 3) Denominación: DESNEL S.R.L.;4) sede social: Juramento 5347, piso 2°, oficina "E" frente, CABA; 5) objeto social: La sociedad tiene por objeto/s principal desarrollar actividad/es comerciales y específicamente venta al por menor en mini mercados; elaboración de productos alimenticios; venta al por menor de fiambres y embutidos; venta al por menor de carnes rojas y menudencias; venta al por menor de tabaco, en comercios especializados; venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería; venta al por menor de juguetes y artículos de cotillón; venta al por menor en kioscos y polirubros; 6) plazo de duración: 99 años desde su inscripción en IGJ; 7) capital social: \$ 10.000.000, dividido en cuotas de mil Pesos valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada cuota; 8) composición Capital Social: suscriben la totalidad por cada uno de los socios de la siguiente manera = Gimenez Liliana Noemí 5000 cuotas partes. Meijomin Lourdes Eliana, 5.000 cuotas partes; 9) Gerencia: compuesta por uno o más gerentes, socios o no. Representación Legal: ejercida por los gerentes titulares, de forma individual e indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por el tiempo de duración de la sociedad. Composición: Gerente Titular: Gimenez Liliana Noemí, que fija domicilio especial en Avenida 7 N° 3055, Berazategui, Prov.BsAs.;10) Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento privado DESNEL SRL de fecha 14/10/2026

MARTIN EZEQUIEL APEZTEGUIA - T°: 401 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76728/26 v. 16/10/2026

EKUA S.R.L.

Estatuto del 1/10/26 constituyó EKUA S.R.L.: 1) Socios: Claudio Enrique ESPOSITO, argentino, nacido el 09/10/1962, DNI 16101859, CUIT 20161018598, empresario, casado, domicilio Vía Lungolago 1, Ranco (21020), Pcia. Varese, Lombardía, Rep. Italiana; Sabrina Victoria ESPOSITO, argentina, nacida el 18/02/1995, DNI 38890453, CUIT 23388904534, comerciante, soltera, domicilio Bolívar 1048 2° "D", Mar del Plata, Pcia. Bs. As.; María del Carmen PANTANO, argentina, nacida el 07/09/1965, DNI 16949809, CUIT 27169498097, empresaria, casada, domicilio Vía Lungolago 1, Ranco (21020), Pcia. Varese, Lombardía, Rep. Italiana; 2) Denominación: EKUA S.R.L.; 3) Sede Social: Av. Corrientes 127, piso 7, Depto. 703, CABA; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) fabricación, importación, exportación, comercialización, distribución y representación de productos, insumos, accesorios, equipamiento, indumentaria, calzado y artículos destinados a la equitación, actividades hípcas y uso ecuestre; b) fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de indumentaria, calzado, maquinarias, equipos, herramientas, repuestos e insumos para uso industrial; c) importación, exportación, comercialización y distribución de materiales, productos, herramientas y equipamiento destinados a la construcción; y d) adquisición, venta, permuta, locación, administración, construcción, refacción, remodelación y desarrollo de bienes inmuebles propios o de terceros. A tales fines, podrá celebrar todos los actos y contratos necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Sin perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes o este estatuto; 5) Capital: \$ 10.000.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 1.000 v.n. c/u: Claudio Enrique ESPOSITO: 3.000 cuotas; Sabrina Victoria ESPOSITO: 4.000 cuotas y María del Carmen PANTANO: 3.000 cuotas; 6) Administración: Gerencia por el tiempo que dure la sociedad; 7) GERENTE: Sabrina Victoria ESPOSITO, domicilio especial: sede social; 8) Se prescinde de Sindicatura; 9) Duración: 99 años; 10) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 01/11/2026

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76729/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

ESCUELA SUPERIOR DE PSICOLOGIA SOCIAL Y COUNSELING - EPSCYC S.R.L.

Constitución Instrumento privado fecha 25/09/2026. Socios Beatriz Delfina Vásquez, DNI 12.137.478, CUIT 27-12137478-7, 71 años, casada, Psicóloga Social, domicilio Av. Rivadavia 4602, Piso 3º, CABA; Ariel Fernando Medeot, DNI 30.051.362, CUIT 20-30051362-0, 43 años, soltero, Abogado, domicilio Yerbal 1759, CABA; Maricel Francisca Medeot, DNI 34.738.730, CUIT 23-34738730-4, 37 años, soltera, Abogada y Docente, domicilio Ambrosetti 52, Piso 4º, Dpto. A, CABA y Gisela Beatriz Medeot, DNI 33.039.421, CUIT 27-33039421-3, 40 años, casada, Psicopedagoga y Docente, domicilio Ambrosetti 61, Dpto. 2, CABA; todos argentinos, constituyen domicilio especial en sede social, Yerbal 1755, CABA. Objeto: Explotación de un establecimiento de enseñanza de carreras nivel terciario especialmente en la rama de Psicología Social, impartir enseñanza referida a la Educación General Básica, Polimodal, Terciaria y dictar cursos de capacitación dentro de la Red Federal de Formación Continua de acuerdo con la Ley Federal de Educación, sus complementarias y accesorias, cursos de información, formación y capacitación a disciplinas del conocimiento. Cierre de Balance 31/12.- Capital \$ 1.500.000.- en 15.000 cuotas de \$ 100.- valor nominal y un voto cada una. Los socios suscriben el 100% del Capital a saber: Beatriz Delfina Vásquez suscribe 6.000 cuotas por \$ 600.000.-; Ariel Fernando Medeot, suscribe 3.000 cuotas por \$ 300.000.-; Maricel Francisca Medeot, suscribe 3.000 cuotas por \$ 300.000.- y Gisela Beatriz Medeot suscribe 3.000 cuotas por \$ 300.000.- todos en aporte dinerario en pesos. En el acto constitutivo los cuatro socios integran el 25% de su suscripción cada uno, es decir un total de \$ 375.000.- en dinero en efectivo, el saldo se completará dentro de los dos años. Duración de la sociedad 99 años. Gerencia socia Beatriz Delfina Vásquez ya identificada, mandato por toda la duración de la sociedad. Prescinden de Sindicatura. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 25/09/2026.

Gloria María Castro Videla - Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76667/26 v. 16/10/2026

FAMPRO TISSUE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71935667-9. Por Reunión de Socios de fecha 1º de junio de 2026 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 4.000.000 a \$ 204.000.000; (ii) reformar el artículo cuarto del contrato social de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de \$ 204.000.000 representados por 20.400.000 cuotas con un valor nominal de \$ 10 (Pesos Diez) cada una, y que otorgan a derecho a un (1) voto por cuota". Las tenencias sociales quedaron distribuidas de la siguiente manera: a) Kimberly-Clark Europe Limited: titular de 20.380.000 cuotas; y b) FamPro Tissue Holding B.V. titular de 20.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 01/06/2026

adriana paola caballero - Tº: 89 Fº: 302 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76631/26 v. 16/10/2026

FIBERMED OBRAS Y SISTEMAS S.R.L.

Por Escritura N° 232 del 14/10/2026, se constituye María Florencia AYALA, 10/12/1989, DNI 34.983.207, ingeniera, domicilio Calle 11 nro. 941 entre calle 109 y calle 110, localidad y partido de Berazategui, Prov. Bs. As. y Mayra Soledad AYALA, 17/04/1996, DNI 39.599.714, empresaria, domicilio Calle 531 nro. 3346 entre calle 633A y calle 633B, El Pato, Berazategui, Prov. Bs. As. Ambas argentinas y solteras. GERENTE: María Florencia AYALA, denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Granaderos 50, piso 2º, departamento "A", CABA 1) FIBERMED OBRAS Y SISTEMAS S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Construcción, reforma, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, de redes de telecomunicaciones, luz, agua, gas y de otros servicios públicos, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, así como la compra, venta, importación y exportación de materias primas, materiales y equipos relacionados con dicho rubro. B) Prestación de servicios de programación y consultoría informática, compra, venta, importación, exportación, distribución, implementación y comercialización de software, equipos, periféricos y accesorios de computación. Las actividades así lo requieran serán realizadas por profesionales con título. 4) Capital \$ 10.000.000, 10.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: María Florencia AYALA: 9.000.000 y Mayra Soledad AYALA 1.000.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 14/10/2026 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76426/26 v. 16/10/2026

FORTIN EL PINO S.R.L.

Por Escritura 458 del 15/10/2026, Registro 137 CABA, se constituyó la Sociedad "FORTIN EL PINO S.R.L.".- Socios: Conrado ETCHEBARNE BULLRICH, argentino, 19/9/1956, DNI 11.987.951, CUIT 20-11987951-6, casado en primeras nupcias con María Constanza Cacici Moore bajo el régimen de separación de bienes, abogado, domiciliado en El Pampero y Puesta del Sol S/N, El Monarca, Maldonado, Punta del Este, República Oriental del Uruguay, suscribe 750 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y María Victoria ETCHEBARNE, argentina, 5/7/1990, DNI 35.272.173, CUIT 27-35272173-0, soltera, hija de Conrado Etchebarne Bullrich y María Constanza Cacici Moore, licenciada en administración de empresas, domiciliada en la Av. Pueyrredón 2010, 8° A, CABA, suscribe 2.250 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota.- Domicilio social: Jose Evaristo Uriburu 1565, Planta Baja, depto A, CABA.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agrícola Ganaderas: mediante la explotación de establecimientos y predios agrícola - ganaderos; compra y venta de todo tipo de ganado, cría e invernada; siembra, cosecha y venta de cereales, oleaginosas y toda clase de semillas y productos agropecuarios, e incluyendo arrendamientos rurales, aparcerías y contratos de capitalización tanto como dador o prestador así como arrendador o arrendatario. b) Forestales: la realización de todo tipo de planes forestales, limpiezas, desmontes y comercialización de maderas, leñas y todos los productos y subproductos forestales; incluso la realización de planes forestales de entidades privadas o estatales. c) Comerciales, financieras e inversoras: mediante la comercialización, importación o exportación de insumos o productos relacionados con sus operaciones; a operaciones financieras mediante aportes o inversión de capitales a particulares, sociedades o empresas; dar y tomar créditos, con o sin garantías reales o personales, constitución y transferencia de hipotecas, créditos y valores mobiliarios; mediante la inversión en bienes inmuebles, acciones, títulos, bonos, letras, fondos públicos y valores mobiliarios. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Aquellas actividades que así lo requieran contarán con las autorizaciones correspondientes, y serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Plazo: 99 años.- Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por cuota.- Dirección y Administración: uno o más gerentes por tiempo indeterminado.- Representación legal: La representación social y el uso de la firma social estará a cargo de: si hubiese un solo gerente, del único gerente designado; y si hubiese más de un gerente designado, de todos en forma conjunta.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Gerente Titular María Victoria ETCHEBARNE.- Constituye domicilio especial en la sede social.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 458 de fecha 15/10/2026 Reg. Nº 137

JUSTINA SORAIDE - Matrícula: 5830 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 Nº 76782/26 v. 16/10/2026

FRAST S.R.L.

Por escritura pública Nº 93 del 02/10/2026, folio 301, Reg. Nº 544 Capital Federal, Denominación: "FRAST SRL". Socios: Franco Stefano D'ANGELO, argentino, nac. 15/04/1999, soltero, hijo de Leonardo Pablo D' Angelo y Laura Cecilia Lucente, DNI 41.823.073, CUIT 20-41823073-9, comerciante, domic. Rawson 132, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia de Bs As; y Laura Cecilia LUCENTE, argentina, nacida 7/12/1968, casada en primeras nupcias con Leonardo Pablo D'Angelo, DNI 20.568.654, CUIT 27-20568654-7, comerciante, domic. Rawson 132, Ramos Mejía, Pcia. Bs.As.- PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, las siguientes actividades: desarrollar actividad/es comerciales, intermediaciones, servicios, y especialmente: a) Comercialización, distribución, importación y/o exportación de toda clase mercadería, materia prima, maquinaria, rodados, aparatos, instrumentos, autopartes y electrónica, maquinarias, equipos electromecánicos, electrónicos y de computación; maquinarias, materiales y accesorios. Representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios. b) Importación y exportación: Prestación de servicios de despachante de aduana, de agencia marítima y agente de transporte aduanero; transporte nacional e internacional, logística, brokers internacional, búsqueda de mercados internacionales, consultoría, comercialización nacional e internacional; transporte terrestre, aéreo, marítimo o fluvial; alquiler de depósitos; logística operativa integral. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- CAPITAL SOCIAL: (\$ 3.000.000.-), representado por 3000 cuotas de \$ 1000 valor nominal y un voto cada una.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- Se designa autoridades: Gerentes con firma indistinta Franco Stefano D'ANGELO, acepta el cargo, constituye domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: Silvio L. Ruggieri 2944, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 02/10/2026 Reg. Nº 544. maria paula benito - Matrícula: 5586 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 Nº 76635/26 v. 16/10/2026

GOGNA Y COMPAÑÍA S.R.L.

CUIT 30-52619911-8. En la Reunión de Socios del 27/08/2026, se resolvió en forma unánime aceptar la incorporación de un nuevo socio a la gerencia para ocupar el cargo de gerente designando a Estrella Del Valle Navarro, con domicilio especial en la Av. Corrientes 123 piso 5º oficina 503, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reformándose por instrumento privado, el artículo sexto del contrato social. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 27/08/2026.

GERMAN GATTI - Tº: 307 Fº: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76684/26 v. 16/10/2026

GRUPO GGR S.R.L.

Esc.nº 226 del 06/10/2026, Reg. 206 CABA, Socios: 1) Romina Gabriela FELMAN, argentina, 42 años, DNI 30.833.153, CUIT 27-30833153-4; y 2) Gabriel Gonzalo ZAMPINI, 42 años, DNI 30.652.419, CUIT 20-30652419-5; ambos argentinos, comerciantes, cónyuges entre sí y domiciliados en Croacia 3030, Loc. Ciudadela, Pdo. Tres de Febrero, Provincia Bs. As.. Denominación: Grupo GGR S.R.L. Sede: Pje. El Recado 5967, dpto. "3" CABA. Duración: 99 años. Objeto: la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y comercialización, por mayor y por menor, en forma presencial y/o por medios electrónicos, plataformas digitales, sitios web propios y/o de terceros toda clase de bienes, productos, mercaderías, máquinas, herramientas, equipos, insumos y accesorios, en especial los destinados a la construcción, ferretería, industria, comercio, hogar, oficina, jardín, electricidad, iluminación, electrónica, informática, telefonía, electrodomésticos, indumentaria, calzado, juguetes, librería, deportes, salud, ortopedia, productos médicos y hospitalarios, alimentos y bebidas, mascotas, actividades agropecuarias y vehículos, incluyendo muebles, artículos de decoración, bazar, textiles, seguridad, tecnología, entretenimiento, regalaría y artículos para fiestas. Asimismo, podrá prestar servicios de asesoramiento técnico, instalación, reparación, mantenimiento, service postventa, logística y entrega a domicilio relacionados con los bienes comercializados. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. Capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 3.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Romina Gabriela Felman 1.500.000 cuotas o sea \$ 15.000.000 y Gabriel Gonzalo Zampini 1.500.000 cuotas o sea \$ 15.000.000. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerentes: Romina Gabriela Felman y Gabriel Gonzalo Zampini, quienes aceptan los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en el Pje. El Recado 5967, dpto. "3" CABA. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 226 de fecha 06/10/2026 Reg. Nº 206. Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76199/26 v. 16/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



HIGUERA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 16/09/2026, se constituyó: José Ignacio ROMERO, argentino, 3/05/1976, divorciado, Licenciado en economía, DNI 25.224.264, CUIT 20-25224264-4, domiciliado en calle 51 número 1661, de la ciudad y partido de La Plata, Pcia. de Bs. As. y Lucas DENIRO, argentino, 1/05/1977, soltero, arquitecto, DNI 25.916.773, CUIT 20-25916773-7, domiciliado en calle 49 número 241, Villa Elisa, Partido de La Plata, Pcia. de Bs. As. "HIGUERA S.R.L." Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la explotación de uno o más establecimientos residenciales para personas mayores, comprendiendo las siguientes actividades: a) alojamiento, hospedaje y hotelería para adultos mayores, con o sin dependencia; b) prestación de servicios asistenciales, de cuidado, acompañamiento y enfermería, mediante personal propio o contratado debidamente matriculado, quedando excluida la prestación de servicios médicos propios; c) prestación de servicios de alimentación, lavandería y mantenimiento del hogar; d) organización de actividades recreativas, culturales, sociales y de estimulación cognitiva y física; e) contratación de servicios de kinesiología, terapia ocupacional y rehabilitación con profesionales matriculados independientes; f) gestión, administración y explotación de establecimientos geriátricos propios o de terceros, pudiendo asimismo otorgar franquicias, licencias de marca y modelos de gestión a terceros para la explotación de establecimientos similares, así como adquirir dichas franquicias de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 4.000.000 de 4.000 cuotas un voto y \$ 1000 valor nominal c/u.- Suscripto 100% Integrado 25%. José Ignacio ROMERO suscribe 2.000 cuotas; Lucas DENIRO suscribe 2.000 cuotas. Administración: 1 o más gerentes. Gerentes: José Ignacio ROMERO y Lucas DENIRO, aceptan expresamente los cargos. Sede social y domicilio especial de los Gerentes: Tacuari 1038 CABA. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado de Constitución de fecha 16/09/2026
Karina Mabel Gabrieluk - T°: 102 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76753/26 v. 16/10/2026

INNANZI PROGETTO S.R.L.

Por Escritura del 06/10/2026 al F° 809, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Juan Pablo Jesús FASSINA, 6/12/1984, DNI 31.343.968, licenciado en seguridad e higiene y María Cecilia GULINO, 21/5/1985, DNI 31.674.637, empresaria, ambos en General Alvear 2934, Remedios de Escalada, Pcia. Bs.As., argentinos y casados.- 2) "INNANZI PROGETTO S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Construcción, ejecución, reparación, refacción, remodelación, ampliación, conservación y mantenimiento de toda clase de obras públicas y privadas, civiles, comerciales, industriales y de infraestructura; trabajos de albañilería, pintura, herrería, carpintería, plomería, fontanería, electricidad, gas, instalaciones sanitarias y redes de agua, cloacas y sus conexiones; ejecución y mantenimiento de obras viales, señalización, bacheo, pavimentación, zanjeo, desmalezamiento, parquización y mantenimiento de espacios verdes. Compra, venta, distribución, representación, consignación y comercialización mayorista y minorista de materiales de construcción, sanitarios, griferías, revestimientos, artículos de ferretería, herramientas, maquinarias, equipos, repuestos, accesorios e insumos relacionados con las actividades descriptas. Importación y exportación de dichos bienes, productos, materiales, maquinarias, herramientas, equipos, repuestos y accesorios, conforme la legislación aduanera vigente. Asimismo, podrá prestar servicios técnicos y de capacitación relacionados con su objeto y participar en licitaciones, concursos y contrataciones públicas y privadas. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con su objeto.- 4) \$ 5.000.000.- 5) Gerentes: Juan Pablo Jesús FASSINA y María Cecilia GULINO, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/9.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Bolívar 238, Piso 2°, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 06/10/2026 Reg. N° 1300
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76519/26 v. 16/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



LIRVANTE S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 4 de septiembre de 2026 con firmas certificadas notarialmente el mismo día, entre David Humberto MALDONADO (argentino, comerciante, nacido el 05/01/1984, soltero, DNI 30798051, CUIT 20307980518), con domicilio en Gorriti 4050, Piso 2°, Depto. "A", CABA y Luca Nehuen QUINTANA (argentino, comerciante, nacido el 12/05/2007, soltero, DNI 47938502, CUIT 20479385026, con domicilio en Guillermo Brown 2040, Ciudadela, Prov. de Buenos Aires), han resuelto constituir una S.R.L. con el siguiente estatuto: DENOMINACIÓN: LIRVANTE SRL; DOMICILIO: Junin 410, Piso 6°, Depto. "C", CABA; OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: elaboración, fabricación, importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de bazar, regalaría, manicura, perfumería, cosmética, higiene y cuidado personal, artículos de ferretería y jardín, iluminación, electricidad, artículos para el hogar, centrales multimedia, insumos de oficina informática y computación, accesorios para mascotas y acuarios, artículos de librería y juguetería.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.; DURACIÓN: 99 años; CAPITAL: \$ 1.000.000; SUSCRIPCIÓN: David Humberto MALDONADO suscribe 80 cuotas y Luca Nehuen QUINTANA 20 cuotas de \$ 10.000, total 100 cuotas de \$ 10.000 c/u y 1 voto c/u; GERENTE TITULAR: David Humberto MALDONADO y GERENTE SUPLENTE: Luca Nehuen QUINTANA; ambos constituyen domicilio especial en la sede social; CIERRE DE EJERCICIO: 31 de agosto de cada año; Prescinde sindicatura. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SRL de fecha 04/09/2026
PABLO CAMILLUCCI - T°: 144 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76423/26 v. 16/10/2026

M. BONO E HIJO S.R.L.

CUIT 30519353403. Acta: 22/9/26. Prorroga de plazo y reforma art.2°. Plazo :99 años desde el 02/05/1956. Autorizado por nota del 1/10/26
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76768/26 v. 16/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

MENDOZA 1650 S.R.L.

Constitución SRL - Escritura Nº 565 del 02/10/2026 – Registro 1357 CABA. Socios: Esteban Javier FERNÁNDEZ BORDOS, argentino, nacido el 27/08/1968, DNI 20.416.485, C.U.I.T. 20-20416485-2, empresario, con domicilio real en Boulevard De Todos Los Santos número 5601, Barrio Santa Catalina, Lote 103 Dique Luján, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, y Romina Marcela BONO, argentina, nacida el 19/08/1973, DNI 23.508.239, C.U.I.L. 27-23508239-5, empresaria, con domicilio real en la Av. Olleros 1811, piso 9º, depto “A”, CABA, ambos casados. Denominación: MENDOZA 1650 S.R.L. Domicilio Social: Avenida Olleros 1811 piso 9º, depto “A”, CABA.- Duración: OCHENTA Y OCHO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por sí o por intermedio de terceros, o asociada a terceros, mediante el establecimiento de agencias o sucursales, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Heladería: la elaboración, fabricación, preparación, fraccionamiento, comercialización, distribución, venta y expendio de helados, cremas heladas, postres helados, semifríos, sorbetes, paletas, tortas y demás productos derivados o relacionados con la actividad de heladería, incluyendo la producción y comercialización de materias primas, preparados y productos complementarios destinados a su elaboración y consumo; b) Cafetería: la explotación de establecimientos destinados a cafetería, incluyendo la preparación, elaboración, comercialización, venta y expendio de café, té, infusiones, chocolates, bebidas frías y calientes, licuados, jugos naturales, aguas y demás bebidas sin alcohol, así como de productos alimenticios destinados a acompañar dichos servicios; c) Pastelería y Repostería: la elaboración, fabricación, preparación, comercialización, distribución, venta y expendio de productos de pastelería, repostería y panificación, incluyendo tortas, tartas, masas, facturas, budines, alfajores, galletitas, postres, dulces y demás productos de elaboración propia o adquiridos a terceros; d) Servicios Gastronómicos Complementarios: la explotación de locales comerciales destinados a la venta y consumo de los productos comprendidos en las actividades precedentemente descriptas, pudiendo brindar servicios de atención al público, consumo en el establecimiento, venta para llevar, entrega a domicilio y comercialización mediante plataformas digitales y demás medios de comercialización lícitos; e) Comercialización: la compra, venta, distribución, representación, consignación y comercialización, al por mayor y al por menor, de productos, materias primas, insumos, envases, accesorios y demás bienes relacionados con las actividades de heladería, cafetería y pastelería.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir bienes, servicios, derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este contrato para alcanzar el objeto social. Capital: \$ 100.000. Suscripción: Esteban Javier Fernandez Bordos suscribe 9.000 CUOTAS y Romina Marcela Bono suscribe 1.000 CUOTAS. Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en efectivo. - Administración, Representación y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Gerente: Esteban Javier FERNANDEZ BORDOS, fija domicilio especial en la Av. Olleros 1811 piso 9º, depto. “A”, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 565 de fecha 02/10/2026 Reg. Nº 1357

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 Nº 76700/26 v. 16/10/2026

OPHTICARE ARGENTINA S.R.L.

Escritura 14/10/26. 1) Claudio Gabriel Dicmonas, DNI 29656231, 21/7/82, soltero, empresario, Lavalle 334, Bernal, Pcia. Buenos Aires, 408 cuotas sociales; Martín Ariel Perez, DNI 31988522, 10/10/85, soltero, empresario, Arribeños 3230 piso 4 depto. 4, CABA, 184 cuotas sociales; Sebastian Lemme, DNI 24227277, 9/10/74, soltero, abogado, Lavalle 1447 piso 2 depto. E, CABA, 208 cuotas sociales; Ignacio Mariano Gonzalez, DNI 33944543, 29/7/88, soltero, empresario, Mansilla 427, Ituzaingo, Pcia. Buenos Aires, 100 cuotas sociales; y Nicolas Adrian Lopez, DNI 30564883, 21/10/83, divorciado, empresario, Alvarado 1555 piso 5 depto. A, Bahia Blanca, Pcia. Buenos Aires, 100 cuotas sociales; todos argentinos. 2) OPHTICARE ARGENTINA S.R.L. 3) Lavalle 1447 piso 2 depto. E CABA. 4) 20 años. 5) el desarrollo, diseño, implementación y comercialización de soluciones tecnológicas, software, aplicaciones y herramientas digitales destinadas al diagnóstico, tratamiento, seguimiento y mejora de la salud visual; la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y capacitación en el uso de tecnologías aplicadas a la medicina visual; la investigación, innovación y desarrollo de productos tecnológicos orientados a la oftalmología y optometría; la comercialización, distribución, importación y exportación de equipos, dispositivos y programas informáticos relacionados con la salud visual; y la realización de toda otra actividad complementaria o conexas que contribuya al cumplimiento del objeto principal. 6) \$ 10000000 dividido en 1000 cuotas de \$ 10000 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Gerentes: Claudio Gabriel DICMONAS y Martín Ariel PÉREZ, ambos con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 214 de fecha 14/10/2026 Reg. Nº 808. Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 Nº 76570/26 v. 16/10/2026

PADELPLATZ S.R.L.

1) 9/10/26. 2) Aníbal Fernando GRECO (3.333.000 cuotas), DNI 27593664, 21/8/79, domiciliado en Belgrano 4856, piso 7, depto C, Villa Ballester, General San Martín, Prov Bs As y Javier Oscar GRECO (1.667.000 cuotas), DNI 22708702, 7/5/72, domiciliado en Congreso 4346, Villa Ballester, General San Martín, Prov Bs As. Ambos argentinos, casados, empleados. 4) Monroe 2470, piso 12, depto 2, CABA .5) 1. Explotación e Infraestructura Deportiva: La instalación, construcción, alquiler, explotación, administración y comercialización de complejos y centros deportivos, canchas de pádel, tenis, fútbol y otras disciplinas; organización de torneos, ligas, clínicas, academias, entrenamiento físico y clases deportivas. 2. Gastronomía y Eventos: La instalación, concesión y explotación comercial de locales gastronómicos, bares, restaurantes, restobar, cafeterías, cantinas y puestos de refrigerio (snack bar); preparación y venta de alimentos y bebidas (alcohólicas y no alcohólicas); prestación de servicios de catering, organización y producción de eventos sociales, corporativos y de entretenimiento. 3. Comercialización, Importación y Exportación: La compra, venta al por mayor y menor, distribución, representación, consignación, importación y exportación de indumentaria, calzado, pelotas, paletas/palas, equipamiento, accesorios y todo tipo de artículos o insumos deportivos. 4. Alquiler de Equipamiento: El alquiler, arrendamiento y prestación de servicios de préstamo con o sin cargo de indumentaria, protecciones, paletas y material de práctica deportiva. 5. Servicios Profesionales de Salud y Bienestar: La prestación, coordinación y gestión de servicios complementarios al deporte, tales como preparación física, kinesiología, fisioterapia, masajes deportivos y asesoramiento nutricional, a través de profesionales matriculados cuando la normativa local así lo exija. 6. Publicidad, Marketing y Sponsoreo: La comercialización de espacios publicitarios físicos y virtuales en las instalaciones, sponsoreo, patrocinio, desarrollo de merchandising y explotación de derechos de imagen vinculados al complejo. 7. Servicios Digitales y E-commerce: La comercialización de productos y servicios a través de plataformas de comercio electrónico, aplicaciones móviles y sitios web; gestión de sistemas de reserva online y pasarelas de pago. 8. Franquicias y Licencias: La concesión, otorgamiento, adquisición y explotación de franquicias, marcas, patentes, licencias y modelos de negocios relacionados con las actividades descritas. 6) 99 años.7) \$ 5.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE a Aníbal Fernando GRECO y GERENTE SUPLENTE a Javier Oscar GRECO, domicilio especial sede social.10) 31/5. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 09/10/2026

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/10/2026 N° 76789/26 v. 16/10/2026

POTENZA GROUP S.R.L.

30716902427 - Por acta de reunion de socios del 15/10/26 se acepto la renuncia de María Carolina GALLUCCIO al cargo de gerente y se designo como gerente a Fernando Martin TRABADELO, quien constituye domicilio especial en Av Gaona 1432, piso 7, depto B, CABA. Se reformo el ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL \$ 58.500.000, representado por 58.500.000 cuotas de valor nominal \$ 1, las cuales se encuentran totalmente integradas. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/10/2026

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/10/2026 N° 76798/26 v. 16/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

PULGA VERDE S.R.L.

Por Escritura N° 231 del 14/10/2026, se constituye Nicolás Gabriel BRIZUELA, 26/08/1990, DNI 35.321.163, casado; Agustín Germán BRIZUELA, 22/01/1988, DNI 40.910.679, soltero; Brian Leonardo BRIZUELA, 30/09/1994, DNI 38.522.189, soltero y Macarena Celia JUSTET MIRANDA, 10/09/1996, DNI 39.945.489, soltera. Todos argentinos, empresarios, domicilio Fray Guillermo Butler 2497, localidad y partido Ituzaingó, Prov. Bs. As. GERENTE: Nicolás Gabriel BRIZUELA denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Humahuaca 4345, CABA 1) PULGA VERDE S.R.L. 2) 99 Años. 3) Objeto: 1) Instalación, explotación, operación y administración de supermercados y todas las actividades complementarias al negocio de los supermercados. 2) Compra, venta online o presencial, elaboración, distribución, almacenamiento, importación y exportación de todo tipo productos alimenticios, bebidas, artículos del hogar, artículos de limpieza, vestimenta, bazar, menaje, perfumería, electrodomésticos y artículos para mascotas y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados e hipermercados. 3) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, relacionadas directamente con el giro del negocio de supermercados. 4) Capital \$ 2.000.000, 2.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Nicolás Gabriel BRIZUELA: 600.000 cuotas, Agustín Germán BRIZUELA: 580.000 cuotas, Brian Leonardo BRIZUELA: 460.000 cuotas y Macarena Celia JUSTET MIRANDA: 360.000. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 14/10/2026 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76425/26 v. 16/10/2026

SAC-MAC S.R.L.

Por Instrumento Privado de Constitución. Denominación: SAC-MAC SRL. Socios: Sofia ARGIBAY CICCHINELLI, argentina, 13/12/1999, DNI 42.252.593, CUIL 27-42252593-4, soltera, y Matías ARGIBAY CICCHINELLI, argentino, 14/08/2002, DNI 44.367.045, CUIL 23-44367045-9, soltero, ambos comerciantes, con domicilio Mercedes 3880, 1° Piso "B", CABA. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la comercialización mayorista y minorista, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, bebidas, carnes y productos y subproductos de origen animal, o vegetal, productos de consumo masivo, higiene, cuidado personal, cosmética, perfumería y materiales de construcción; así como a la explotación de minimercados, supermercados, autoservicios y establecimientos comerciales. Asimismo, podrá ejercer la representación, distribución, consignación, concesión y franquicia de productos y servicios de empresas nacionales o extranjeras, y otorgar, recibir y explotar franquicias y licencias vinculadas con las actividades indicadas. La sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos lícitos necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto. SEDE SOCIAL: Avenida Santa Fe 1291, 6° Of. 12, CABA. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 dividido en 100 cuotas de \$ 10.000 c/u. CIERRE EJERCICIO: 31 de JULIO. Suscripción: Sofía ARGIBAY CICCHINELLI y Matías ARGIBAY CICCHINELLI, suscriben 50 cuotas c/u. ADMINISTRACION, REPRESENTACIÓN Y FIRMA: 1 o más Gerentes, duración de sociedad. Gerente Titular: Alejandro Jorge ARGIBAY MOLINA, argentino, 16/02/1972, DNI 22.655.274, CUIL 20-22655274-0, divorciado, abogado, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/10/2026

KARINA AMELIA CICCHINELLI - T°: 56 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76391/26 v. 16/10/2026

SADONA BEAUTY S.R.L.

Por Escritura N° 233 del 15/10/2026, se constituye Santiago Agustín MEDINA, 11/12/2004, DNI 46.362.311, domicilio Av. Álvarez Thomas 3068, 5° "A", CABA y Gianluca DONATO, 14/02/2005, DNI 46.442.992, domicilio Belgrado 3128, CABA. Ambos argentinos, empresarios y solteros. GERENTE: Santiago Agustín MEDINA, denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Barzana 1385, CABA 1) SADONA BEAUTY S.R.L. 2) 99 Años. 3) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de productos cosméticos, de tocador, perfumería, belleza, higiene y de cuidado personal, limpieza, moda, bienestar, fitness y deportivos. 4) Capital \$ 1.000.000, 1.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Santiago Agustín MEDINA: y Gianluca DONATO 500.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 15/10/2026 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76767/26 v. 16/10/2026

SINERGY GROUP S.R.L.

Por contrato privado del 25/09/2026 se constituyó "SINERGY GROUP S.R.L.". SOCIOS: Camilo Alejo VESPRINI, DNI 43.447.808, CUIT 27-43447808-7, con domicilio en Del Facón 1025, Ituzaingó, Prov. de Buenos Aires, nacido el 23/08/2001, soltero, argentino, empresario; Esteban José LEAL, DNI 34.430.224, CUIT 20-34430224-4, Cabo Vacca 289, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires, nacido el 07/04/1989, casado en primera nupcias con Eliana Noemi Nastasi, argentino, empleado y Santiago PUCCIO, DNI 37.990.810, CUIT 20-37990810-2, con domicilio en Guatemala 5670, Ciudad de Buenos Aires, nacido el 07/11/1993, soltero, argentino, administrador de empresas. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros y/o con la colaboración empresarial de terceros a las actividades de a) logística y comercio internacional, incluyendo prestación de servicios de logística integral, coordinación, gestión, organización y ejecución de operaciones de comercio internacional, la tramitación de importaciones y exportaciones de bienes y mercaderías de cualquier naturaleza; el transporte, ya sea terrestre, marítimo, fluvial o aéreo, propio o contratado a terceros, de mercaderías, insumos, productos y bienes en general; la contratación de fletes, la consolidación y desconsolidación de cargas, el almacenaje, la distribución y la entrega de mercaderías a destino, actuando como agente logístico, operador logístico, forwarder o en cualquier otro carácter afín; b) Procurement y compras internacionales, incluyendo la compra, adquisición, abastecimiento y procurement, por cuenta propia, de productos, insumos, materias primas, repuestos, equipos, maquinarias y mercaderías en general, tanto en el mercado local como en el exterior, con destino a su posterior importación, almacenamiento, transformación o comercialización, pudiendo actuar como importadora, comprador internacional o intermediaria en operaciones de abastecimiento global y c) importación, almacenamiento y comercialización, incluyendo la importación, nacionalización, despacho aduanero, almacenamiento, guarda, conservación, fraccionamiento, distribución, comercialización y venta —al por mayor y/o al por menor— de los bienes y mercaderías adquiridos o importados, tanto a clientes situados dentro del territorio nacional como en el exterior, pudiendo realizar dichas operaciones bajo el régimen general de importación/exportación o bajo el régimen de Zona Franca, incluyendo el ingreso, permanencia, almacenamiento, transformación, fraccionamiento y posterior egreso de mercaderías desde y hacia Zona Franca, así como la operatoria propia de usuario de Zona Franca en cualquiera de sus modalidades. A tales fines, la sociedad podrá gestionar y obtener las habilitaciones, inscripciones, permisos y autorizaciones que las normas aduaneras, impositivas y de comercio exterior exijan y celebrar todo tipo de contratos vinculados a las actividades descriptas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por personas con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos. Sede social: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1531, 2° piso, CABA. Duración: 99 años. CAPITAL: \$ 30.000.000. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Prescinde Sindicatura. Cierre ejercicio: 30/06. Gerentes: Esteban José LEAL y Santiago PUCCIO por plazo de duración social, domicilio especial en domicilio social. Suscripción de cuotas: Camilo Alejo VESPRINI 90.000 cuotas parte; Esteban José LEAL 90.000 cuotas parte y Santiago PUCCIO 120.000 cuotas parte. Cuotas nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una; 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 25/09/2026
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76368/26 v. 16/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Ministerio de la Justicia

SUSTENTELIER S.R.L.

Socios: Gonzalo Nahuel Varela, arquitecto, nacido 16/1/93, DNI 37181095, Cuit 20371810952, domicilio Riglos 162 Piso 3 Dpto C CABA; y Gloria Raquel Gómez Capdevila, técnica en higiene y seguridad, nacida 24/10/89, DNI 34936790, Cuit 23349367904, domicilio Av del Libertador 425 Piso 4 dpto C San Fernando Pcia Bs As, ambos casados, argentinos; Fecha Escritura 14/10/26; Denominación: Sustentelier SRL, Sede Social: Fragata Cefiro 1793 CABA. Objeto: a) Asesoramiento técnico especializado en Terrazas Verdes y distintos tipos de soluciones bioclimáticas para la arquitectura y construcción; b) Servicios profesionales de arquitectura y diseño: La planificación, proyección, diseño, dibujo, cálculo, dirección, consultoría, auditoría y asesoramiento técnico integral de obras de arquitectura, urbanismo, ingeniería civil, interiorismo, decoración y remodelación de inmuebles residenciales, comerciales, industriales o de infraestructura; c) El diseño, desarrollo, planificación, dirección, mantenimiento y ejecución de proyectos paisajísticos, espacios verdes, jardines urbanos, parques, entornos naturales, restauración ambiental y planes de forestación o reforestación. Ello incluye el diseño de sistemas de riego, iluminación exterior, movimientos de suelo y la asesoría técnica en botánica ornamental y sustentabilidad ecológica; d) La ejecución material, construcción, refacción, ampliación, mantenimiento y restauración de toda clase de obras civiles, públicas o privadas, ya sea mediante contratos de obra, sistemas de administración, licitaciones o la modalidad de llave en mano; e) La compra, venta, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de materiales de construcción, herramientas, maquinarias, plantas, árboles, insumos botánicos, abonos, sustratos, mobiliario exterior e interior, luminarias y todo tipo de elementos decorativos o tecnológicos relacionados con la arquitectura y el paisajismo; f) La inversión, estructuración, administración y participación en proyectos inmobiliarios, fideicomisos, loteos, parcelamientos, urbanizaciones, barrios cerrados y clubes de campo, así como la compraventa y locación de bienes inmuebles vinculados a sus desarrollos; g) El dictado, organización, gestión y desarrollo de cursos, talleres y disertaciones —ya sean de carácter presencial, semipresencial o a distancia (virtual o en línea) — vinculados a la arquitectura, el diseño, el urbanismo, el diseño de interiores, el paisajismo y la ingeniería, así como a las técnicas, tecnologías, procesos, normativas, seguridad e higiene y materiales del sector de la construcción; h) La dirección, inspección, administración, gerenciamiento, coordinación, planeamiento y control técnico de todo tipo de obras civiles, industriales, viales, hidráulicas, de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, en el país y en el exterior i) La prestación de servicios a distancia o de forma presencial a clientes domiciliados o radicados en el exterior.; j) Comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de toda clase de materiales para la construcción, productos de ferretería, sanitarios, cerámicos, áridos, cemento, hierros, aberturas, pinturas y afine. Asimismo, podrá realizar operaciones de transporte, logística y distribución de los productos mencionados; k) Ejecución de obras de Interiorismo; Movimiento de suelos; Sistemas de riego; Drenajes; Producción de sustratos; Izado de materiales a terrazas; Plantación, poda y trasplantes de especies vegetales; Producción de especies vegetales; l) El diseño, fabricación, armado, ensamble, montaje, instalación, reparación y mantenimiento de estructuras metálicas, aberturas, portones, rejas, barandas, tinglados, galpones y cualquier otro elemento o componente de herrería artística, de obra o industrial, utilizando todo tipo de metales y aleaciones; m) El diseño, trazado, montaje, ejecución, reparación, modificación y mantenimiento de: - Instalaciones eléctricas domiciliarias, comerciales e industriales, sistemas de iluminación, cableado estructurado y redes de baja y media tensión. - Instalaciones sanitarias, plomería, sistemas de agua corriente, desagües cloacales y pluviales, e instalaciones de gas. - Sistemas de climatización, calefacción, ventilación y refrigeración. Duración: 99 años. Capital: \$ 10000000 dividido en 10000 cuotas \$ 1000 v/n c/u y 1 voto c/u), suscripto así: Gonzalo Nahuel Varela, 9500 cuotas o sea \$ 9500000; Gloria Raquel Gomez Capdevila 500 cuotas o sea \$ 500000, c/u integra el 25% en efectivo y saldo plazo ley. Gerente: Gonzalo Nahuel Varela domicilio especial Fragata Cefiro 1793, CABA. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 232 de fecha 14/10/2026 Reg. Nº 1500.

Ana Maria Valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76634/26 v. 16/10/2026

TEEMOPAY S.R.L.

TEEMOPAY S.R.L. – CUIT 30-71911329-6. Por Reunión de Socios unánime del 01/10/2026 se resolvió el cambio de denominación de la sociedad “TEEMOPAY S.R.L.” por “FINVORIA S.R.L.”, que es continuadora de la anterior, y se reformó la cláusula primera del contrato social, que queda redactada así: “PRIMERA: La sociedad se denomina “Finvoría S.R.L.” y es continuadora de “Teemopay S.R.L.”. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales y agencias dentro o fuera del país.” Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 01/10/2026
Ignacio Hernán Vidal Rivera - T°: 136 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76730/26 v. 16/10/2026

TRYS S.R.L.

Constitución: Esc. 303 del 08/10/2026 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Ricardo Javier CARRIZO ASLANIAN, argentino, nacido el: 01/04/1977, casado, empresario, DNI 25.940.410, CUIT 20- 25940410-0, domicilio: Dean Funes 3701 lote 83, Benavidez, Tigre, Prov. de Bs As. Y Fernando FRUGOLI, argentino, nacido: 22/05/1970, DNI 21.809.781, CUIT 20-21809781-3, ingeniero industrial, casado, domicilio: Dean Funes 3701 lote 351. Benavidez, Tigre, Prov. de Bs As. Duración: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y/o comercialización mayorista y minorista de artículos de herramientas, maquinas, insumos y elementos para uso industrial, comercial y de uso domésticos, productos de ferretería, griferías, sanitarios, equipos de iluminación, maquinaria y artículos para la construcción y decoración de interiores y exteriores; b) Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación y/o comercialización mayorista y minorista de rodado, vehículos de dos ruedas, vehículos de nueva energía y movilidad inteligente, motocicletas bicicleta, triciclo, cuatriciclo, repuestos para vehículos y motocicletas; motos náuticas, gomones náuticos, lanchas y accesorias para náutica; c) compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación y/o comercialización mayorista y minorista de artículos electrónicos y electrodomésticos, productos de tecnología y computación, artículos deportivos y de tiempo libre, artículos para bebe, artículos de juguetería y juegos didácticos y maternidad. Artículos escolares y de librería. Pudiendo extender su acción a importaciones, exportaciones, consignaciones y representaciones en general. d) Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación y/o comercialización mayorista y minorista de artículos e indumentaria deportiva, ropa para hombre, ropa para mujer y niños, indumentaria y ropa interior, pieles, cuero, materia prima de textil y telas, zapatos, zapatillas, material textil para el hogar, alfombras y tapicería; e) Compra, venta, distribución, importación, consignación, y exportación de materiales descartables y biomédicos, artículos de ortopedia, medicina del deporte, kinesiología y nutricionistas, prótesis, prótesis blandas, electromedicina, artículos para laboratorio, cirugía y de uso hospitalario, prótesis y especialidades medicinales, prótesis audífonos y demás aparatos que lleve la propia persona o se implanten para compensar un defecto o discapacidad, productos de contraste radiológico, químicos, así como la formulación de materias primas y compuestos relacionados con éstas industrias. Fabricación de productos médicos, ortopédicos, de rehabilitación y cuidado personal. f) La sociedad podrá realizar todas las operaciones comerciales, industriales, civiles, financieras, mobiliarias o inmobiliarias, necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto social, dentro del marco de la legislación vigente. Asimismo, podrá prestar servicios de asesoramiento comercial, logístico, operativo y de marketing relacionados con las actividades mencionadas. g) La comercialización se realizará principalmente mediante comercio electrónico y plataformas digitales, incluyendo Marketplace, redes sociales, sitios web propios y de terceros, y otros canales de venta físicos o digitales que la sociedad determine utilizar. La sociedad podrá asimismo desarrollar actividades de distribución, representación comercial, venta mayorista y minorista, logística y servicios vinculados a la comercialización de dichos productos, dentro del territorio nacional y, eventualmente, en mercados del exterior. h) Asimismo, la Sociedad podrá fabricar o hacer fabricar, por cuenta propia o mediante terceros, bajo marca propia o de terceros, los productos y bienes comprendidos en su objeto social. En caso de que las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto. - A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Contrato Social. CAPITAL: \$ 10.000.000.- dividido en 10.000 cuotas de valor nominal 1000 \$ cada una.- SUSCRIPCIÓN: Ricardo Javier CARRIZO ASLANIAN, suscribe 5000 cuotas y Fernando FRUGOLI, suscribe 5000 cuotas.- Dirección, representación legal, uso de la firma social y administración: uno o más gerentes, en forma indistinta o no, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Gerentes: Ricardo Javier CARRIZO ASLANIAN y Fernando FRUGOLI. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Juan Domingo Peron 3460 piso 1, departamento D, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 303 de fecha 08/10/2026 Reg. Nº 573.

Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76651/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en línea con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *
- Organismo / Empresa *
- Mensaje *

VORTALIA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 4 de septiembre de 2026 con firmas certificadas notarialmente el mismo día, entre Gaston Gonzalo GALVAN (argentino, comerciante, nacido el 29/05/1977, soltero, DNI 25965453, CUIT 20259654530, con domicilio en San Agustín 742, Ciudadela, Prov. de Bs. As.) y Lucas Gabriel ACEVEDO (argentino, comerciante, nacido el 28/01/2003, soltero, DNI 44391575, CUIT 20443915754, con domicilio en Bergamini 1114, Ciudadela, Prov. de Bs. As.), han resuelto constituir una S.R.L. con el siguiente estatuto: DENOMINACIÓN: VORTALIA S.R.L.; DOMICILIO: Estados Unidos 1755, Piso 5°, Depto. "A", CABA; OBJETO La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: elaboración, fabricación, importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de bazar, regalaría, manicura, perfumería, cosmética, higiene y cuidado personal, artículos de ferretería y jardín, iluminación, electricidad, artículos para el hogar, centrales multimedia, insumos de oficina informática y computación, accesorios para mascotas y acuarios, artículos de librería y juguetería.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social; DURACIÓN: 99 años; CAPITAL: \$ 1.000.000; SUSCRIPCIÓN: Gaston Gonzalo GALVAN suscribe 85 cuotas y Lucas Gabriel ACEVEDO 15 cuotas de \$ 10.000, total 100 cuotas de \$ 10.000 c/u y 1 voto c/u; GERENTE TITULAR: Gaston Gonzalo GALVAN y GERENTE SUPLENTE: Lucas Gabriel ACEVEDO; ambos constituyen domicilio especial en la sede social; CIERRE DE EJERCICIO: 31 de agosto de cada año; Prescinde sindicatura. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SRL de fecha 04/09/2026

PABLO CAMILLUCCI - T°: 144 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76424/26 v. 16/10/2026

ZANDRELI S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 4 de septiembre de 2026 con firmas certificadas notarialmente el mismo día, entre Sebastián Humberto CASTRO (argentino, comerciante, nacido el 10/07/1980, soltero, DNI 28304922, CUIT 20283049222), con domicilio en Montevideo 1663, Ciudadela, Prov. de Buenos Aires y Luciano Ariel Castillo BURGOS (argentino, comerciante, nacido el 04/01/2004, soltero, DNI 45317178, CUIT 20453171788, con domicilio en Guillermo Brown 2040, Ciudadela, Prov. de Buenos Aires), han resuelto constituir una S.R.L. con el siguiente estatuto: DENOMINACIÓN: ZANDRELI SRL; DOMICILIO: México 1960, Piso 3°, Depto. "A", CABA; OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero las siguientes actividades: creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación, exportación de toda clase de bienes materiales, y la prestación de toda clase de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; c) Industrias manufactureras de todo tipo; d) Culturales y educativas; e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; g) Inmobiliarias y constructoras; h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; i) Salud, y j) Transporte. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social; DURACIÓN: 99 años; CAPITAL: \$ 1.000.000; SUSCRIPCIÓN: Sebastián Humberto CASTRO suscribe 80 cuotas y Luciano Ariel CASTILLO BURGOS 20 cuotas de \$ 10.000, total 100 cuotas de \$ 10.000 c/u y 1 voto c/u; GERENTE TITULAR: Sebastián Humberto CASTRO y GERENTE SUPLENTE: Luciano Ariel CASTILLO BURGOS; ambos constituyen domicilio especial en la sede social; CIERRE DE EJERCICIO: 31 de agosto de cada año; Prescinde sindicatura. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SRL de fecha 04/09/2026

PABLO CAMILLUCCI - T°: 144 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76677/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

OTRAS SOCIEDADES

ARGENTINA CIUDAD S.G.R.

CUIT 30-71808390-3. Por acta de asamblea del 10/08/2026 cambió su denominación a "ARGENTINA S.G.R", continuadora de "ARGENTINA CIUDAD S.G.R.", se reformó el artículo 1 del estatuto y se aprobo la redacción del texto ordenado del estatuto.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3652 de fecha 21/09/2026 Reg. Nº 501.

Rosella Andrea Pasqua - Tº: 130 Fº: 369 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 Nº 76445/26 v. 16/10/2026

BRIDGE GLOBAL PARTNERS S.A.S.

CUIT 30-71898124-3. Acta del 29/09/2026, el socio único resolvió: 1) Aprobar los Estados Contables cerrados al 31/12/2025; 2) Aumentar el Capital Social en la suma de \$ 3.000.000, elevándose de la suma de \$ 616.400 a la suma total de \$ 3.616.400, mediante la emisión de 3.000.000 de nuevas acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción, las cuales son íntegramente suscriptas e integradas por el socio Bruno FLORES LÓPEZ mediante la capitalización de aportes irrevocables; 3) Modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO CUARTO. Capital: El Capital Social es de \$ 3.616.400 (pesos tres millones seiscientos dieciséis mil cuatrocientos), representado por 3.616.400 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley Nº 27.349. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la reunión de socios. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordársele también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérsele prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho de uno a cinco votos según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el artículo 244, párrafo cuarto, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, sin perjuicio de su derecho de asistir a las reuniones de socios con voz. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/09/2026

Adriana Paula Akamine - Tº: 116 Fº: 120 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 Nº 76647/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-51188447-7 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 11 HS. EN PRIMER CONVOCATORIA Y A LAS 12 HS. EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE SOCIAL DE AV. RIVADAVIA 789, PISO 10 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado al 30/06/2026.

2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de lo previsto por los artículos 275 y 298 de la Ley 19550.

3º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura.

4º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.

5º) Fijación y elección del número de directores titulares y suplentes por un período de tres años conforme art. 9º del Estatuto inscripto ante la I.G.J. de fecha 23/09/2026.

6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta Directorio N° 518 de fecha 23/10/2023.

ANA MARIA ROMANO - Presidente

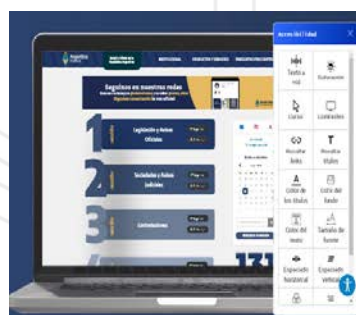
e. 16/10/2026 N° 76572/26 v. 22/10/2026

APPAREL ARGENTINA S.A.

CUIT 30707681019 Registro Público de Comercio N° 14187 L° 16 T° - de Sociedades por acciones. Hace saber que en asamblea de directorio ordinaria de accionistas de fecha 2 de octubre de 2026 Carlos Alberto Martinez Casado presidente llama a asamblea ordinaria convocada para el 2 de noviembre de 2026 en Guevara 1250, Ciudad de Buenos Aires a 11 hs, a efecto de 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 25 finalizado el 31 de mayo de 2026. Consideración del resultado del ejercicio; junto con la consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2026; 3) aprobación y asignación del resultado del ejercicio, domicilio especial de las autoridades designadas Guevara 1250 CABA. Director Suplente: Liliana Amanda Roca, con domicilio legal en Guevara 1250, Ciudad de Buenos Aires. Designado según instrumentos privados Designación de Directorio de fechas 3/10/2025 y 7/10/2025.

CARLOS ALBERTO MARTINEZ CASADO - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76589/26 v. 22/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Ministerio de la Justicia

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

C.U.I.T. 30-54598580-9

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 del Estatuto Social, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio N° 146 del 1° de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026. Esta Asamblea se llevará a cabo el día 16 de noviembre de 2026 a las 17 hs. en el local de la calle Moldes 2155 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Nombramiento de dos (2) asociados para la firma del Acta de Asamblea.
- 2) Consideración del Balance General, Gastos y Recursos y Memoria e Informe del Órgano Fiscalizador, del ejercicio N° 146, del 01/08/2025 al 31/07/2026.
- 3) Elección de los integrantes de los órganos sociales, para reemplazar a los que finalizarán su mandato: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Suplentes y Junta Fiscalizadora Titulares y Suplentes.
- 4) Tratamiento del excedente acumulado, atento al artículo quincuagésimo sexto del Estatuto Social.
- 5) Incremento de las cuotas sociales mensuales y de las cuotas trimestrales del Panteón Chacarita.
- 6) Retribución al Consejo Directivo Ley 20321- Art 24 Inc. C Res 152/90 INAES.

Nota: La Asamblea sesionará en primera convocatoria con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y treinta minutos más tarde de la hora fijada en la citación (Art. 44) con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. La Sra. Romina Guerrero Secretaria fue designada en la Asamblea General Ordinaria del 26 de Noviembre de 2024.

La Srta. Nazarena Carbone Oviedo Presidente fue designada en la Asamblea General Ordinaria del 26 de Noviembre de 2024.

Buenos Aires, 16 de Octubre de 2026.

Romina Del Valle Guerrero Secretaria Nazarena Carbone Oviedo Presidente

e. 16/10/2026 N° 76713/26 v. 16/10/2026

ASOCIACION UNION BONIFATESE MADONNA DEL ROSARIO

CUIT. 30-70924800-2. Se convoca a los socios activos, vitalicios, benefactores, y honorarios que abonen cuota social, con más de 6 meses de antigüedad, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 17/11/26, a las 19 hs., en Hipólito Yrigoyen 3950 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta; 2) Consideración por la reunión de la asamblea fuera del plazo estatutario; 3) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios 2018 a 2025; y de la gestión de la Comisión Directiva; 4) Aprobación de las cuotas sociales, intereses y punitivos aplicados en el 2019, y de las correspondientes al 2020/2021/22/23/24/ 25; 5) Proclamación de las autoridades elegidas en el acto eleccionario del 8/8/2026; 6) Modificación de estatuto; 7) Cambio y fijación de la sede social.

Designado según instrumento privado Acta 31 de asamblea gral.ord. de fecha 15/6/2019.

VICENTE OSVALDO GRANATA - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76429/26 v. 16/10/2026

AUTOMOTORES MATADEROS S.A.

30602900874 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de noviembre de 2026 a las 10 horas en Avenida Juan Bautista Alberdi 7302 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos que cita el inciso 1ero. del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026.
3. Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2022.

MARIA FLORENCIA LARESE - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76670/26 v. 22/10/2026

CAMARA INDUSTRIAL DE LA MANUFACTURA DEL CUERO Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT: 30534903444 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Cámara Industrial de la Manufacturas del Cuero y Afines de la República Argentina Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2026 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda, la que se celebrará en la sede de Bernardo de Irigoyen 972 5° piso de CABA a cuyo fin las empresas asociadas deberán comunicar su comparecencia y los datos personales de la persona autorizada para representarla con 3 días de anticipación a la fecha arriba indicada vía mail a la dirección cima@cuerocima.com.ar. ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de las razones por las cuales los Estados Contables finalizados el 30 de Junio de 2025, son tratados fuera del término legal. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior (que ha sido puesta a disposición de todos los socios con anterioridad). 3) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025. (Que ha sido puesta a disposición de todos los socios con anterioridad) 4) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2026. (Que ha sido puesta a disposición de todos los socios con anterioridad) 5) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el nuevo ejercicio. 6) Elección de las siguientes autoridades por el término de 2 años. Vicepresidente, prosecretario general, protesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente. 7) Nombramiento de dos asociados para aprobar y firmar el acta una vez que sea transcrita al libro 8) Escrutinio y proclamación de los electos.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/06/2025.

RUBEN ALBERTO PALLONE - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76430/26 v. 16/10/2026

CENTRO ZAMORANO CULTURAL RECREATIVO DEPORTIVO Y MUTUAL

CENTRO ZAMORANO CULTURAL RECREATIVO DEPORTIVO Y MUTUAL C.U.I.T. 30-64414210-4. El día 22/11/2026 a las 17.00 Hs. en la sede del Centro, calle Pasco N° 1358, C.A.B.A., se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Ejercicio 36, comprendido entre el 1/8/2025 y el 31/7/2026, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1. Designación de dos (2) socios para firmar las actas de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1/8/2025 y el 31/7/2026. De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 36 del estatuto social, la asamblea comenzará a sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada con los socios presentes, que no podrá ser menor al de los miembros de la Junta Directiva y de Fiscalización.

Designado según instrumento privado Acta Designación Autoridades de fecha 1/11/2025 NESTOR OSCAR SEIJAS - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76585/26 v. 16/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



CIRCULO OFICIALES DE MAR - PROFESIONAL Y MUTUAL

(33-52699483-9) CONVOCATORIA - Buenos Aires, Octubre de 2.026

La C.D., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 22°, Incisos c), f); artículo 36°; incisos a), b) y c); artículo 38°; artículo 39°, incisos c) y o), artículos 40°; 41°; 42°; 43°; 44°; 45° y 46° del Estatuto Social, convoca a los Señores Representantes Titulares a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 18 de Noviembre de 2.026, a las 09:00 horas, en la Sede Central del Círculo Oficiales de Mar, sita en Sarmiento 1867, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1) Designar dos (2) señores Representantes para refrendar el Acta de Asamblea en representación de los Señores Asambleístas.

PUNTO 2) Considerar la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos presentado por la Comisión Directiva, el Informe del Auditor y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 121 (iniciado el 01-08-2025 y finalizado el 31-07-2026).

PUNTO 3) Considerar el Proyecto del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos Administrativos, Financieros e Inversiones, correspondientes al Ejercicio N°122 (iniciado el 01-08-2026 y que finalizará el 31-07-2027).

PUNTO 4) Tomar conocimiento del informe elaborado por el Asesor Jurídico de la Institución Dr. Ramón Ignacio NUÑEZ con respecto a las cuestiones judiciales pendientes, ya sea la entidad (C.O.M.), actora o demandada e instancia en las que se encuentran los respectivos juicios.

PUNTO 5) Tomar conocimiento del informe producido por la Junta Electoral referente al resultado general de los Comicios, conforme lo establecido en los Artículos 39°), inciso o) y 46° del Estatuto Social. Proclamar a los integrantes de los Órganos Sociales que resultaron electos para dirigir los destinos de la institución, en el período 2.026 – 2.030, en reemplazo de los que finalizarán su mandato (30/11/2026).

PUNTO 6) Considerar la gestión de la Comisión Directiva realizada en el Ejercicio Económico 120°.

El número de votos con que concurren los Señores Representantes a esta Asamblea es el siguiente: SEDE CENTRAL: Representante Titular: 450 votos. FILIAL PUERTO BELGRANO: Rep. Titular: 203 votos. FILIAL MAR DEL PLATA: Rep. Titular: 102 votos. FILIAL BAHIA BLANCA: Rep. Titular: 73 votos. FILIAL LA PLATA: Rep. Titular: 117 votos. FILIAL CÓRDOBA: Rep. Titular: 47 votos. SUBFILIAL TRELEW: Rep. Titular: 29 votos. SUBFILIAL ROSARIO: Rep. Titular: 56 votos. SUBFILIAL USHUAIA: Rep. Titular: 51 votos. SUBFILIAL TUCUMAN: Rep. Titular: 47 votos.

SECCIONAL SALTA: Rep. Titular: 21 votos. SECCIONAL POSADAS: Rep. Titular: 11 votos. Total General: 1207 votos.

Designado según instrumento privado acta de la junta electoral N° 7/2022 de fecha 16/10/2022.

HUMBERTO TOLOZA - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76674/26 v. 19/10/2026

CLUB ATLETICO ALL BOYS

CUIT N° 30-53243849-3. CLUB ATLETICO ALL BOYS. Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día martes 27 de octubre de 2026, a las 19:00 hs., en el baby fútbol del club, en la intersección de las calles Álvarez Jonte y Chivilcoy, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: a.- Designación de dos socios para refrendar el acta de Asamblea, b.- Lectura del informe de la Comisión Fiscalizadora, c.- Lectura y consideración de la memoria y balance general del ejercicio comprendido entre el 1° de Julio de 2025 y el 30 de Junio de 2026. Designados respectivamente según instrumento privado acta N° 5524 de fecha 3 de noviembre de 2025, pasada al Libro de Actas de Asambleas y Comisión Directiva N° 19: Christian Giménez, Presidente, y Nicolás Cambiasso, Secretario.-

e. 16/10/2026 N° 76740/26 v. 16/10/2026

EDIFICIO RIO DE LA PLATA S.A.

CUIT: 30711518173. Convócase a asamblea general ordinaria para el día 04/11/2026, a las 16:00 horas, en Benjamín Viel 949, piso 1°, oficina B, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de documentos Art. 234 inc. 1 ley 19.550, por ejercicio cerrado al 30/06/2026 y destino de los resultados. 3. Consideración de la Gestión y Remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/10/2023.

CESAR ANTONIO LOPEZ - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76662/26 v. 22/10/2026

ESTANCIAS SARA BRAUN S.A.

Convocase a las y los señores Accionistas de Estancias Sara Braun S.A. (CUIT 30-52710652-0) a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a las 11 hs. y a las 12 hs. segunda convocatoria, para el día 12 de noviembre de 2026 en la sede social Chacabuco 380 4° Piso – C.A.B.A. y simultáneamente mediante conexión a plataforma digital transmisión simultánea de sonido y video denominada ZOOM MEETING conforme a lo autorizado por la Resolución General N° 11/2020 para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta junto con Presidente de la Sociedad y por el Representante Legal según lo establece la Resolución N° 11/2020 de Inspección General de Justicia. 2° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2026. Distribución de Utilidades. 3° Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4° Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Y su elección. 5° Elección de Síndico Titular y Suplente. Honorarios del Síndico Titular y del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2026. 6° Ratificación de los Dividendos aprobados por el Directorio y de la desafectación de la Reserva Facultativa. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 mediante correo electrónico a asambleasara Braun@gmail.com, en cuya oportunidad se enviará a los accionistas al correo electrónico que indiquen, la información necesaria para conectarse a la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL.ORD. Y ACTA DIRECTORIO DEL 29/11/2023
JORGE JUAN MAURICIO DE LAS CARRERAS - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76630/26 v. 22/10/2026

G Y F FACTORING S.A.

CUIT 30-71473072-6. Convocase a los señores Accionistas de GyF FACTORING S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de noviembre de 2026, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00hs en segunda convocatoria, en el local social de la calle Viamonte 1145, piso 8° oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. 3) Tratamiento y destino del resultado acumulado del ejercicio y aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 28 de fecha 5/08/2024
JORGE MARTIN MALLERET - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76611/26 v. 22/10/2026

GOLOSINAS SAN MARTIN S.A.

CUIT N° 30-51637994-0. CONVOCASE a los Accionistas de "GOLOSINAS SAN MARTIN S.A" a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria en Avenida Congreso 2595, Piso 2°, Oficina "A" CABA poniéndose a consideración el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al Ejercicio Económico N° 58 cerrado el 31 de enero de 2026, conforme Art. 234 inc 1° de la Ley General de Sociedades. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de enero de 2026 y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2026. 6) Remuneración del Directorio. 7) Renuncia de Director Suplente María Soledad Romero y Designación de su reemplazo. NOTA: Se hace saber a los accionistas que quieran concurrir a la asamblea que deberán cursar la comunicación correspondiente conforme plazos LGS mediante mail a golesinasanmartinsa@gmail.com. En caso de que un accionista participe mediante un apoderado deberá enviar previamente a la misma dirección de correo electrónico, el instrumento habilitante que acredite la representación. La documentación para tratarse en el punto 3° se encuentra a disposición, solicitándola al mismo correo y/o en la sede legal.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral.ord. de fecha 19/06/2024.
SANTIAGO TORRES - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76664/26 v. 22/10/2026

MADECOM S.A.

CUIT: 30-70733253-7 POR 5 DIAS. – Se convoca a los Sres. accionistas de MADECOM S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2026, a las 11 hs, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social: calle Coronel Diaz N° 2277, CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes. 3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias respecto de lo resuelto en los puntos precedentes. Los accionistas deben cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea (Art. 238 Ley 19.550). Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/06/2024 PERICLES CALIGARI - Presidente
e. 16/10/2026 N° 76790/26 v. 22/10/2026

NUEVOS RUMBOS S.A.

(30-54657207-9) Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 2026 a las 18 horas en la sede social de la calle Varela 1628 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente “Orden del día”: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la presidente. 2) Rectificación de lo resuelto en el punto 9º de la Asamblea del 23-4-26 respecto al destino del saldo de la cuenta “ajuste de capital”.

Designado según instrumento público Escritura Nro. 123 del 25/06/2025 - Reg. 966.
ADRIANA CRESPO - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76569/26 v. 22/10/2026

OPTICA ALEMANA S.A.

CUIT 30637802484. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida General Mosconi 3665, Piso 5, Oficina “E”, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación relativa al ejercicio económico N° 34, cerrado al 31/12/2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2025. 4) Reestructuración y designación del Directorio por el fallecimiento de la Directora Suplente SUSANA EUGENIA GRASSI. 5) Autorización de gestión y certificación. Los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro de los plazos previstos por la Ley General de Sociedades. La documentación correspondiente al orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede legal de la sociedad.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/08/2024.
SILVIA SUSANA MIRAGLIA - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76672/26 v. 22/10/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A.

33708185839. CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A. para el día 11 de noviembre de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle 25 de mayo 487, piso 4º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para que suscriban el acta junto con el Representante Legal. 2.Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio social finalizado el día 30/06/2026. 3.Consideración del destino de los resultados. 4.Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico cerrado al 30/06/2026. 5.Consideración de la remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas. 6.Consideración de la remuneración de los Directores por funciones técnico-administrativas en exceso al 25% de la utilidad contable de la Sociedad. 7. Incorporación de nuevo socio. Designación de nuevo integrante del directorio. 8.Consideración de la potencial operación para la adquisición de una sociedad. 9.Autorizaciones para inscripción ante IGJ.

Designado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/12/2023.
FERNANDO ARIEL PACI - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76747/26 v. 22/10/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

30708185864. CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. para el día 11 de noviembre de 2026 a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle 25 de mayo 487, piso 4°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para que suscriban el acta junto con el Representante Legal. 2.Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio social finalizado el día 30/06/2026. 3. Consideración del destino de los resultados. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico cerrado al 30/06/2026. 5. Consideración de la remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas. 6. Consideración de la remuneración de los Directores por funciones técnico-administrativas en exceso al 25% de la utilidad contable de la Sociedad. 7. Retiro de socio y renuncia como integrante del órgano de administración de la Sociedad. Consideración de su gestión. 8. Incorporación de nuevo socio. Designación como integrante del Directorio. 9. Consideración de la potencial operación para la adquisición de una sociedad. 10. Autorizaciones para inscripción ante IGJ. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 06/11/2024.
FERNANDO ARIEL PACI - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76746/26 v. 22/10/2026

QUALITY SOFT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70784833-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de Noviembre de 2026 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Avenida de Mayo 822, piso 1, oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración y aprobación de los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2026, incluyendo Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria del Directorio e Informe del Auditor. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 26 de fecha 26/06/2024.
FEDERICO MARTIN OROZCO - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76547/26 v. 22/10/2026

RIVIERE E HIJOS S.A.**30-50228654-0. CONVOCATORIA**

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2º Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico N° 69 cerrado el 30-6-2026. 3º Remuneración del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550. 4º Destino Resultados No Asignados, constitución de Reservas Facultativas.
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 12/11/2024.
ESTELA MONICA LATORRE - Síndico

e. 16/10/2026 N° 76661/26 v. 22/10/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

SANTAMARINA E HIJOS S.A. CONSIGNACIONES, COMISIONES, MANDATOS, NEGOCIOS RURALES

CUIT 30526028895 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará jueves 05 de noviembre de 2026, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas bajo la modalidad presencial exclusivamente en la sede sita en Rivadavia 789 Piso 3 CABA.

I. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

II. Consideración de los documentos que refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026.

III. Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026.

IV. Consideración del destino de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026.

V. Consideración del destino de los resultados del ejercicio y acumulados según Resolución 7/15 (IGJ).

VI. Consideración de distribución de Honorarios a directores y directorio ejecutivo (art. 261 de la Ley 19.550).

VII. Fijación del número de directores y elección de estos.

VIII. Unificación del estatuto original y sus modificaciones en un solo documento

En el caso de participar deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al 05 de noviembre de 2026.

En caso de hacerse representar por un mandatario, este deberá presentarse con una carta-poder con la firma certificada por Banco o Escribano Público.

Solicitamos que cualquier consulta específica sea comunicada a Patricia O'Farrell al 4331-3005 o al mail patriciaofarrell@santamarina.com.ar de modo de poder responder la misma de forma extensiva antes de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 20/11/2025.

MARCELO JORGE EMILIO DE ALZAGA - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76434/26 v. 22/10/2026



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION Y LA MINORIDAD (S.O.E.M.E)

CUIT: 30-58175983-1. El Secretariado Nacional del SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN Y LA MINORIDAD (S.O.E.M.E.), en cumplimiento de los artículos 17, inciso a), y 19, inciso i), y concordantes de su Estatuto Social; de los artículos 4°, inciso e), 8°, incisos a) y b), 16, inciso h), y concordantes de la Ley N.º 23.551; del artículo 13 y concordantes del Decreto Reglamentario N.º 467/88; y de conformidad con lo resuelto por el Secretariado Nacional en el acta de fecha 14 de octubre de 2026, dispone: I) CONVOCATORIA: Convocar al CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE DELEGADOS DEL S.O.E.M.E., que se realizará el día 29 de octubre de 2026, a las 12 horas, en la Sede Central del S.O.E.M.E., sita en la calle Salta N.º 534 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se convoca a participar a los delegados congresales nacionales cuyos mandatos se encuentren vigentes a la fecha de celebración del Congreso, a los efectos de tratar y considerar los puntos que integran el siguiente Orden del Día: II) ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de una Comisión de Poderes integrada por cinco miembros; 2. Lectura y consideración del despacho de la Comisión de Poderes y, en su caso, aprobación de las credenciales de los congresales; verificación del quórum estatutario y constitución formal del Congreso Nacional Extraordinario de Delegados. 3. Designación de dos congresales para firmar el acta junto con el Secretario General y la Secretaria de Actas.; 4.Lectura íntegra de la Carta de Intención a cargo del asesor jurídico e informante invitado del S.O.E.M.E., Dr. Juan Ignacio Villalba. Informe sobre Estado de apremio municipal y condiciones esenciales de la Carta de Intención.; 5. Informe del Secretario de Hacienda sobre el mérito, la oportunidad y la conveniencia de efectuar la venta del inmueble objeto de la Carta de Intención referida en el punto anterior.; 6.Autorizar la venta a la Municipalidad de José C. Paz del inmueble de propiedad del S.O.E.M.E., sito en la calle Ottawa N.º 2899 de la localidad y partido de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, identificado catastralmente como Circunscripción III, Sección Rural, Parcela 88, Matrícula 203 del Partido de José C. Paz y Partida Inmobiliaria N.º 132-9605, con una superficie aproximada de 50.430 m²; facultando al Secretario General para suscribir, en representación del S.O.E.M.E., el boleto de compraventa, el acuerdo judicial y los demás documentos e instrumentos complementarios necesarios para instrumentar y cumplir la operación. III) QUÓRUM LEGAL: El quórum legal se formará con la asistencia de la mitad más uno de los delegados congresales con derecho a participar en el Congreso. No obstante, transcurrida una hora desde la fijada en la convocatoria, el Congreso podrá celebrarse con la asistencia de los delegados presentes y sus resoluciones serán válidas. IV) PARTICIPACIÓN DE LOS CONGRESALES: De acuerdo con lo establecido por el artículo 27 y concordantes del Estatuto Social, se convoca a participar a los delegados congresales del S.O.E.M.E. con mandato vigente, electos por el voto directo y secreto de los afiliados en el proceso electoral celebrado el 27 de noviembre de 2024, conforme a la convocatoria de fecha 18 de septiembre de 2024. Participarán veintiocho (28) delegados congresales, conforme a la siguiente distribución: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un (1) delegado congresal; Córdoba, un (1) delegado congresal; Jujuy, un (1) delegado congresal; La Rioja, un (1) delegado congresal; Mendoza, un (1) delegado congresal; Salta, un (1) delegado congresal; San Juan, un (1) delegado congresal; Santa Fe/Rosario, dos (2) delegados congresales; Tucumán, un (1) delegado congresal; y Buenos Aires, dieciocho (18) delegados congresales. FDO.: SECRETARIADO NACIONAL DEL S.O.E.M.E. LEONARDO ARIEL FERNÁNDEZ Secretario General.

Designado según instrumento público Expediente EX-2024-101476091- -APN-DGD#MT
LEONARDO ARIEL FERNANDEZ - Secretario General

e. 16/10/2026 N° 76571/26 v. 16/10/2026

VEBE S.A.

CUIT 30-70758260-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria el 02/11/2026 a las 17:30 y 18:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Av. Roque S. Peña 615, Piso 6, Oficina 608, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de una persona para firmar el acta. 2. Razones de convocatoria fuera término. 3. Consideración de documentación del art. 234 Ley de Sociedades, por el ejercicio finalizado el 31/12/2025 y el tratamiento del resultado de dicho ejercicio. 4. Consideración de la gestión del directorio, su remuneración en exceso del tope legal por desempeño de funciones técnico-administrativas; y remuneración de la sindicatura. 5. Designación de autoridades y síndico. 6. Autorización para la inscripción en IGJ. Los accionistas deberán cumplir el art. 238 de la Ley 19.550, presentando títulos representativos de las acciones y notificar asistencia fehacientemente al domicilio social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/5/2024
VIOLETA ANGELA BENCICH - Presidente

e. 16/10/2026 N° 76800/26 v. 22/10/2026

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Silvina Fernanda GONZALEZ, Escribana Titular del Registro Notarial 1948 matricula 4271 de CABA, con domicilio en Talcahuano 638 1° piso departamento "H" CABA; quien autorizará la transferencia: informa TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "FARMACIA NUEVA LACROZE S.R.L." CUIT 30-70949130-6, con domicilio legal en Av. Federico Lacroze 2599 CABA, anuncia transferencia de su fondo de comercio, con domicilio en Av. Federico Lacroze 2599 esquina Amenabar 707 de CABA, comprensivo de una farmacia que gira comercialmente bajo el nombre "FARMACIA NUEVA LACROZE", a favor de SUPERFARMA S.A., CUIT 30-70869087-9, con sede social en Av. Montes de Oca 2187 de CABA y domicilio especial constituido a estos efectos en Av. Montes de Oca 2187 CABA. Reclamos dentro del plazo legal en Talcahuano 638 1° piso departamento "H" CABA.

e. 16/10/2026 N° 76393/26 v. 22/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACUARIO S.R.L.

CUIT 30-54171985-3. Por acta de reunion de socios de fecha 04/12/2025, se aprobo la renuncia de Celia RIVERO PEREIRA como Gerente Titular y se designo a Liliana Beatriz PEREIRA RIVERO, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 04/12/2025

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76443/26 v. 16/10/2026

ADDIFE S.A.S.

CUIT 30-71667008-9, Hace saber que por Reunión de Socios de fecha 05-06-2026 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia en el cargo de Administrador Titular a la Sra. Mara Caporaletti DNI 18.651.481 CUIL 27-18651481-0; Aristóbulo Del Valle 13012/209 CABA. Los administradores aceptan los cargos en la misma fecha. Autorizado por instrumento de fecha 05-06-2026. Gardinetti Ezequiel Matias, Abogado T 132 F 817 CPACF. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 05/06/2026

EZEQUIEL MATIAS GARDINETTI - T°: 132 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76427/26 v. 16/10/2026

AERO OBRAS S.R.L.

CUIT.30719538610.Instrumento Privado del 13/10/26 aprueba Renuncia Gerente: Waldo GONZALES ALVEZ, siendo su reemplazante: Muriel Anahi GUZMAN ALIAGA, domicilio especial Lavalle 1772,1° piso, Dpto.1, CABA. CEDENTES: Waldo GONZALES ALVEZ: 190.000 cuotas, Johanna Soledad CARRAZANA: 10.000 cuotas. CESIONARIOS: Muriel Anahí GUZMAN ALIAGA: 190.000 cuotas, Marco Antonio GONZALES ALVEZ: 10.000 cuotas.NUEVA CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL de \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 100 v/n cada una: Muriel Anahí GUZMAN ALIAGA: 190.000 cuotas y Marco Antonio GONZALES ALVEZ: 10.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 13/10/2026

MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 16/10/2026 N° 76769/26 v. 16/10/2026

ALBORE TRAVEL S.R.L.

CUIT 30-71823966-0. Por escritura 433, del 13/10/2026, pasada al folio 1481 del Registro 813 de Capital Federal, se transcribió el Acta de Reunión de Gerentes y Socios del 13/10/2026, por la cual se formalizó la Renuncia de la Gerente Orelis Eliza TORTOLERO CASTRO, lo cual es aceptada por todos los socios y la Cesión de cuotas mediante la cual Orelis Eliza TORTOLERO CASTRO cedió a Albiris Yesika de Lourdes ALVAREZ YANEZ 13.500 cuotas y a Jorge Luis PARELES MAITA 1.500 cuotas, todas de un valor nominal de \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, quienes conforman el 100% del Capital Social. Socios actuales: Albiris Yesika de Lourdes ALVAREZ YANEZ es propietaria de 28.500 cuotas y Jorge Luis PARELES MAITA es propietario de 1.500 cuotas, todas de un valor nominal de \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, los socios actuales conforman el 100% del Capital Social que es de \$ 300.000.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 433 de fecha 13/10/2026 Reg. N° 813 Autorizado según instrumento público Esc. N° 433 de fecha 13/10/2026 Reg. N° 813

ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76573/26 v. 16/10/2026

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT N° 30-67875108-8. Por Acta de asamblea N° 42 del 31/07/2026 se designó nuevo directorio: presidente: Rodolfo Pelizzari; vicepresidente: Rodolfo Enrique Pelizzari y directora Titular: María Nélide Albañil. Todos fijan domicilio especial en Rivadavia 717, piso 5°- oficinas 36 y 37- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 14/09/2026 Reg. N° 33.

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76432/26 v. 16/10/2026

ALERTA ACEITE S.R.L.

Cuit 30-71663226-8 por esc 630 del 30/09/2026 y Acta del 31/03/2026 se resuelve trasladar la sede social de Roque Pérez 2956, PB, Dto. 3, CABA hacia Cuba 2290 Piso 7, Depto. 701, CABA. Se designa gerente a Francisco PORCILLE con domicilio especial en Cuba 2290, Piso 7, Depto. 701, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 630 de fecha 30/09/2026 Reg. N° 1277

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/10/2026 N° 76791/26 v. 16/10/2026

AMERICAN CONSULTING GROUP S.A.

33677746969. La Asamblea del 15/10/2026 renueva los cargos de Presidente a Alejandro Nicolás Rodríguez, y de Director Suplente de Adrián Alejandro Beau; se dispone el cese del Vicepresidente Daniel Eugenio Enrique García Neder, y se designa en su lugar a María Eugenia García Neder. Todos constituyen domicilio en Viamonte 1390, piso 6, Departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/10/2026

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76724/26 v. 16/10/2026

ANDES ENERGY LIMITED S.A.

CUIT 30-71959995-4. Por Asamblea General Ordinaria del 28/09/2026 se resolvió (i) ampliar el número de directores y designar a los Sres. Mohit Deepak Barot y Matías Bargalló como nuevos directores; y (ii) redistribuir los cargos del Directorio y realizar la siguiente distribución de cargos: Presidente: Mohit Deepak Barot; Vicepresidente: Matías Bargalló; Director Titular: Tomás Marcos Fiorito; y Director Suplente: Pablo Murray. Los nuevos directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/09/2026

Ignacio José Driollet Posse - T°: 133 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76752/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

ANGELICALS S.A.

CUIT: 30710614144. Por Escritura 119 del 13/10/2026, folio 599, Reg. Notarial 2014 se transcriben las siguientes actas: I. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 06/03/2026 obrante a fojas 28 del libro de Actas de Asambleas n°1, rubricado por IGJ el 27/05/2008, n°40813-08, II. Acta de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas obrante a Fojas 19 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, rubricado por IGJ el 27/05/2008 n°40816-08, que resuelve reelegir en sus cargos al Director Titular y Presidente y al Director Suplente hasta el 31/10/2028.- Quedando conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Gustavo Daniel KOGAN, nacido el 23/05/1963, DNI 16.248.623, CUIT 20-16.248.623-3, DIRECTORA SUPLENTE: Viviana Sandra LUDIN, nacida el 14/08/1964 DNI 17.499.458, CUIT 27-17499458-2, ambos argentinos, comerciantes, casados entre si, con con domicilio real en Ugarteche 3221, Piso 30 CABA y especial constituido en Av. Corrientes 4028, piso 11 Dpto "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 13/10/2026 Reg. N° 2014
María Macarena Solar Bascunan - Matrícula: 4596 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76665/26 v. 16/10/2026

AQUATIC S.R.L.

CUIT 30-62974350-9. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 21/09/2026 se traslada la sede social a Avenida Francisco Beiro 4228, Piso 2, Depto "A", CABA. Sin modificación del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios N° 63 de fecha 21/09/2026.
ANDREA ALEJANDRA PIEROBON - T°: 114 F°: 975 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76660/26 v. 16/10/2026

ARMESTO CARTELLE S.A.

30623137003. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15/10/2026 se resolvió designar a los siguientes directores Presidente: Juan Manuel Soutullo y Directora Suplente: Rocio Soutullo. Constituyen domicilio especial en Talcahuano 426, 2 "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/10/2026.
Lucia Belen Soutullo - T°: 134 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76614/26 v. 16/10/2026

ASERRADERO CORBAS S.A.

CUIT 30-718813898 Por Asamblea General Ordinaria del 03/09/2026, con quórum y mayoría del 100%, se acepto la Renuncia al cargo de Presidente de Julieta del Valle DADONE y se Designaron Autoridades, designándose para el cargo de Presidente a Marcelo Raúl CAGLIERO y mantener en el cargo de Director Suplente a Fabián César Piedimonte, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. Tenencia accionaria: Fabián César PIEDIMONTE posee 96.358 acciones y Marcelo Raúl CAGLIERO posee 1.967 acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 28/09/2026 Reg. N° 1942
Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76509/26 v. 16/10/2026

BLUECRANE S.A.S.

CUIT N° 30-71668216-8 Por acta Acta de Reunión de Socios Nro 2 de fecha 02 de Setiembre de 2026, se resuelve por unanimidad trasladar la sede social sita en Av. Juan B. Alberdi 1880 12 C - CABA a la calle Gregorio de Laferrere 1863, PB Departamento 2, Código Postal 1406, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reforma de estatuto.
Designado según instrumento privado Instrumento Constitutivo de fecha 19/11/2019 RODRIGO TUPAC FESLER - Administrador

e. 16/10/2026 N° 76675/26 v. 16/10/2026

BRAKHA S.A.

CUIT 30-71411850-8 ESC. 372 FOLIO 1455 FECHA 09/10/2026 REGISTRO 869 Se protocoliza Acta de Asamblea 05/11/2025 se designa directorio: PRESIDENTE: David Alejandro ABIAD; DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Osvaldo MENESES. Ambos directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Florida 253 piso 11 depto. A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 372 de fecha 09/10/2026 Reg. N° 869. Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76491/26 v. 16/10/2026

BRISTOL COPRIN S.C.A.

Se comunica por tres días a los Sres. Accionistas de BRISTOL COPRIN S.C.A, CUIT 30-51662794-4, que en la Asamblea de fecha 8 de junio de 2026 se decidió la reconducción de la Sociedad por 4 años, contados a partir de la fecha de inscripción de la Reforma ante la IGJ modificando así el Artículo Segundo del Estatuto Social. Los accionistas ausentes podrán ejercer su derecho de Receso según art. 245 de la Ley 19550 en Cuenca 3282, oficina 2, CABA en el plazo de la ley. Autorizado según instrumento privado T394 FOLIO 97 de fecha 30/10/2015. ALEJANDRO CAPURRO - T°: 394 F°: 97 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76669/26 v. 20/10/2026

CAJA DE SEGUROS S.A.

C.U.I.T. 30-66320562-1. Por Asamblea Ordinaria del 8 de octubre de 2026 se resolvió: (i) Designar a los nuevos miembros del directorio hasta la Asamblea Ordinaria Anual que considere los estados contables correspondientes al ejercicio con cierre 30.06.2029. Se deja constancia de que el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Santiago Jesús Sturla; Directores Titulares: Jorge Ernesto Mignone, Mirta Silvia Maletta (Independiente ante la Superintendencia de Seguros de la Nación), Andrea Crisanaz y Javier Mazariegos; Directores Suplentes: María Julia Brisco, María Gabriela Fortuny y Julio Marcelo Alvarenga.

El Sr. Santiago J. Sturla acepto el cargo para el cual fue elegido y fijo domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El resto de los miembros del directorio aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Fitz Roy 957, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/10/2026

MARIA VICTORIA DE LORENZI - T°: 150 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76387/26 v. 16/10/2026

CALITRON S.A.

30-71816158-0. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 05/05/2026, los accionistas de la Clase A resolvieron designar como Director Titular y Presidente al Sr. Eduardo Marias y Director Suplente al Sr. Javier Dborkin y los Accionistas de la Clase B resolvieron designar Director Titular y Vicepresidente al Sr. Nicolás Manuel Zadoff y como Directores Suplentes Javier Gustavo Dborkin y Carolina Marías a por el termino de tres ejercicios. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 3778, Piso 81 Oficina 801, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/05/2026

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76512/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



CATALINAS CAPITAL MARKETS S.A.

CUIT 30-70945397-8.- Por escritura nº 121 del 14/10/2026 pasada ante el Escribano Guido Luconi, folio 318, Registro 1931, CABA, se transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria número 22 de fecha 30/09/2025 en la cual se elige como Presidente a Osvaldo Antonio GRANATI, DNI.12.737.281 y Directora Suplente: Daiana Andrea GARDONIO: DNI. 23.524.114 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Viamonte 377, Sexto Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 14/10/2026 Reg. Nº 1931

Guido Roberto Luconi - Matrícula: 4211 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 Nº 76795/26 v. 16/10/2026

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II S.A.

CUIT 30-71081835-1. Por Asamblea Extraordinaria del 03/12/2025 y acta de directorio de 09/12/2025 se designo como Presidente Agustin Freccero, con domicilio especial en Arias 2346, 7° piso, departamento B, CABA; como Vicepresidente Marcela Moratti, con domicilio especial en Arias 2346, 7° piso, departamento B, CABA; como Director Titular Roberto German Nanni, con domicilio especial en Arias 2346, 7° piso, departamento B, CABA; como Directores Suplentes Juan Ignacio Freccero, con domicilio especial en Arias 2346, 7° piso, departamento B, CABA; Maximiliano Bracho, con domicilio especial en Haras del Sur II, Ruta 2 Km 72, Lote 48, Coronel Brandsen, Pcia. de Buenos Aires; y Lautaro Carioli, con domicilio especial en Haras del Sur II Ruta 2 Km 72, Lote 100, Coronel Brandsen, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 03/12/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 Nº 76582/26 v. 16/10/2026

COLUMBIA VIAJES S.A.

"COLUMBIA VIAJES S.A." C.U.I.T 30-51748391-1. Por Esc. 127 del 08/10/2026 pasada ante la Escribana Natalia G. Di Virgilio al F° 589 del Reg. Not. 261 de CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 31/07/2026 quedando conformado el Directorio así: PRESIDENTE: Ramon Santos DI GIAMBATTISTA, argentino, nacido el 06/01/1942, D.N.I. 04.379.832, casado; VICEPRESIDENTE: Fabricio Martin DI GIAMBATTISTA, argentino, nacido el 25/05/1971, D.N.I. 22.276.157, casado; DIRECTOR TITULAR: Fernando Martin DI GIAMBATTISTA, argentino, nacido el 15/11/1976, D.N.I. 25.567.836, soltero; DIRECTORA SUPLENTE: Rita Maria PENA, argentina, nacida el 23/02/1941, D.N.I. 04.092.077, casada; habiendo aceptado los cargos y constituido domicilio especial en Avenida Córdoba 875, piso 2, departamento F, CABA. Las resoluciones pertinentes se adoptaron con quórum y mayorías estatutarios suficientes. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 08/10/2026 Reg. Nº 261 natalia gabriela di virgilio - Matrícula: 5697 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 Nº 76718/26 v. 16/10/2026

COMPAÑÍA INMOBILIARIA SAN MARTÍN DE TOURS S.A.

IGJ 1610738 CUIT 30682500235 Por Asamblea del 23/4/2025 se designó: Presidente: Cristián Horacio Costantini; Director Suplente: José Miguel Chouhy Oría, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 815, piso 12 sector B, de CABA, quienes aceptaron los cargos. Por Directorio del 27/4/2026 se trasladó la sede social a Avenida Leandro N. Alem 815, piso 12 sector B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 358 de fecha 15/10/2026 Reg. Nº 741

Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 Nº 76770/26 v. 16/10/2026

CONSTRUCCIONES AVIANO S.A.

C.U.I.T. 30-71100439-0 Designación de autoridades En la Ciudad de Buenos Aires, a los 09 días del mes de octubre de 2026, se reúnen en Asamblea General Extraordinaria en la sede social la totalidad de los accionistas de CONSTRUCCIONES AVIANO S.A. Se resuelve por unanimidad nombrar por los periodos 2026 al 2029 al Sr. Ángel Domingo Cossettini, C.U.I.T. 20-11285114-4, como Presidente y único director titular, a la Sra. María Agustina Cossettini, C.U.I.T. 23-31603171-4, como Director suplente. Todos aceptan el cargo y toman posesión del mismo de manera inmediata y constituyen domicilio especial en la Griveo 2940 piso 1 (1419) de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 09/10/2026 RUBEN DAMIAN RODRIGUEZ - T°: 395 F°: 53 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76671/26 v. 16/10/2026

CONSULTORA AM HNOS. S.R.L.

C.U.I.T.: 30715330527. Por reunión de socios del 24/08/2026 se resolvió designar como gerentes a los señores Andrés Emilio Maldonado, DNI 29.041.044, Indalecio Gustavo Maldonado, DNI 17.682.721 y Karina Viviana Maldonado, DNI 18.167.684, todos con domicilio especial constituido en la calle Santo Domingo 3353, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 24/08/2026. MATIAS BARANDA RUALES - T°: 91 F°: 287 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76616/26 v. 16/10/2026

CRANE WORLDWIDE LOGISTICS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71061224-9. Por Reunión de Socios del 05/10/2026 se resolvió: (i) remover al Sr. Dylan Morgan Ross de su cargo de Gerente Titular; y (ii) designar a Michelle L Ford como Gerente Titular por plazo indeterminado, quien aceptó el cargo por Carta Aceptación y constituyó domicilio especial en Estados Unidos 20, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires. En virtud de lo resuelto, la Gerencia quedó conformada de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Michelle L Ford, Adriana Villarino y Carlos Alberto Bustillo; y Gerentes Suplentes: Santiago Jesús Sturla y César Augusto Speratti. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/10/2026 LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76410/26 v. 16/10/2026

CREATIVE COEFFICIENT S.R.L.

33-71120165-9. Por Acta de Gerencia de fecha 03/09/2026 se resolvió cambiar la sede social a Avenida Belgrano 835, Piso 1, Dpto 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 03/09/2026 Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76428/26 v. 16/10/2026

CUIDADOS INTENSIVOS DOMICILIARIOS S.A.

30708121831. Por Asamblea del 15/10/2026 se designa Presidente a Horacio ROSSI y como Directora Suplente a María Graciela Kanburoglu. Ambos constituyen domicilio en Arribeños 3586, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/10/2026 IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76726/26 v. 16/10/2026

CYNETH S.R.L.

CUIT 30-71712340-5. Por instrumento privado del 03/09/2026 Cynthia Elena BLANCO cedió la totalidad de sus 50.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una a Fabrizio SORZINI. Composición del capital social resultante: Ethel Analía SEDEPSKI, 50.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, y Fabrizio SORZINI, 50.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una. Capital social: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una. La cesión no implica reforma del contrato social. Autorizado según instrumento privado Instrumento de cesión de cuotas de fecha 03/09/2026

Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76701/26 v. 16/10/2026

DANISCO ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-66143866-1. Por Asamblea General Ordinaria del 25/09/2026 se resolvió aceptar la renuncia presentada por la Sra. Verónica Kornhauser a su cargo de Directora Suplente, con efectos a partir del 18 de septiembre de 2026 y designar en su reemplazo al Sr. Sebastián Dicundo como Director Suplente, con domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 12, Sector Sur, C.A.B.A. En consecuencia, el Directorio queda conformado hasta la asamblea que considere los estados contables al 31 de diciembre de 2027 de la siguiente manera: Presidente: Sr. Harol Segado; Directores titulares: Deia Aparecida Vilela Campos y Mario Bresso; y Director Suplente: Sebastián Dicundo. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/09/2026

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76648/26 v. 16/10/2026

DESARROLLO PILAR S.A.

CUIT 30-70985240-6. Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 11/11/2024 se designo como Presidente Lidia Goniadzki, Vicepresidente Victor Azubel, Directores Titulares Dalia Sonia Azubel, Gabriela Azubel y Alberto Azubel, y como Director Suplente Silvia Noemi Kohen, todos con domicilio especial en: Pte. Perón N° 318, 2° Piso, Oficina 14, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/11/2024. Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76609/26 v. 16/10/2026

DHL GLOBAL FORWARDING (ARGENTINA) S.A.

CUIT: 30-58471593-2. Hace saber que por Asamblea Ordinaria N° 65 del 18/06/2026 se designaron nuevas autoridades: Presidente: Carlos Eduardo Rodrigues; Vicepresidente: Edgardo Cesar Chiossone; Director Titular: Stella Maris Mennitto; Director Suplente: Javier Ignacio Tavella, quienes aceptaron sus cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial -art 256 in fine ley 19.550- en Della Paollera 265, Piso 1° C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Nro 65 de fecha 18/06/2026

GIULIANA MERCEDES CARABAJAL - T°: 152 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76764/26 v. 16/10/2026

DIARIO DIGITAL S.A.

CUIT 30-70937376-1 Complementa edicto n° 71779/26 dek 30/09/2026 donde se omitió consignar que en la Asamblea General Unánime del 30.05.25, se designaron las autoridades como se consigna: Presidente Diego Hernán Sgro; Director titular Federico Daniel Bisutti; Directores suplentes Marcelo Esteban García y Federico Martinez; todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 640, piso 3° oficina 38, "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 24/09/2026 Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 24/09/2026.

EDUARDO MARCELO EPPENS - T°: 125 F°: 900 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76588/26 v. 16/10/2026

DISEÑOS EDILICIOS S.A.

C.U.I.T.: 30-71013540-8 Designación de autoridades En la Ciudad de Buenos Aires, a los 09 días del mes de octubre de 2026, siendo las once treinta horas, se reúnen en Asamblea General Extraordinaria en la sede social la totalidad de los accionistas de DISEÑOS EDILICIOS S.A. Se resuelve por unanimidad nombrar por los periodos 2026 al 2029 al Sr. Ángel Domingo Cossettini como Presidente y único director titular, a la Sra. María Agustina Cossettini como Director suplente. Todos aceptan el cargo y toman posesión del mismo de manera inmediata y constituyen domicilio especial en la Griveo 2940 piso 1 (1419) de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 09/10/2026
RUBEN DAMIAN RODRIGUEZ - T°: 395 F°: 53 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76666/26 v. 16/10/2026

DISGA S.A.

30680058381. Por Acta de Asamblea de 27/05/2026 se designaron autoridades y por acta de directorio del 29/05/2026 se distribuyeron cargos, quedando el directorio compuesto: Presidente: Fabián Armando Rosmino. Vicepresidente: César Ismael Darritchon. Directores Titulares: Osvaldo Rubén Mila y Mario Florindo Bonetti. Director Suplente: Héctor Eduardo Pérez. Constituyen domicilio especial en Av. Juan B. Justo 8448 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 574 de fecha 15/10/2026 Reg. N° 2190
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76751/26 v. 16/10/2026

E. BERTOLOTTI S.R.L.

CUIT 30-71144821-3. Por reunión de socios del 25/09/2026 renuncio como gerente Federico BERTOLOTTI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 28/09/2026 Reg. N° 1386
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76584/26 v. 16/10/2026

EDIFICAR SEGUROS S.A.

CUIT: 30-62083317-3. Por asamblea ordinaria del 29/09/2023 se designó a Patricia N. Rodríguez como Presidente, a Noemí Geminiani como Vicepresidente, a Azucena del Carmen Caballero y a Mariano Antonio Salvador de los Heros Battini como Directores titulares, a Alberto Alfredo Sánchez como director independiente y a Patricio Fittipaldi como Director Suplente, todos con domicilio especial en Riobamba 429, Piso 15°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 29/09/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76581/26 v. 16/10/2026

EDITORIAL PRIMAVERA S.A.

C.U.I.T.: 33-65513510-9. Por Asamblea General Ordinaria del 05/05/2026, se designó por el plazo de un ejercicio económico al Sr. Jorge Alberto Fontevecchia como Director Titular y Presidente, y al Sr. Agustino Fontevecchia como Director Suplente, ambos aceptaron sus cargos por el plazo y constituyeron domicilio especial en la calle California N° 2715 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 05/05/2026
juan carlos figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76766/26 v. 16/10/2026

EL BELLACO S.A.

30-53792976-2 Por Acta de Asamblea y Directorio, ambas del 07/10/2026 se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Diego Guillermo Aidenbaum, Vicepresidente: Jorge Daniel Szuster, Directores titulares: José Alfredo Pizone y Gervasio Perez Pesado, Director Suplente: Hugo Alfredo Waineman. Todos con domicilio especial: Gurruchaga 440, Piso 5, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/10/2026

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76720/26 v. 16/10/2026

EL CUARTEL DE PONIENTE S.A.

CUIT 30590422114. Asamblea del 26/8/2026, aprobó gestión y designo por 3 años, el mismo Directorio: PRESIDENTE: Romina Raquel NINI. VICEPRESIDENTE: Carmelo Miguel NINI. DIRECTOR SUPLENTE: Luciana Karina NINI, todos domicilio especial en Tucumán 1722, 3° piso, oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/08/2026

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76513/26 v. 16/10/2026

EMB CONSULTORES S.R.L.

30715666630 por acta de gerencia del 6/10/2026 se traslado la sede legal a Peru 1021 piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 06/10/2026.

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76431/26 v. 16/10/2026

EMECRA S.A.

30-60291769-6. Por Acta de Asamblea del 5/10/2026 se resolvió: Designar nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: Eduardo Cesar ANTONUTTI. DIRECTOR SUPLENTE: Nehuen Matías PRIETO, todos con domicilio especial en La Rioja 952, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 15/10/2026 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76750/26 v. 16/10/2026

EMPREDIMIENTOS RUTA 62 S.A.

30-71952501-2. Por Asamblea Ordinaria del 12/10/26 cesan por renuncia: Presidente Eduardo Néstor Lujan Sabbatini, y Directora Suplente Patricia Marcela Vitale. Se designa por tres Ej.: Presidente Hernán Blousson, DNI 21.842.921, y Director Suplente Eduardo Néstor Lujan Sabbatini, DNI 13.131.540. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 12/10/2026

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76518/26 v. 16/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

EMPREDIMIENTOS URBE S.R.L.

CUIT 30-71153531-0. Por instrumento privado y acta de socios Nro 14 ambos del 8 de octubre de 2026. Se aprueba la renuncia de la gerencia de Pablo Rodolfo Sainz y se designa a Dalma Ramallo (DNI 22.328.593) como gerente con domicilio especial en Forest 2576 CABA. Traslado la sede social a la calle Forest 2576 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 8/10/2026 a Maria Teresa Pedreira T° 69 F° 122 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado y Acta de socios 14 de fecha 08/10/2026 MARIA TERESA PEDREIRA - T°: 69 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76388/26 v. 16/10/2026

ENERSEED ARGENTINA S.A.

Complemento aviso publicado en fecha 14/10/2026 T.I. N° 75807/26 Por escritura del 15/10/2026 renuncio como Director Titular Diego Fernando PARENTE MILA. Se designo Director Titular Federico Gaston CASTELLANO, con domicilio especial en 25 de mayo 501, CABA. Autorizado por escritura N° 659 del 15/10/2026 registro 1533 Autorizado según instrumento público Esc. N° 659 de fecha 15/10/2026 Reg. N° 1533 María José Leoní - Matrícula: 3811 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76636/26 v. 16/10/2026

ESTANCIA Y ESTABLECIMIENTO EL CHURQUI S.A.

CUIT: 30-55385905-7. Por Asamblea General Ordinaria del 16/02/2026 se designó Directorio por tres ejercicios: Presidente: Adriana Noemí CAPRARI; Director Suplente: Ignacio María ZAVALETA. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, Av. Córdoba 1547, piso 8°, Dpto. "B", CABA. Por Acta de Directorio N° 117 del 03/04/2026 se trasladó la sede social a Tres Sargentos 463, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 320 de fecha 30/09/2026 Reg. N° 94 MELINA SOL VIVARES - T°: 132 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76673/26 v. 16/10/2026

EYLA S.A.

CUIT 30-70952471-9. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 09/10/2026, se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Pilar SALGADO, Director Suplente: Joaquín SALGADO; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Domingo Perón 1628, piso 9, dpto. B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/10/2026. Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76568/26 v. 16/10/2026

FIDUCIARIA ESTANCIA LAS PALMAS S.A.

CUIT 30-71602569-8. Comunica que por Asamblea del 7/05/2026 se aceptó la renuncia del directorio y se designó el siguiente directorio: Presidente: Fernando Sinistri y Directora Suplente: Javiera Casanello. Todos ellos fijan domicilio especial en 25 de Mayo 577, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Directorio del 22/06/2026 se trasladó la sede social a 25 de Mayo 577, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de fecha 14/10/2026. ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76499/26 v. 16/10/2026

FOOD-DRAG S.A.

CUIT 30-65425473-3 por esc 628 del 30/09/2026 y Acta del 24/04/2026 se designan PRESIDENTE: Carlos Lucas TORRES DURAN y DIRECTOR SUPLENTE: Christian Walter ABRAHAM, ambos con domicilio especial en Esmeralda 1058, Piso 4, depto A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 628 de fecha 30/09/2026 Reg. N° 1277

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/10/2026 N° 76792/26 v. 16/10/2026

FRESCO PEZ S.A.

30-70823399-0 Asamblea 13/03/2026 se designa Presidente: Gregorio Marchese, DNI 93755628, Vicepresidente: Ariel Diego Marchese, DNI 24334686, Director Titular: José Luis Marchese, DNI 26095854 y Directora Suplente: Concepción Cristina Riscontro, DNI 11734619, todos domicilio especial Av Corrientes 1386 piso 9 Of 27 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 06/10/2026 Reg. N° 1500

ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76392/26 v. 16/10/2026

FX2 S.A.

CUIT 30-70948087-8 HACE SABER que por Asamblea General Ordinaria del 25/04/2025 se designó nuevo Directorio por 3 ejercicios. Los directores aceptaron los cargos en la misma acta de asamblea. Directores: Pablo Christian FISCH DNI 20.426.513 CUIT 20-20426513-6, nacido 06/09/68 casado domicilio real en 11 de septiembre de 1888 N° 3853 piso 7 dpto A, CABA, Presidente; y Director Suplente: Alexis Guillermo FISCH, DNI 21.762.232, CUIT 20-21762232-9, nacido el 14/07/70, soltero, con domicilio real en Av. Álvarez Jonte 3727 piso 14 departamento E, CABA; ambos argentinos. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Dicha acta de asamblea fue complementada por acta de directorio del 27/04/2026 de la que surge que los directores que cesaron en sus cargos fueron reelegidos en los mismos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 09/10/2026 Reg. N° 1830

Marcela Indira Simondi - Matrícula: 4377 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76382/26 v. 16/10/2026

G&ATD EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

CUIT 33-71611819-9 por esc 629 del 30/09/2026 y Acta del 24/04/2026 se designa gerente a Carlos Lucas Torres Duran con domicilio especial en San Martin 66, Piso 10, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 629 de fecha 30/09/2026 Reg. N° 1277

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/10/2026 N° 76793/26 v. 16/10/2026

GLOBAL COLLECTION SERVICES S.A.

CUIT 30-70749537-1. La Asamblea del 27/03/2026 designó como director titular y presidente a Ricardo Maximiliano Babino, como director titular y vicepresidente a Guillermo Libertini y como director suplente a Santiago Castro Feijoo, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial (art. 256 LGS) en Montevideo 825, Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea del 6/08/2026 revocó la designación de Guillermo Libertini, como director titular y vicepresidente, asumiendo Santiago Castro Feijoo en reemplazo. La Asamblea del 15/10/2026 designó como director suplente a Valeria Loza, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial (art. 256 LGS) en Montevideo 825, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/10/2026 Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76650/26 v. 16/10/2026

GOLDMAN BROTHER S.A.

30-70766805-5. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 15-10-2026 SE APRUEBA CESACION Y DESIGNACION DE DIRECTORIO. DIRECTORIO CESANTE: PRESIDENTE, RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON Y DIRECTOR SUPLENTE, CARLOS JESUS SESTO. DIRECTORIO DESIGNADO: PRESIDENTE, RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON Y DIRECTOR SUPLENTE, RAFAEL PEREIRA ARAGON, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN FIGUEROA ALCORTA 3275 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 15/10/2026 Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76805/26 v. 16/10/2026

HARAS SILAC S.R.L.

CUIT 30-70810079-6: En la sede social, por Acta de Reunión de Socios constatada por Escritura Pública N° 245 de fecha 1 de septiembre de 2026, por el Escribano Autorizante Miguel Ricardo Solanet, se resolvió por unanimidad designar a la Sra. Alicia Carmen Silvano, DNI 6.232.588, como la única Gerente Titular por el periodo de dos (2) ejercicios sociales. La Sra. Alicia Carmen Silvano acepta el cargo para el cual fue designada y constituye domicilio especial, a los fines del artículo 256 de la Ley N° 19.550, en Suipacha 1380, Piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 1008. Tomas Martinez Casas - T°: 80 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76505/26 v. 16/10/2026

HEADCOMM S.A.

CUIT 30705050631. Rectifica aviso 61134/26, de fecha 28/08/2026. Por acta de asamblea de fecha 12/05/2026 se designó Presidente a Miguel A. PIAGGIO y Director Suplente a Gabriel A. CALIZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Castillo 560, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 512 de fecha 04/08/2026 Reg. N° 892 FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76444/26 v. 16/10/2026

ICHIGO ICHIE S.R.L.

CUIT 30-71919540-3.- Por escritura N° 114 del 06/10/2026, F° 378, Registro 1132 de Cap. Fed.: 1) Santiago ALONSO CEDIO a favor de María Sofía ALIOTO 500.000 cuotas. Capital social: \$ 1.000.000; Valor nominal: \$ 1 cada cuota. Detalle suscripción actual: María Sofía ALIOTO 500.000 cuotas, equivalentes a \$ 500.000; Emerson Denilson NEYRA BARRERA 500.000 cuotas, equivalentes a \$ 500.000. 2) Santiago ALONSO renuncia al cargo de Gerente Suplente, y se designa Gerente Suplente a María Sofía ALIOTO, con domicilio especial en Angel Justiniano Carranza 1969, C.A.B.A. 3) Se modifica la sede social a Angel Justiniano Carranza 1969, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 06/10/2026 Reg. N° 1132. Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76721/26 v. 16/10/2026

ID SUPPLY CHAIN S.A.

CUIT 30-71069830-5. Por Acta de Asamblea del 20/08/2026, se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Sr. David Fabio Bottaro, Director Suplente: Sr. Federico Pichersky, fijando todos ellos domicilio especial en Carlos Pellegrini 719, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/08/2026 Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76377/26 v. 16/10/2026

JAN DE NUL N.V. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT: 33-68648109-9. Comunica que con fecha 13 de Octubre de 2026 se resolvió cambio de Sede Social de Jan De Nul N.V. Sucursal Argentina, a la Calle Reconquista 887, Piso 2, CABA (C1003). Autorizado según instrumento privado MANIFESTACIÓN de fecha 13/10/2026
CAROLINA GALEANO - T°: 134 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76515/26 v. 16/10/2026

JORME S.A.

CUIT 30-68248750-6.- Por escritura n° 120 del 14/10/2026 pasada ante el Escribano Guido Luconi, folio 314, Registro 1931, CABA, se transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria número 43 de fecha 10/04/2025 en la cual se elige como Presidente a Osvaldo Antonio GRANATI, DNI.12.737.281 y Directora Suplente: Daiana Andrea GARDONIO: DNI. 23.524.114 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 797, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 14/10/2026 Reg. N° 1931
Guido Roberto Luconi - Matrícula: 4211 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76702/26 v. 16/10/2026

KICARDI S.A.

CUIT 30-70709453-9. Por esc 174 del 14/10/2026 reg 193 CABA y por acta de asamblea y directorio del 22/09/2026 se designó presidente a Horacio Enrique Donaire, DNI 8462899, divorciado, con domicilio real en Paraguay 3038, 4°D, CABA y director suplente Fernando Gabriel Garcia, DNI 20033141, soltero, con domicilio real en Av Cordoba 3791, PB, CABA. Ambos argentinos, empresarios y con domicilio especial en Tucumán 612 piso 5, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 14/10/2026 Reg. N° 193
Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76500/26 v. 16/10/2026

KOMATSU FINANCE CHILE S.A. SOCIEDAD EXTRANJERA

30-71582120-2. Por Esc. del 13/08/26 Escribano Javier Ignacio Homazabal Collao de Santiago de Chile, se transcribe Directorio 36 del 29/07/26, donde se revoca la designación de Tomas Martinez Casas como representante legal y se designa a Diego García Fernandez Sáenz. Acepta cargo y constituye domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 356 Piso 13 CABA.- Autorizado según instrumento privado Nota de autorizacion de fecha 01/10/2026
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76587/26 v. 16/10/2026

LAGUNA ESCONDIDA S.A.

"Laguna Escondida S.A." CUIT: 30-65831357-2 RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 26/07/2025 PRESIDENTE: María Laura Belavi, argentina, soltera, nacida el 06/10/1981, de apellido materno Achard, licenciada en administración, DNI Nro 28.939.954, CUIT 27-28939954-8, domiciliada en Zona Rural S/N de la localidad de Nelson, Provincia de Santa Fe. Domicilio Especial: Clay 2826 CABA Autorizado según instrumento privado 668723 de fecha 09/05/2022. VICEPRESIDENTE: María Eugenia Belavi, argentina, soltera, nacida el 17 /03/1989, de apellido materno Achard, DNI Nro 34.301.694, CUIT 27- 34301694-3, domiciliada en calle Ricardo Silva S/N de la localidad La Población, Provincia de Cordoba. Domicilio Especial: Clay 2826 CABA Autorizado según instrumento privado 668723 de fecha 09/05/2022. Autorizado según instrumento privado 219255 de fecha 28/09/2026
JOSE IGNACIO QUARTUCCI - T°: 417 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76421/26 v. 16/10/2026

LEDVANCE S.A.

30-50091427-7. Por Acta de Directorio de fecha 25/06/2026 se resolvió el cambio del domicilio social al sito en la calle Reconquista 336, piso 4º, Of 45, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25.06.2026 Dr. Carlos de Vedia Tº 27 Fº 450 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/07/2026
CARLOS DE VEDIA - Tº: 27 Fº: 450 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76784/26 v. 16/10/2026

LESEDIFE S.A.

30661041486. Por asamblea del 05/10/2026: se reeligió directorio: Presidente: Diego Hernán Fernández, DNI: 28323841; Vicepresidente: Sergio Julián Fernández, DNI: 24170118; director suplente: José Ramón Fernández Álvarez, DNI: 93611835, todos con mandato por tres ejercicios y constituyendo domicilio especial en la sede social de Corrientes 3360 piso 10º departamento 1001, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/10/2026
Alejandro Daniel Dominguez - Tº: 77 Fº: 850 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76375/26 v. 16/10/2026

LGR WAY S.A.

CUIT 30-70934011-1 – Por vencimiento de mandatos de Presidente Claudio Daniel Lew, DNI 16.528.829 y Director Suplente César Omar Guereta, DNI 11.487.097, Asamblea de fecha 21/03/2025 designa Presidente a Claudio Daniel Lew y Director Suplente a César Omar Guereta, ambos ya identificados, con mandatos por tres ejercicios y domicilio especial en Luis María Drago 357, Piso 7º, Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 06/11/2025.
Gloria María Castro Videla - Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76492/26 v. 16/10/2026

LIT GROUP CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT: 33-71903762-9. Informa que: Por contrato privado del 10/9/2026 PORTILLO Antonio Ramon Cede, vende y transfiere 5.550.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u o sea \$ 5.550.000 a favor de GALVAN Gabriel Ismael y Cede, vende y transfiere 4.950.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u o sea \$ 4.950.000 a favor de GALVAN Laureano Nahuel. Quedando el capital social de 30.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u o sea \$ 30.000.000 suscripto e integrado de la siguiente forma: GALVAN Gabriel Ismael: 15.300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u o sea \$ 15.300.000 y GALVAN Laureano Nahuel 14.700.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u o sea \$ 14.700.000. Por reunión de socios del 10/9/2026 se aceptó la renuncia de PORTILLO Antonio Ramon al cargo de gerente, quedando como gerentes GALVAN Gabriel Ismael y GALVAN Laureano Nahuel fijando domicilio especial en calle Hortiguera 788 Piso 1, Dpto B, CABA Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 10/09/2026
NOELIA DEL VALLE PEREZ BOGADO - Tº: 151 Fº: 621 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76719/26 v. 16/10/2026

LOS GLACIARES DEL SUR S.A.

LOS GLACIARES DEL SUR S.A. CUIT 30-64045072-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unanime de fecha 14/11/2025 se designo Directorio por vencimiento de mandatos, manteniendo mismos cargos: PRESIDENTE: Maria Andrea Arjona DNI 16058163, VICEPRESIDENTE: Alejandra Myriam Arjona DNI 13512629, DIRECTOR SUPLENTE: Javier Francisco Arjona DNI 17200978. Todos aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Riobamba 366, Piso 2, Dpto. D, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 14/11/2025
VERONICA ARACELI COBIAN - Tº: 349 Fº: 103 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76506/26 v. 16/10/2026

LTM AILINCO S.A.

C.U.I.T. Nº 30-68240091-5. Se hace saber por tres días que: (i) se rectifica el edicto publicado bajo TI Nº 45433/26 desde el 30/06/2026 hasta el 02/07/2026, de la siguiente manera: donde dice "15/12/2024" debe decir "16/12/2024"; y (ii) asimismo, se complementa el mencionado edicto con la reforma del Artículo 4º del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUATRO (\$ 200.596.704), representado por DOSCIENTOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUATRO acciones ordinarias, nominativas no endosables de Pesos Uno (\$) 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción".

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/12/2024
Ramiro Javier Gomez Barinaga - Tº: 80 Fº: 536 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 Nº 76781/26 v. 20/10/2026

LYRA NETWORK S.A.

Expediente 1912730. CUIT: 30-71564472-6. Por Asamblea Ordinaria del 10/03/2026, por unanimidad se renovó el directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Renaud Jean Darsonville, DNI 93.871.790; y DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Pablo Ponteville, DNI 16.557.016, ambos con domicilio especial en Cazadores 2263, piso 12º, Dto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 10/03/2026.

Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 Nº 76613/26 v. 16/10/2026

MACIME S.A.

CUIT 30709845523. Por escritura 118 del 13/10/2026, folio 595, Registro 2014 a cargo de la Esc. M.Macarena Solar Bascuñan, Se transcriben las siguientes actas: Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/08/2026, fs.37 del libro de Actas de Asambleas nº1, rubricado por IGJ el 19/10/2006, nº88677-06, Acta de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, Fs. 22 del Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas nº1, rubricado por IGJ el 19/10/2006 nº88681-06, y Acta de Directorio del 04/8/2026, Fs. 49 del Libro de Actas de Directorio nº1, rubricado por IGJ el 19/10/2006 nº88678-06, por las cuales se designan autoridades y distribuyen cargos hasta el 30/6/2029, de la siguiente manera: PRESIDENTE: Gustavo Daniel KOGAN, nacido el 23/05/1963, DNI 16.248.623, CUIT 20-16.248.623-3, y DIRECTORA SUPLENTE: Viviana Sandra LUDIN, nacida el 14/08/1964 DNI 17.499.458, CUIT 27-17499458-2, ambos argentinos, comerciantes, casados entre si, con domicilio real Ugarteche 3221, Piso 30º CABA y especial en Av. Corrientes Nº 4028, piso 11º Dto. "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 13/10/2026 Reg. Nº 2014

María Macarena Solar Bascunan - Matrícula: 4596 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 Nº 76510/26 v. 16/10/2026

MAGNUS ARGENTINA S.A.

CUIT 33-71208150-9- Por Acta de Directorio del 2 de septiembre de 2026 se fija nueva sede social de Magnus Argentina S.A. en la calle Suipacha 1111 piso 30 unidad funcional 68 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 02/09/2026.

JOSEFINA BARILATTI - Tº: 126 Fº: 606 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 Nº 76617/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

MARYAM S.A.

CUIT: 30-69767975-4 En Asamblea Ordinaria del 2/10/2026 se aprobó: i) cesación por fallecimiento del Directorio integrado por Mario Alberto Alfredo Serafica Martini y Miriam Gladys Farias. ii) Designación de Ezequiel Diaz como Presidente y Director titular y Bianca Sofia Serafica Suplente, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1193 Piso 2 CABA. Se resolvió el cambio de sede social a Avenida Santa Fe 1193 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/10/2026.

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76497/26 v. 16/10/2026

MAYCA S.A.

CUIT: 30-70127865-4. En aviso del 2/10/26 (tramite n° 72663/26) se rectifica donde dice que cesa el Director Suplente "Pablo Miguel Abal Medina" debe decir "Ignacio Pablo Abal Gronchi". Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/05/2026.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76548/26 v. 16/10/2026

MENDOBAIRES S.R.L.

MENDOBAIRES SRL – CUIT 30718826922. Capital social: \$ 1000000 (pesos un millón), dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Por instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 24/08/2026, Pablo Maximiliano SMITH, DNI 28860014, cedió la totalidad de sus 50.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, de la siguiente manera: a Gustavo Ariel SOSA, DNI 24342339, 45.000 cuotas sociales, representativas de \$ 450.000; y a Roberto Eduardo SOSA, DNI 17513549, 5.000 cuotas sociales, representativas de \$ 50.000. Como consecuencia de la cesión, el capital social de \$ 1000000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, quedó suscripto de la siguiente manera: Gustavo Ariel SOSA, 95.000 cuotas sociales, equivalentes a \$ 950.000 y al 95% del capital social; y Roberto Eduardo SOSA, 5.000 cuotas sociales, equivalentes a \$ 50.000 y al 5% del capital social. Publicación en cumplimiento de las Resoluciones Generales IGJ 3/20 y 10/21. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 24/08/2026

Agustina Luciana Fusco - Matrícula: 5503 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76516/26 v. 16/10/2026

MN PARTS S.A.

30717519074. Por Asamblea del 15/10/2026 se designa Presidente a Nicolas ROSSI y como Director Suplente a Mariano ROSSI. Fijan domicilio especial en Cabello 3162, Piso 8, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/10/2026

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76765/26 v. 16/10/2026

MOTORCLICK S.A.

CUIT 30-71911762-3 Por Asamblea General Ordinaria del 08/10/2026 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Franco Daniel Di Pietro a su cargo de Director Titular y Presidente; y (ii) designar en reemplazo al Sr. Alejandro Luis Favaratto para ocupar el cargo de Director Titular y Presidente, y designar al Sr. Martín Hernán Cucurullo para el cargo de Director Suplente; quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Alejandro Luis Favaratto y Director Suplente: Martín Hernán Cucurullo, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 08/10/2026.

VALENTÍN FABIANOS - T°: 156 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76498/26 v. 16/10/2026

ON-TRUCKS S.A.S.

CUIT 30-71656290-1. Por Reunión de Socios de fecha 02/03/2026 se resolvió aceptar la renuncia al cargo de administrador suplente del Sr. Juan Cruz Marini y se designó en su reemplazo al Sr. Ignacio Borgo, constituyendo domicilio en Marcelo T. de Alvear 1947 Piso 1 Depto. F. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/03/2026

Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76413/26 v. 16/10/2026

ONEMAR S.A.

CUIT 30-57519520-9. En Asamblea General Ordinaria del 12/08/2026 se designan autoridades: Omar Néstor Marsili, Presidente; Adriana Hebe Hoyos, Vicepresidente; Directores Titulares: Oscar Víctor Gazzera, Francisco Toscano, Luis Alberto Insua, Fernando Martín Rodríguez y José Roberto Serrentino. Todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1332, Piso 3, Oficina I, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/09/2026

Claudio Daniel Nuñez - T°: 42 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76632/26 v. 16/10/2026

OSDA EXPRESS S.A.

30716917416. Por Asamblea Ordinaria del 18/10/24 por unanimidad se designó como Presidente a Jazmin Virginia Nuñez Fernandez y como Director Suplente a Liliana Lucia Victoria Fernández, por el período de 3 años, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según Asamblea de fecha 18/10/2024

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76699/26 v. 16/10/2026

PAWAAL S.R.L.

33-71593077-9 Según resolución 3/2020 ley 19.550. Por instrumento privado acta de reunión de socios 23/07/25 se aprueba el contrato del 21/07/25 donde Miguel Facundo Camisay cede, vende y transfiere 100 cuotas a Celeste Aylen Briozzo, argentina, soltera, empresaria, nacida el 13/05/2001, DNI: 43.857.779, domiciliada en Av. Maipu 3176 San Fernando Provincia de Buenos Aires y 200 cuotas a Miguel Angel Wasser. El cedente se desvincula de la sociedad. Capital 50.000 pesos. Distribución: Miguel Angel Wasser 900 cuotas y Celeste Aylen Briozzo 100 cuotas valor 50\$ cada una. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 23/07/2025. GABRIEL BRAGHIROLI - Habilitado D.N.R.O. N° 27883

e. 16/10/2026 N° 76496/26 v. 16/10/2026

PINAMAR LIBERTADOR S.A.

CUIT 30718326873. Por Asamblea General Ordinaria del 08/10/2026: Se designó: Presidente: Federico Daniel Barragan y Director Suplente: Gustavo Pablo Schulz. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/10/2026 Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76731/26 v. 16/10/2026

PROENER S.A.U.

CUIT: 33-67729757-9. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 05.08.2026 se resolvió designar al directorio de la sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Adrián Gustavo Salvatore, Vicepresidente: Gabriel Ures y Director Titular: Leonardo Katz; Directores Suplentes: Leonardo Marinaro y José María Saldungaray. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/08/2026

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76802/26 v. 16/10/2026

PUERTO NORTE S.A.

CUIT 30-61098239-1. Por Asamblea Ordinaria del 28/12/2025 ceso como Presidente Enrry Jaime Medina Postigo y como Director Suplente Luis Pablo Medina. Se designó como Presidente Enrry Jaime Medina Postigo y como Director Suplente Luis Pablo Medina, ambos con domicilio especial en Rafael Obligado 4899, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 28/12/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76583/26 v. 16/10/2026

QUELO FANTASIA S.A.

CUIT 30-71339780-2. Por Asamblea General Ordinaria del 14/08/2026 con quórum del 100% y unanimidad, por vencimiento de los mandatos cesaron José Fabián Hamra en el cargo de Presidente y César Daniel Ini en el cargo de Director Suplente; designando nuevas autoridades con mandato por 3 años: Presidente: José Fabián HAMRA y Director Suplente: David Martín INI; quienes en el mismo acto aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 3650 piso 6 de CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/09/2026

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76386/26 v. 16/10/2026

REPUBLICA KRONIA S.A.

30-71928247-0. Renuncia y designación de directorio: Se hace saber que por acta volante formalizada por instrumento privado de fecha 27/05/2026 renuncia Julio Gustavo Pedro Miño, como PRESIDENTE y por acta de asamblea y directorio N°1 de fecha 7/10/2026 renuncia Rafael Claudio Ruiz Huidobro, como DIRECTOR SUPLENTE, las mismas fueron aprobadas y aceptadas por unanimidad la renuncia a sus respectivos cargos. Se propone que las nuevas autoridades queden distribuidas de la siguiente manera, PRESIDENTE: Marcos Ian RUIZ HUIDOBRO, argentino, nacido 1/10/1996, DNI 39.980.026, 23-39980026-9, comerciante, soltero, hijo de Rafael Claudio Ruiz Huidobro y de Florencia Paula Fafian, declarando no hallarse en unión convivencial inscripta, domiciliado en calle 32 número 3474, de la localidad y Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires; DIRECTOR SUPLENTE: Ramiro Pedro CIMADEVILA, argentino, nacido el 1/04/2004, DNI 45.679.425, 20-45679425-5, comerciante, soltero, hijo de Guillermo Cimadevilla y de Victoria Irene López Galar, declarando no hallarse en unión convivencial inscripta, domiciliado en calle Alem número 279, Piso 8 Departamento "A" de la localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, lo que es aprobado por unanimidad, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 07/10/2026

VIVIANA NAZMI MATEO - Notario - Nro. Carnet: 4854 Registro: 63032 Titular

e. 16/10/2026 N° 76364/26 v. 16/10/2026

RITENERE S.A.

CUIT: 30-70062782-5. e. 18/08/2026 N° 57199/26 v. 18/08/2026. Se complementa y rectifica el aviso de fecha 18/08/2026. Todos los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Fitz Roy 957, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2026
MARIA VICTORIA DE LORENZI - T°: 150 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76385/26 v. 16/10/2026

RM EXPRESS S.A.

CUIT 30-71170616-6 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de octubre de 2026 se designó Presidente: Fernando Rubén MARMO y Director Suplente: Magali Camila GANCEDO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Habana 4238 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 14/10/2026 Reg. N° 162
MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76783/26 v. 16/10/2026

RODILLOX S.R.L.

CUIT 30-71845591-6. RODILLOX S.R.L. El 05/10/2026 por Escritura 213 al Folio 711 del Registro 1760 C.A.B.A., se elevó: Acta de Reunión de socios n°3 del 15/09/2026, donde Renuncian los Gerentes Matias Ezequiel DE VITA y Lucas Antonio ATELLA. Se acepta por unanimidad. Se designa gerente titular a Dora Angela BAKSTANAS, argentina, nacida el 27/06/1949, viuda de sus primeras nupcias con Horacio Antonio Escudero, comerciante, DNI 6.050.396, CUIT 27-06050396-1, domiciliada en Itapiru 333, Valentin Alsina, Pdo de Lanus, Pcia de Buenos Aires. Se acepta por unanimidad. Acepta el cargo. Constituye domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 05/10/2026 Reg. N° 1760
MARIA CAROLINA DI GIORGIO - Matrícula: 5906 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76649/26 v. 16/10/2026

ROMERO ZAPIOLA, CLUSELLAS & SLUGA ABOGADOS S.R.L.

CUIT 30-71112139-7. Por Reunión de Socios N° 81 de fecha 28 de septiembre de 2026, se resolvió trasladar la sede social a la Avda. Corrientes 545, Piso 3°, C/F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Acta de Gerencia N° 82 de fecha 28 de septiembre de 2026, se resolvió actualizar los domicilios especiales de los Gerentes: Matías Ramón Romero Zapiola, Natalia Eleonora Sluga, Hernán Leonardo Cancellieri y María José Duffau, fijándolos la nueva sede social.
Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios N° 81 de fecha 28/09/2026
GIULIANA MERCEDES CARABAJAL - T°: 152 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76381/26 v. 16/10/2026

S.V.A. S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-51619929-2. Por Asamblea General Ordinaria del 24/04/2026 el directorio quedó conformado: Presidente: Aníbal Oscar CINI, Directores Titulares: Cyntia Inés CINI, Martin Javier CINI y Gastón Alejandro CINI y Director Suplente: Maria Victoria CINI. Los directores aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2904/06 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 374 de fecha 13/10/2026 Reg. N° 533
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76727/26 v. 16/10/2026

SAN GERMAN SEGUROS S.A.

SAN GERMAN SEGUROS S.A. CUIT 30-71234459-4. Comunica que la Asamblea General del 05/10/2026 eligió el Directorio de la Sociedad y distribuyó los cargos del mismo, por tres ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Lucas Pablo ROSENDI; VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Jorge Alberto MARCHESE. DIRECTOR SUPLENTE: María Verónica LÓPEZ QUESADA, todos con domicilio especial en la sede social: Maipú 255, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 535 de fecha 14/10/2026 Reg. Nº 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 Nº 76417/26 v. 16/10/2026

SANTAMARINA E HIJOS S.A. CONSIGNACIONES, COMISIONES, MANDATOS, NEGOCIOS RURALES

C.U.I.T 30-52602889-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20-11-2025 se designaron Directores Titulares a Marcelo Jorge Emilio de ALZAGA, DNI 13.881.305; Carlos Jaime SANTAMARINA, DNI 13.735.717; Fernando SANTAMARINA, DNI 11.675.926; Pablo URIBURU, DNI 18.473.077 y Mónica SANTAMARINA, DNI 10.966.499 y como Director Suplente a Alberto SANTAMARINA, DNI 11.987.473 por el término de DOS ejercicios. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado de fecha 08 de octubre de 2.026 por Esc. Javier E. Miguens. Mat. 5304 C.E.C.B.A.

Autorizado según instrumento privado Certificacion firmas de fecha 08/10/2026.

Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 Nº 76521/26 v. 16/10/2026

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CUIT Nº 30-50673003-8. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 08/10/2026 y sesión de Directorio de igual fecha, se resolvió fijar en 7 el número de miembros del Directorio y designar a las personas que lo integrarán por el término de un ejercicio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Federico Braun; Vicepresidente: Federico Mauricio Braun; Directores: Ricardo Raúl Blanco, Julia Sofía Pomares, Tomás Braun, Myriam Álvarez Iturre, Mario Guillermo Bruzzesi. Todos los directores han constituido domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1134, piso 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 159 de fecha 02/04/2013 Reg. Nº 137 Daniela Karina Piñeiro - Tº: 94 Fº: 146 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 159 de fecha 02/04/2013 Reg. Nº 137

Daniela Karina Piñeiro - Tº: 94 Fº: 146 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 Nº 76633/26 v. 16/10/2026

SOMMER COLLECTION S.R.L.

Esc. Nº 433 del 09/10/2026, y por Acta de Reunión de Socios del 09/10/2026, "SOMMER COLLECTION SRL" CUIT 30-71929541-6 resolvió, por unanimidad, trasladar la sede social de la calle Pacheco de Melo 2159, piso 5º, a la calle Junín 326, CABA. El traslado no importa reforma del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 433 de fecha 09/10/2026 Reg. Nº 409 magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 Nº 76414/26 v. 16/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



SOUTH32 ARGENTINA S.A.

30-71893289-7. Asamblea 01/12/2025: se designaron autoridades. Directores titulares: Antonio Pérez Díaz (Presidente), Ignacio Juan Randle (Vicepresidente) y Alejandro María Massot. Director Suplente: José Andrés Cepeda Santamaría. Todos con domicilio especial en la calle en Carlos Pellegrini 1135, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 01/12/2025
LUDMILA VERENA MONZÓN - T°: 150 F°: 85 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76409/26 v. 16/10/2026

SOVIMAP S.A.

CUIT 30-71779419-9. Por escritura N° 116 del 07/10/2026, F° 387, Registro 1132 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/10/2026, en la que se designa Directorio: Presidente: María Paula VÁZQUEZ BLANCO; Director Suplente: Federico Martín ARES, ambos con domicilio especial en Lavalle 1570, piso 2°, Of. F, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 07/10/2026 Reg. N° 1132.
Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76722/26 v. 16/10/2026

SPALA S.A.

C.U.I.T. 30-65762554-6 Designación de Autoridades En la Ciudad de Buenos Aires, a los 09 días del mes de octubre de 2026, siendo las 14 horas, se reúnen en Asamblea General Extraordinaria en la sede social la totalidad de los accionistas de SPALA S.A. Se resuelve por unanimidad nombrar por los periodos 2026 al 2029 al Sr. Ángel Domingo Cossettini, C.U.I.T. 20-11285114-4, como Presidente y único director titular, a la Sra. María Agustina Cossettini, C.U.I.T. 23-31603171-4, como Director suplente. La moción es aprobada por unanimidad. Todos aceptan el cargo y toman posesión del mismo de manera inmediata y constituyen domicilio especial en la Griveo 2940 piso 1 (1419) de la C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 09/10/2026
RUBEN DAMIAN RODRIGUEZ - T°: 395 F°: 53 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76668/26 v. 16/10/2026

SPORTS MANAGEMENT GROUP S.A.

30711263655. Por Asamblea del 04/09/2026, se designa Presidente a Matías Galella, Vicepresidente a Juan Martín Cogorno, y Directora Suplente a Renata Pitscheneder. Constituyen domicilio en Avenida Belgrano 687 Piso 8, oficina 33, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/09/2026
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76748/26 v. 16/10/2026

SUDESTE VALORES S.A.

CUIT 33-71452641-9. Por escritura N° 117 del 07/10/2026, F° 390, Registro 1132 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/06/2026, en la que se designa Directorio: Presidente: Natalia Fernanda FRANCO; Director Suplente: Matías CASTAÑEDA, ambos con domicilio especial en Reconquista 144 piso 17, Of. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 07/10/2026 Reg. N° 1132
Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76725/26 v. 16/10/2026

SULLAIR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-57672171-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/06/2026, se designaron las autoridades. Por reunión del Directorio del 18/06/2026 se distribuyeron y aceptaron los cargos, quedando el Directorio conformado por Alejandro Pablo Oxenford como Presidente, y por Luís Jesús María Vago, Gabriel Alberto Llenes y Juan Jorge Oxenford como Directores Titulares. Todos ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Goncalves Días 1145, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 21/06/2012 Reg. Nº 312

Romina Soledad QUARATINO - Tº: 101 Fº: 652 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 Nº 76794/26 v. 16/10/2026

TAKSIM S.A.

30-71023187-3 Por Asamblea del 14/08/2026 se renuevan autoridades: Presidente: Daniel Ricardo Javkin; Vicepresidente: Gabriel Javkin; Director Titular: Alan Javkin; Director suplente: Beatriz T. Amsterdam y Silvia Zalcborg, quienes constituyen domicilio especial en Juramento 1475 piso 13 oficina 2 y 3 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/08/2026

Lucas Marchi - Tº: 120 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 Nº 76676/26 v. 16/10/2026

TARJETAS DEL MAR S.A.

CUIT Nº 30-68142472-1. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 08/10/2026 y sesión de Directorio de igual fecha, se resolvió fijar en seis (6) el número de Directores Titulares y en dos (2) el número de Directores Suplentes, y designar a las personas que integrarán el Directorio por el término de un ejercicio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Raúl Blanco; Vicepresidente: Federico Braun; Directores Titulares: Nicolás Braun, Martín Bruzone, Santiago Passerón y Facundo Almirón; Directoras Suplentes: María Laura Ferrari Herrero y Daniela Karina Piñeiro. Todos los directores han constituido domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1134, piso 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 411 de fecha 06/09/2017 Reg. Nº 137 Daniela Karina Piñeiro Tº: 94 Fº 146 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 411 de fecha 06/09/2017 Reg. Nº 137.

Daniela Karina Piñeiro - Tº: 94 Fº: 146 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 Nº 76567/26 v. 16/10/2026

URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70828643-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28 de agosto de 2026 se designó el Directorio: Presidente: Marcelo Gustavo Wirth, Vicepresidente: Marcelo Gustavo Mattio, Directores Titulares: Martin Alejandro Layun, Rubén Darío Postel, Francisco Iván Acevedo y Guillermo Abel Simari, y Directores Suplentes: Claudia Mabel Couronne, Jesica Carla Román, Walter Matías Román, Florencia Giannina Román, Pablo Martín Wallace y Verónica Alejandra Beratz. Todos fijan domicilio especial en la calle Ascasubi 3282 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/08/2026

Nicolas Colombo Minguillon - Tº: 117 Fº: 643 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 Nº 76580/26 v. 16/10/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

VISION 101 S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES: VISION 101 SA CUIT 30-70864841-4.- ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 15/09/2026 en forma UNANIME RESOLVIO DESIGNAR AUTORIDADES: PRESIDENTE Carlos Martín CASTELLI ROVIRA DNI 25.940.054, DIRECTORES TITULARES Mariana Celeste CASTELLI ROVIRA, DNI 24.069.379, SINDICO TITULAR Viviana Edith KOFFMAN, DNI 16.062.166 y SINDICO SUPLENTE: Jorge Mercado DNI 13.807.328, Los Directores y Síndicos electos, aceptan los cargos y constituyen domicilio legal y especial en la sede social constituyen domicilio legal y especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/09/2026

María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2026 N° 76801/26 v. 16/10/2026

ZIVEL S.A.

CUIT 30-71200103-4. Por Asamblea General Ordinaria del 16/06/2026 se designó por tres (3) ejercicios a Jonathan Kier Joffe como Director Titular y Presidente del Directorio y a Ludmila Rosental como Director Suplente; quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Montevideo 1669, piso 2 dpto. B, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 16/06/2026.

Maria Rosario Giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2026 N° 76612/26 v. 16/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL DE II NOMINACIÓN - CATAMARCA

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Segunda Nominación, de la Primera circunscripción, a cargo del Dr. Osvaldo Alejandro Romero, secretaria actuante, con domicilio en calle Republica N° 436, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, cita y emplaza a la Señor JUDITH JAKAB, Cedula Federal N° 4.541.263, para que en el término de QUINCE DIAS, comparezca a tomar intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de los ausentes para que la represente. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y/o C.A.B.A. por el término de dos (2) días. Autos: EXP 385/2022 (J-03 00004137-7/2022-0) caratulados "MARTINEZ, FLAVIO CESAR C/ JAKAB, JUDITH S/ ESCRITURACION".

San Fernando del Valle de Catamarca, 1 de Septiembre de 2026

Dra. María Guadalupe Cabrera Secretaria

e. 16/10/2026 N° 76762/26 v. 19/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría Civil n° 3, sito en calle Alsina 317 tercer piso de la ciudad del mismo nombre, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LOZAN, GUSTAVO ENRIQUE s/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO" (Expte. n° 6332/2026), dispuso: "Bahía Blanca, 28 de septiembre de 2026 ...Atento a lo peticionado y lo dispuesto por el art. 145 del CPCCN, cítase a GUSTAVO ENRIQUE LOZAN, DNI 20.317.352, para que en el término de quince días comparezca a constituir domicilio y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Firmado: María Gabriela Marrón – Juez Federal".

Bahía Blanca, de octubre de 2026. Walter López Da Silva Juez - Gonzalo Ortiz Alonso Secretario Federal

e. 16/10/2026 N° 76456/26 v. 19/10/2026

UNIDAD JURISDICCIONAL NRO. 1 DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - SECRETARÍA ÚNICA - RÍO NEGRO

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Rio Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza a PARQUE DEVOTO S.C.A., y todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble NC: 19-2-C-263-06, para que en el plazo de 23 (veintitrés) días comparezca al proceso caratulado "PROETTO, CESAR RAMON C/ PARQUE DEVOTO S.C.A. S/ ESCRITURACION (ORDINARIO) ", BA-09811-C-0000, y conteste la demanda interpuesta en su contra en los términos ordenados en fecha 26/04/2011, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (conf. Arts. 315 y 694 del CPCC). Link para acceder a la demanda y documental: https://drive.google.com/file/d/1oN1ZwLuBiu_UNsPfTjk2X75Ww3HUUFf/view?usp=sharing. Publíquense por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina, Boletín Oficial y en el Sistema de Publicación y Consulta de edictos judiciales en la Web del Poder Judicial de Rio Negro. San Carlos de Bariloche, 24 de agosto de 2026.

Fdo. Mariano Castro, Juez, Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

e. 16/10/2026 N° 76652/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29, interinamente a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 58, interinamente a cargo de la Dra. María José Robledo, sito en Montevideo 546, 5º piso, CABA, comunica por cinco días mediante este edicto conjunto en los autos “BECERRA, HERNAN HUGO s/CONCURSO PREVENTIVO” (COM 2899/2026) y “BALBOA, DEBORA GISELLE s/CONCURSO PREVENTIVO” (COM 2891/2026), que con fecha 16/06/2026 y 17/06/2026 respectivamente, se decretó la apertura del concurso preventivo de BECERRA HERNAN HUGO (DNI 30.340.188) y de BALBOA DEBORA GISELLE (DNI 29.479.080), en su condición de garantes de PICKYTOYS SRL -cuyo concurso preventivo COM 18386/2025 PICKYTOYS SRL s/CONCURSO PREVENTIVO tramita en este Juzgado y Secretaría-. Se designó al SÍNDICO LAURIANO VENTURA SÁNCHEZ, con domicilio constituido en la calle Larrea 1381, piso 2, depto. “A” de Capital Federal, tel. 15-5568-3403, correo electrónico sindicaturaverificacion@gmail.com. Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación establecida (arts. 32/34 LCQ) mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 13/11/2026 (art. 32 LCQ) -por correo electrónico o presencial con previo turno- y abonar el arancel de verificación al CBU 0720740488000000831136 de Javier Arcidiacono. Las fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 39 LCQ se fijaron el 04/2/2027 y el 22/3/2027 respectivamente. Audiencia informativa (Art. 45 LCQ) el 16/9/2027 a las 11:00 horas en el Juzgado. Los concursados tienen plazo para hacer pública la propuesta hasta el 26/8/2027 y el período de exclusividad vence el 16/9/2027. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 6 de octubre de 2026.

ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 16/10/2026 Nº 74524/26 v. 22/10/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, SECRETARÍA 1, a cargo del Dr. Federico Caruso, CITA AL SR. Agustín Alejandro ROSSI (D.N.I. Nº 36.646.140), que registra orden de captura nacional e internacional -dispuesta con fecha 08/09/2026-, en el marco de la causa 105/2026 caratulada: “INCALCATERRA, BRUNO Y OTRO s/INFRACCION LEY 22.415”, a fin que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (conf. Art. 288 y concordantes del C.P.P.N.).

Ezequiel Beron de Astrada Juez - Federico Caruso Secreretario

e. 16/10/2026 Nº 76481/26 v. 22/10/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, SECRETARÍA 1, a cargo del Dr. Federico Caruso, NOTIFICA A “FRUTAS Y HORTALIZAS SANTA RITA SANTIAGO S.L.”; JOSÉ GARCÍA FRESCO”; “IMPORTADORA DE CARNES ARGENTINA S.L.”; “COBECCAR JERSEY”; “UNIVERSE OF FRUIT SPAIN S.L.”; “CRELSIT SUN S.A.”; OMAR BÁEZ; “BRANTINA S.L.” Y DAVID TEMES ARNOSI, que con fecha 22 de septiembre de 2026, en el marco de la causa 10389/2013, caratuladas: “TEMES COTO, VALENTIN s/INFRACCION ART. 303”, se resolvió: “I.- SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones Nros. 10389/2013, caratuladas: “TEMES COTO, VALENTIN s/INFRACCION ART. 303” y respecto de “FRUTAS Y HORTALIZAS SANTA RITA SANTIAGO S.L.” (empresa extranjera -Reino de España- no registrada en el país); José GARCÍA FRESCO” (Documento del Reino de España Nro. 35.400.553); “IMPORTADORA DE CARNES ARGENTINA S.L.” (empresa extranjera; registrada en el país con la C.U.I.T. Nro. 33 71456477-9); “COBECCAR JERSEY” (empresa extranjera no registrada en el país); “UNIVERSE OF FRUIT SPAIN S.L.” (empresa extranjera -Reino de España- no registrada en el país); “CRELSITSUN S.A.” (empresa extranjera no inscripta en el país); Omar BÁEZ (no se denunció su número de identificación y no fue posible acreditarlo ya que posee muchos homónimos); “BRANTINA S.L.” (empresa extranjera -Reino de España- no registrada en el país) y David TEMES ARNOSI (D.N.I. del Reino de España Nro. 36.149.192-T). Ezequiel Beron de Astrada Juez - Federico Caruso Secreretario Ezequiel Beron de Astrada Juez - Federico Caruso Secreretario

e. 16/10/2026 Nº 76691/26 v. 22/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 25 a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, de esta ciudad en los autos ZUNINO, CANDELARIA s/CAMBIO DE NOMBRE, Exp N° 67957/2026 convoca a presentarse a quien se considere con derecho a formular oposición al cambio de nombre de Candelaria Esquivel Zunino, DNI N° 39.560.291 por Candelaria Zunino, en el término de quince días hábiles desde la última publicación. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 9 de septiembre de 2026 Santos Enrique Cifuentes Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 16/10/2026 N° 65216/26 v. 16/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 51 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 51 a cargo del Dr. Luis Ricardo José Sáenz, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay nro. 714, piso 2do. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a ADRIÁN GUSTAVO DÍAZ (DNI 25.893.690) para que dentro del plazo de quince días comparezca a contestar demanda y tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "SCOLARI, MARIA VICTORIA c/ SCIUTO, VALERIA SOLEDAD Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC. TRAN. SIN LESIONES)" nro. 47810/2024, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 08 de octubre de 2026.-

Luis Sáenz Juez - Juan M. Papillu Secretario AD-HOC

e. 16/10/2026 N° 74921/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87 en autos caratulados; "SANTANDER SILVA, MIGUEL ANGEL s/CAMBIO DE NOMBRE" Expte N° 24925/2026, a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única a cargo del Dr. Daniel González Abalos, sito en la calle Lavalle nro. 1212, piso 2° CABA, hace saber la existencia de este proceso -en el que Miguel Ángel Santander Silva DNI 40.511.180 solicita la supresión de su apellido paterno "Santander"- y el emplazamiento a los interesados a comparecer dentro de los quince días hábiles de la última publicación, para tomar la intervención que crean correspondiente. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes durante dos meses. Buenos Aires, 04 de septiembre de 2026.- AS ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 16/10/2026 N° 64990/26 v. 16/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, a cargo de la Dra. Nelli, María Eugenia, Jueza Subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra. Tello, María Alejandra, sito en Talcahuano 490, Piso Segundo, CABA, que interviene en los autos caratulados: "CASTILLO, GABRIEL EDGARDO c/ MAYORGA, FACUNDO DANIEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. C/ LES. O MUERTE) ", Expte. N° 2556/2024, hace saber que se ha dispuesto notificar por edictos al Sr. MAYORGA, FACUNDO DANIEL, DNI 40.079.853, del traslado de la demanda ordenado con fecha 19 de febrero de 2024, a fin de que comparezca a estar a derecho y la conteste en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio, de conformidad con lo dispuesto por el art. 343 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires 08 de Julio de 2026.

Fdo: Maria Eugenia Nelli, Juez. MARIA EUGENIA NELLI Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 16/10/2026 N° 48991/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 99 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, a cargo del Dr. Camilo Almeida Pons, Secretaria Única a mi cargo, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, sexto piso, CABA, emplaza a los Sres. Francisco Manto y Cascio y a Carmen Manto y Cascio para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les correspondan en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio, por haber sido ordenado en los autos "MAMBRETTI, LUCIANO MARCELO c/PROP AVDA FRANCISCO BEIRO 5568/74 Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expediente N° 94627/2010.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial Camilo Almeida Pons Juez - Samanta Wilde Secretaria

e. 16/10/2026 N° 76098/26 v. 19/10/2026

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

CARLOS VILLAFUERTE RUZO.- Juez Federal Subrogante de San Nicolás, en los autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ESPINDOLA, SEBASTIAN GERONIMO s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO, Expte. 3790/2026 con trámite por ante el Juzgado Federal nro. 1 de San Nicolás, Secretaría Civil 3, cita y emplaza a ESPINDOLA, SEBASTIAN GERONIMO, DNI 31.389.693, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 343 y ccdtes. Del C.P.C.C.N.) La publicación de edictos se hará por dos (2) días en el Boletín oficial y en el diario de mayor circulación de la ciudad de Capitán Sarmiento. CARLOS VILLAFUERTE RUZO Juez - MARIA EUGENIA MANGIALAVORI SECRETARIA

e. 16/10/2026 N° 76451/26 v. 19/10/2026

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 - LA PLATA - BUENOS AIRES

El Señor Juez Federal a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, Dr. Ernesto Kreplak, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Ramiro Riera, en el marco de la causa N° FLP 32037098/2007, caratulada: "IMPUTADO: GONZALEZ LANDA, RAUL ALBERTO Y OTROS s/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) y FALSEDAD IDEOLOGICA", cita y emplaza a Alberto Rubén FUENTES, DNI 16.286.734, de nacionalidad argentina, nacido en Morón, Provincia de Buenos Aires, el 3 de diciembre de 1962, con el fin de informar lo dispuesto en autos respecto del sobreseimiento acaecido sobre su persona en la presente causa. Secretaría N° 8, julio de 2026. Ernesto Kreplak Juez - Ramiro Riera Secretario Federal

e. 16/10/2026 N° 76484/26 v. 22/10/2026

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 - LA PLATA - BUENOS AIRES

El Señor Juez Federal a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, Dr. Ernesto Kreplak, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Ramiro Riera, en el marco de la causa N° FLP 32037191/2008, caratulada: "ITALCOR S.A. s/Infracción Ley 22.415", cita y emplaza a Fabián Humberto VELOSO, argentino, DNI 17.156.919, nacido el día 20 de enero de 1963 en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, hijo de José Silvino Veloso y de María Álvarez, con el fin de informar lo dispuesto en autos respecto del sobreseimiento acaecido sobre su persona en la presente causa.

Secretaría N° 8, julio de 2026. Ernesto Kreplak Juez - Ramiro Riera Secretario Federal

e. 16/10/2026 N° 76480/26 v. 22/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	16/09/2026	MACHICADO VERA JAVIER	67689/26
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	13/10/2026	GONZALEZ EUGENIA	75804/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	13/10/2026	ESPOSITO ANTONIO	75828/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	27/08/2026	NICOLINI HERNANDO SANTOS	61010/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	14/10/2026	PALMEIRA OSVALDO MARIO	76129/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	14/10/2026	DIAZ MIRTHA RENEE	76139/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	14/10/2026	GELABERT LUIS ANGEL RICARDO	76144/26
11	UNICA	FABIÁN FUENTES	14/10/2026	FRANCISCHINI ANTONIA ESTHER	76054/26
11	UNICA	FABIÁN FUENTES	09/09/2026	PANZUTO ROSA IRENE	65450/26
11	UNICA	FABIÁN FUENTES	13/10/2026	ABAD SÁNCHEZ ANTONIA	75721/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	14/10/2026	ANDONIAN, MARIA	76154/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	14/10/2026	BRUNO ANGELICA	76157/26
17	UNICA	MARIEL R. GIL	13/10/2026	JACINTO MIGUEL ÁNGEL RIERA MANZONI	75865/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	14/10/2026	MONSIGNORI HUGO CLAUDIO	76024/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	08/10/2026	FERNANDEZ GONZALEZ LIDIA	74774/26
19	UNICA	L. JAVIER CUNEO LIBARONA	07/10/2026	DE FRANCO CLOTILDE BEATRIZ	74566/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/09/2026	BEATRIZ MABEL GOMEZ Y DIEGO MARTIN DOMINGUEZ	71444/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/08/2026	ANTONIO D'AMELIO	61529/26
21	UNICA	LUIS RONDINA	14/10/2026	CARLOS ANTONIO RODRIGUEZ	76168/26
21	UNICA	LUIS RONDINA	14/10/2026	ELSA ELVIRA FORNO	76171/26
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/09/2026	NILDA ALBA PAPPAGALLO	71543/26
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/10/2026	ROMULO OSCAR VAZQUEZ	75717/26
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	29/09/2026	MARÍA TERESA LOBOS	71737/26
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	14/10/2026	FLAVIO MANUEL RUBINO ROCES	76112/26
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	14/10/2026	DANIEL OMAR ZAPPETTINI	76354/26
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	28/09/2026	CLEIDE DE FATIMA ROVERI	71236/26
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	01/10/2026	ANA MARÍA FERNANDEZ	72717/26
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	09/10/2026	CLIDE HAYDEE GUILHEM Y OSMAR JOSÉ NAVARRO	75495/26
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	06/10/2026	SUSANA BEATRIZ MURANE	74132/26
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	06/10/2026	MARÍA GUADALUPE ARTOLA	74140/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	21/09/2026	ALEJANDRO JORGE NAZARCZUK	68701/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	18/06/2026	DRAKO WERNER VON BATZENBERG WUGLER Y ANA CELIA DANIELSEN	42331/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	18/08/2026	NELIDA GRACIELA MAZZIOTTA GAUDENCIO	58032/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	14/10/2026	ANA CAAMAÑO	76015/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	05/10/2026	ASCAR MARIA ANTONIA	73309/26
34	UNICA	AGUSTIN LANDO	14/10/2026	SUAREZ CARLOS GUSTAVO	76032/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/10/2026	CESAR PABLO FANT Y AMALIA ROSA POSSENTI	75777/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/09/2026	CASTAÑO, CONCEPCION	71124/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/10/2026	LEON KLEINBORT Y LIA GELFAND	76458/26
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	08/10/2026	EDUARDO ARTURO AGUILAR	75030/26
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/10/2026	MARÍA DEL CARMEN AGUILAR PEÑALVA	75344/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	08/10/2026	ANTONIO HUMBERTO BISCARDI	74760/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	14/10/2026	ELVIRA NELLY BAZERQUE	76211/26
43	UNICA	ROMINA KELLY	07/10/2026	SILVIO NOWYDWOR	74646/26
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	19/03/2026	ROBERTO FEDERICO MAIOCCHI	16588/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	21/09/2026	ALICIA BALBI Y REYNOSO	68775/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	09/10/2026	GIRIMONTE OFELIA BEATRIZ	75454/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	13/10/2026	LAVAGNA OSCAR HECTOR	75632/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	13/10/2026	PEREZ SANTIAGO ROBERTO Y ESTAURAO OBDULINA HAYDEE	75646/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	10/10/2026	SEMERARO MARIA	75596/26
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	09/10/2026	ROSSI ESTELA MARIA	75370/26
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	01/10/2026	BALBIANI MARIA TERESA	72567/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	14/10/2026	ANTOGNINI SUSANA TERESA	76034/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	09/10/2026	LERCHE MARIA CRISTINA	75357/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	09/09/2026	DE MITRI JACINTA	65220/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	14/10/2026	OUBIÑA NESTOR RUBEN	76188/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	14/10/2026	GIACOMETTO MIGUEL ESTEBAN	76160/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	14/10/2026	DEPETRIS VALDEMAR VICTOR Y SINARDI MARIA CLELIA	76162/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	14/10/2026	ROSSI SARA LEONOR AMANDA	76164/26
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	14/10/2026	MARTHA GENARA OBELAR	76252/26
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	14/10/2026	ALBERTO ANTONIO ABATE	76254/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	09/10/2026	MARGARITA NOEMI ADELINET	75256/26
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	08/10/2026	ARGUELLO DORA Y SANCHEZ ALFREDO ENRIQUE	74806/26
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	13/10/2026	FRANCO ROBERTO	75722/26
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	29/09/2026	GASPAR ANTONIO ZACARIAS	71625/26
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	17/09/2026	CORTIÑAS JUAN RAUL	67965/26
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	13/10/2026	ALFREDO ARMINDO FERNANDEZ	75723/26
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	13/10/2026	GONZALO HERNAN RODRIGUEZ	75734/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/10/2026	MUSCI CARLOS JOSE	73892/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	02/10/2026	MARTHA CORINA NOVO	73027/26
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	08/10/2026	HUGO CESAR PEREZ	74980/26
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	08/10/2026	FERNANDO DOMINGO MAURICIO URIOL	75037/26
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/10/2026	ROBERTO MENDEZ	76283/26
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	07/10/2026	NORA JUDITH FERRARI	74319/26
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	02/10/2026	MONTES CARLOS	72945/26
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	13/10/2026	RODRIGUEZ NEMESIA	75837/26
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	14/10/2026	MERELLO ANA LIDIA	76271/26
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	13/10/2026	MARIA ROSA MORGAGE, JOSE LUIS SANCHEZ Y DIEGO GABRIEL SANCHEZ	75984/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	13/10/2026	MONICA SOLEDAD QUAGLIA MANUPPELLA	75775/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	13/07/2026	VILAR MIRA MANUEL	48944/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	14/10/2026	ALBERTO HÉCTOR MEDINA	76270/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	13/10/2026	SOBRINO MARCELO EDUARDO	76008/26
79	UNICA	SOLEDAD SUGRAÑES	01/10/2026	ELOY GRIGOLO	72715/26
79	UNICA	SOLEDAD SUGRAÑES	11/10/2026	VERA MARIA GIRAUDI	75603/26
79	UNICA	SOLEDAD SUGRAÑES	11/10/2026	MARIO SAMUEL LITVAN	75605/26
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	06/10/2026	MARINELLI ANGEL GUILLERMO	73765/26
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	06/10/2026	PESANTE STELLA MARIS	73767/26
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	14/10/2026	ESPINOSA NILDA JOVA	76253/26
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	14/10/2026	REY ELSA	76120/26
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	28/09/2026	FERRER ADOLFO MIGUEL	71048/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	13/10/2026	CARLOS JOSÉ BERNARDO LA BARBERA	75842/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/10/2026	JORGE LUIS NININ	75940/26
95	UNICA	VICTORIA CAIA	14/10/2026	ELISA LUCIA FARIÑA	76159/26
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/10/2026	MARIA LAURA CAPRIA	75846/26
98	UNICA	CHRISTIAN RICARDO PETTIS (JUEZ)	14/10/2026	ALMAGRO SUSANA BEATRIZ	76289/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	14/10/2026	ITALIANO INES	76186/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	30/09/2026	GOMEZ HERMENEGILDA ELENA	71964/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	13/10/2026	MARIA TERESA MANFRINO Y MARIA TERESA CARRA	75952/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	13/10/2026	MONICA GLADYS MERNES	75797/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	14/10/2026	CESARIA FERNANDEZ FERNANDEZ	76039/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/10/2026	SUSANA RAQUEL MORENO	73781/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	14/10/2026	CAROLINA ESTER VILLAVARDE	76165/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	14/10/2026	SUZANNE MARIE THERESE LARGHERO Y AMERICO FLAIBAN	76163/26

e. 16/10/2026 N° 6786 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo del Dr. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez subrogante, Secretaría Nro. 62 a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández – Montevideo 546 Piso 8°, C.A.B.A., en autos: “SADECO S.C.A. c/ RIVAROLA, EUSEBIO s/EJECUTIVO”, expte. N° 14560/2022, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15 /2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Maximiliano Marcos Gasperino, (CUIT 20-28328937-1), tel 11-23642339 o 11-5695-6210), correo electrónico (maxigasperino1980@gmail.com), sobre lo siguiente: el 100% del inmueble propiedad del Sr. Eusebio Rivarola (CUIT 20-24.646.618), ubicado en la Avenida Almirante Brown 720, entre Juan Manuel Blanes y Benito Pérez Galdos, unidad funcional 9, Piso 2 “C”, C.A.B.A., NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.:04, Sec.:6, Manzana: 41, Parcela: 11; Matricula 4-1371/9. Se trata de un departamento de tres ambientes al contra frente en el segundo piso de un edificio de aprox. 40 años de antigüedad que se desarrolla en planta baja y 12 pisos superiores con dos ascensores, ubicado en el barrio de La Boca, en zona mixta (habitacional y comercial), con muchas líneas de colectivos y metrobus en la puerta. La unidad funcional 9, cuenta con una superficie total de 72,87 m2 - Porcentual 2.74% según informe de dominio y consta de living comedor con balcón corrido a contrafrente. Pasillo de distribución, cocina comedor con lavadero pequeño, dos dormitorios con placard y baño completo. Todo en regular estado de conservación y ocupado por inquilino sin contrato formal según manifestó el Sr. Rivarola. Deudas: Agip: \$ 527.503,07. -informada al 02/10/25 (pg. 206/248, hoja 229) -la deuda actualizada podrá ser consultada en las actuaciones una vez informada conforme fue requerido en la pág. 338, punto3; A.A: no registra deuda al 25/9/26 (v. DEO 24993371); AySA.: \$ 1.760.747,29.- al 21/09/26 (pg. 345/348); Expensas:\$ 7.190.014.- al 31/08/26(pg. 350). Condiciones de venta: al contado, al mejor postor. BASE: U\$S 47.333.-. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 19 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 11:00 HS. Fecha de finalización: 03 DE DICIEMBRE DE 2026 A LAS 11:00 HS., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 13 DE NOVIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 11:00 HS.). OBLIGACIONES DEL COMPRADOR: dentro de los 3 días hábiles siguientes a la finalización de la subasta, el vencedor deberá: a) ingresar la siguiente documentación debidamente digitalizada: comprobante de inscripción a la subasta; pago del depósito en garantía -si correspondiere-; constancia del Código de Postor y toda aquella documentación necesaria para acreditar su condición de comprador de la subasta electrónica. Ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo (art. 26 del Reglamento). Acreditar el pago de la seña del 30% en la cuenta judicial en dólares abierta 62 -031-915-649-0 en el Banco Ciudad -sucursal Tribunales-CBU JUDICIAL 02900759-11255091506492; del 3% en concepto de comisión del martillero a cuenta a su nombre en moneda U\$S Banco Ciudad, Caja de ahorro U\$S 000200700054991204, CBU 0290007011000549912044 y del 0.25% en concepto de arancel, a la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- “Corte Suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord, 10/99” con CBU 0290005610000001592389. POSTOR REMISO: Si el vencedor de la subasta no integra el precio y en el caso que haya postores que hubieran hecho ofertas mayores o iguales al 95% de la oferta ganadora, se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta, a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta; caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Si las siguientes ofertas no fueren iguales o mayores al 95% de la primera podrá invitarse, de oficio o a pedido de parte, sucesivamente a los siguientes postores a ratificarla, siempre que hubiere acuerdo para ello entre el propietario del bien subastado y el acreedor, y no se hubiere retirado el depósito de garantía. REQUISITOS DE LAS OFERTAS: a) EMPADRONAMIENTO EN EL REGISTRO DE SUBASTAS ELECTRÓNICAS JUDICIALES: para poder pujar, las personas interesadas deberán estar empadronados en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales de la CSJN, de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículos 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del Reglamento. b) INSCRIPCIÓN COMO POSTOR EN LA SUBASTA: Las personas empadronadas deberán, a su vez, registrarse como postor en la subasta en cuestión, con una antelación mínima de tres (3) días hábiles, al comienzo de la celebración de aquella. En dicha oportunidad se deberá indicar si se efectúa la reserva de postura. DEPÓSITO EN GARANTÍA: Los postulantes como oferentes de la subasta deberán depositar, en la cuenta del expediente que se abrirá a tales fines, una suma equivalente al 5% del valor de la base, en concepto de garantía, como presupuesto de aceptación de su calidad de postor en la subasta. Ese importe quedará como pago a cuenta del saldo de precio, para aquél que resulte adjudicatario.

El depósito deberá encontrarse acreditado con una antelación mínima de 3 días hábiles a la fecha de inicio del acto de subasta (art. 12 del Reglamento). ADJUDICACIÓN: La adjudicación recaerá en el postor que, luego de la puja que se realizará en el período de la celebración de la subasta, ofrezca el precio más alto establecido en el cuadro de tramos previsto por los arts. 19 y 20 del Reglamento. En caso de que exista igualdad entre posturas máximas secretas, tendrá prioridad aquella realizada con fecha y/u hora anterior (art. 21 del Reglamento). En el supuesto de que existan deudas por expensas y los fondos obtenidos sean insuficientes para hacer frente a ellas, el excedente quedará a cargo del comprador -conf. arts. 8, 17 y 18 Ley 13.512-(CNCom., sala B, 15/09/99, Banco del Buen Ayre SA c/ Abramovich, Jorge s/ Ejecutivo; y fundamentos de la doctrina de I fallo plenario de la CNCiv., 18/2/99, Servicios Eficientes SA c/ Yabra, R. s/ Ejec. Hip.). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCCN, aun cuando se hubiere planteado alguna objeción que impida la aprobación de la subasta -también déjese constancia de ello en el boleto de venta. Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: Avenida Almirante Brown 720, unidad funcional 9, Piso 2 "C", de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 10 de Noviembre de 2026 de 10 a 12 hs. CABA, a los 29 días, del mes de septiembre del año 2026. Dr. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ - Juez subrogante. Dr. Gustavo Daniel Fernández - SECRETARIO GUSTAVO DANIEL FERNÁNDEZ SECRETARIO e. 16/10/2026 N° 72077/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16 Sec. Nro. 32, sito en Tucuman 348, Piso Planta Baja C.A.B.A., en autos: "Roux Ocefa SA s/quiebra s/incidente de venta del inmueble de la Planta Medina" Expte 14362/2016/229, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J. N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT 20-04403236-9, tel 114490-4010/4371-6622, correo electrónico horaciomason@yahoo.com, ar, sobre los Inmuebles sitos en la calle Medina N°138/142/146 de la Ciudad de Buenos Aires, compuesto por los siguientes Inmuebles. Cnel Ramón Falcón N°4570, 4574/4578 UF 2 y UF 3, N°4580, Medina N°120,124/126, 136, 138/156, 160/164, 166/168 y Mozart N°124, Nomenclaturas Catastrales: Circ. 1 – Secc 54 – Manz 49- Parcelas 7 - 8 – 9 – 000 –13 a. Se trata de Un Inmueble DESOCUPADO en regular estado de conservación, en zona residencial de Floresta, próximo a la Autopista Perito Moreno, a la Avenida Rivadavia y a la Avenida Juan Bautista Alberdi. Dicho Inmueble se desarrolla en Subsuelo, Planta Baja, 4 Pisos y Terraza. Superficie aprox. de terreno 3.715 Mts2 y Superficie aprox. cubierta 8.019 mts2. Zonificación R2BII. Deudas: Las tasas, impuestos y contribuciones hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal, aquellos devengados entre el decreto de falencia y la posesión quedan a cargo del concurso y los devengados desde la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Condiciones de venta: Al contado en block junto con el resto de los bienes muebles existentes en su interior al momento de la exhibición y en dólares estadounidenses. BASE: U\$S1.200.000.- La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 20 de Noviembre de 2026 a las 09:00 hs., Fecha de finalización: 4 de Diciembre de 2026, a las 09.00 hs. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales e inscripto en esta subasta con una antelación mínima de 3 (tres) día s hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 17 de Noviembre de 2026 hasta las 09,00 hs). Asimismo, deberá abonar un depósito de U\$S20.000.- en concepto de depósito de Garantía en la cuenta en dólares del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales bajo la leyenda "Garantía" L° 915 F° 474 DV 0 - CBU 02900759-10234091504742- CUIT 30-99903208-3 con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto. Se aclara que las cuentas judiciales, requieren para el caso de transferencias, un plazo de acreditación diferido de 24 y 72 hs hábiles. El comprador que haya resultado vencedor en la subasta, dentro de las tres (3) día s del cierre del remate, abonará: a) el 30% en concepto de Señal en la cuenta en dólares del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales bajo la leyenda "Señal y Saldo" L° 915 F° 473 DV 3 - CBU 0290075910234091504735 - CUIT 30-99903208-3, b) el 3% de Comisión del Martillero más IVA 21% en la Caja de Ahorro en dólares N°401572110397 del Banco Galicia CBU 0070039931004015721170 - Alias: MAREA. ATAJO.BODA - CUIT 20-04403236-9 y c) el 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 029 0005610000001592389. El Saldo de Precio deberá ser depositado dentro del quinto (5) día de aprobada la Subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr.art. 584 del Código Procesal), en la cuenta en dólares del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, bajo la leyenda "Señal y Saldo" L° 915 F°473 DV 3 CBU 02900759-10234091504735 - CUIT 30-99903208-3. Se excluye la compra en comisión, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración cesión, adquisición y/o venta del inmueble. Para el caso de quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. Art. 375 inc. "e" del Código Civil y Comercial de la Nación). La adjudicación recaerá en el postor que, luego de la puja que se realizará en el período de celebración de la subasta, ofrezca el precio más alto según cuadro de tramos de puja determinado previamente sobre el valor de la base, incrementado en un 5% para cada tramo (art 19 y 20 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales), en caso de que exista igualdad entre posturas máximas secretas, tendrá prioridad aquella realizada con fecha y/u hora anterior (art. 21 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). Si el vencedor de la subasta no integra el precio y fuera declarado postor remiso, en caso que haya postores que hubieran hecho ofertas mayores o iguales al 95% de la oferta ganadora se invitará al que hubiere realizado la segunda mejor oferta a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta. Caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Todos los gastos de escrituración correrán por cuenta del Comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para el caso que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad, deberá reintegrar el saldo de precio ala resulta de su planteo nulificadorio. La entrega de la posesión será otorgada al adquirente luego de la integración del precio y una vez que sea declarado adjudicatario, dentro de los 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. El vencedor en la subasta deberá presentar en autos dentro de los tres (3) días siguientes a su finalización, comprobante de inscripción a la subasta, pago del depósito de garantía, constancia del Código de Postor, copia del DNI y constancia de CUIT, además deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo (art. 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). Empadronamiento en el Registro de Subastas Electrónicas

Judiciales: Para poder pujar, las personas interesadas deberán estar empadronadas en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales de la CSJN de acuerdo con el procedimiento previsto en los artículos 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 14 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. Inscripción como Postor en la Subasta: Las personas empadronadas deberán inscribirse como postor en la subasta en cuestión y encontrarse habilitados hasta el día hábil anterior a la fecha de inicio de la misma (art 14). La solicitud se efectuará por medio del formulario disponible en el “Portal” designado como “Ficha de Inscripción como postor”. La inscripción a la subasta quedará perfeccionada con el envío del formulario a la dirección de correo electrónico registrado, oportunidad en que el sistema generará y asignará un “Código de Postor”, que será único, secreto y específico para la subasta. La formulación de ofertas implicará el conocimiento y aceptación de todos los términos y condiciones fijados y disposiciones contenidas en el Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. Lugar y Fecha de Exhibición: Medina N°138 de la Ciudad de Buenos Aires, los días 3, 4, 5 y 6 de Noviembre de 2026 en el horario de 11 a 14 hs. Buenos Aires, 08 de octubre de 2026.

DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - FRANCISCO NICOLAS POWELL SECRETARIO

e. 16/10/2026 N° 76656/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 37, Sec. Única, a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 2, Capital Federal, en autos: “CONS DE PROP MEDRANO 837/39/41 Y OTRO c/ TORRES, NARCISO DIEGO Y OTROS s/EJECUCION DE EXPENSAS”, Expte. Nro. 79.033/2019, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio de la Martillera Cintia Gabriela Bibbo, CUIT 27183181462, tel. 11 -4419-3615 o 11-5695-6210, correo electrónico cintia.bibbo@gmail.com, sobre lo siguiente: Ubicación: Medrano 837/41, entre Guardia Vieja y Salónica, Unidad funcional 3 de Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, matrícula N° 7-4864/3. Condiciones de venta: El edificio ubicado en el barrio de Almagro sobre la Avenida comercial Medrano, a dos cuadras de Av. Córdoba y a 2 y media de Av. Corrientes y de la estación Almagro-Medrano de la línea B de subterráneos, con gran cantidad de líneas varias de colectivos, zona de edificios, escuelas y universidades. Antigüedad del edificio aproximadamente 60 años, el que consta de 1 ascensor. Edificio bien conservado en fachada y partes comunes. La unidad a subastar está ubicada en la planta baja, detrás de dos locales que se ubican al frente. Siendo un dos ambientes, que consta de living comedor con salida a un espacio pequeño techado con chapas tipo jardín de invierno y cerrado con puertas balcón que da a un patio descubierto con una parte con toldo rebatible, al que también se accede desde la cocina pequeña de época, un dormitorio con placard, pequeño hall de distribución y baño completo de época. Pisos de parquet en living y dormitorio. Para reciclar baño y cocina. Todo en mal estado de conservación y desocupado. Superficie según segundo testimonio e informe de dominio obrante en autos, de 48,71 m2 totales, porcentual 3,47%. BASE: U\$S 45.000 (dólar billete americano). Deudas: AYSA: \$ 1.962.511,34 al 12 de mayo de 2026. EXPENSAS: \$ 8.462.869,97 (\$ 2.613.886,77 por capital, \$ 5.848.983 ,20 a intereses) de marzo 2018 a marzo 2026. AGIP: Sede administrativa: \$ 462.902,97 y Sede judicial \$ 141.611,80 al 11 de mayo de 2026. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 5 de noviembre de 2026, a las 10.00 horas, Fecha de finalización: 19 de noviembre de 2026 a las 10.00 horas, pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto, 2 de noviembre 2026 hasta las 10.00. El comprador abonará, dentro de los 05 (cinco) días hábiles de finalizado el acto del remate: a) importe total del precio ofrecido, así como la comisión de la Martillera en la cuenta de autos (cuenta en dólares Nro. 9895753236, CBU 0110025951098957532363) y; c) 0 ,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- “Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99” CBU: 0290005610000001592389. La presente subasta se llevará a cabo sin depósito en garantía; al contado y al mejor postor. Se deja constancia que del certificado de dominio no surgen más embargos que los ordenados en autos, así como tampoco surgen hipotecas y que de los certificados de inhabilitaciones de los condóminos, no surge que se encuentren inhabilitados. El comprador deberá constituir domicilio electrónico, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. Fecha de exhibición: lunes 26 de octubre de 10.00 a 12.00 horas. Capital Federal, 8 de octubre de 2026. Dr. Santiago Strassera, Juez. Dr. Daniel Blas Turano, Secretario. SANTIAGO STRASSERA Juez - DANIEL BLAS TURANO SECRETARIO

e. 16/10/2026 N° 75356/26 v. 19/10/2026

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR L.D.S.

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR L.D.S. - BALANCE EJERCICIO 2023 S/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE" (Expte. CNE Nº 1421/2024), se ha dictado la Resolución Nº 46/26 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial. RESOLUCION Nº46/26///JUAN, CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISEIS.- Y VISTO:..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al #Balance Ejercicio 2023 del Partido MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR L.D.S. conforme considerandos. II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando pertinente. III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada Nº 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal. IV) Protocolícese y hágase saber. Firmado: Dr. Pablo Oscar QUIROS, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - DR. EDGARDO G. BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

e. 16/10/2026 Nº 76556/26 v. 16/10/2026

PARTIDO PRODUCCION Y TRABAJO

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO PRODUCCION Y TRABAJO - BALANCE EJERCICIO 2018 S/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE" (Expte. CNE Nº 1986/2019), se ha dictado la Resolución Nº 47/26 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial. RESOLUCION Nº 47/26 ///JUAN, SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISEIS.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Balance Ejercicio 2018 del Partido PRODUCCION Y TRABAJO conforme considerandos. II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando pertinente. III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada Nº 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal. IV) Protocolícese y hágase saber. Firmado: Dr. Pablo Oscar QUIROS, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - DR. EDGARDO G. BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

e. 16/10/2026 Nº 76554/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADSORBIL S.A.

CUIT: 30-70715673-9 Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Noviembre de 2026 a las 11:00 hs en 1era. convocatoria y a las 12:00 hs en 2da. convocatoria en Jeronimo Salguero 2835 piso 2 depto. B Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ero) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2do) Razones del tratamiento de los Estados Contables fuera del plazo fijado por ley; 3ero) Consideración de la documentación detallada en el art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de DICIEMBRE de 2025; 4to) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico; 5to) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio; 6to) Determinación del número de Directores titulares y suplentes; 7mo) Cambio de domicilio legal; 8vo) Informe del Presidente.- Designado según instrumento Privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 1/9/2025 RICARDO JUAN ALFREDO COSSIO – Presidente.

Designado según instrumento Privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 1/09/2025.

RICARDO JUAN ALFREDO COSSIO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75402/26 v. 19/10/2026

AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.643.286 – CUIT 30 -69555653-1) Convocase a los accionistas de AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 2026 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Esmeralda 1061, piso 3 Unidad 308, CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 28 de febrero de 2026. Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2026; 5) Consideración de los honorarios del Directorio y 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Esmeralda 1061, piso 3 Unidad 308, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado acta directorio de 7/10/2024.

RAUL ADOLFO JUAN FERNANDEZ DE BENEDETTI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/10/2026 N° 75179/26 v. 19/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica
Fundación de la Nación

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS (CUIT: 30-51891934-9) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de octubre de 2026 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Paraguay 580 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2026 (Arts. 62 a 67 LGS). 3º) Consideración del destino de los resultados. 4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 5º) Determinación de remuneración a directores (art.27º Inc. c de los Estatutos Sociales) por el ejercicio de funciones técnico-administrativas, en relación al exceso del límite fijado por el art.261º LGS y comisión fiscalizadora (art. 27º Inc. c de los Estatutos Sociales). 6º) Fijación del número de directores y su elección. 7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8º) Otorgamiento de autorizaciones para registrar lo resuelto. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla karina.barrionuevo@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico karina.barrionuevo@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 26/10/2026 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA Y ACTA DIRECTORIO 21/11/2024 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 09/10/2026 Nº 74910/26 v. 16/10/2026

BACE PFC S.A.

CUIT 30716393328. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 02/11/2026 en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 33, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria para las 11 y 12 hs respectivamente a fin de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Ratificación de línea de crédito otorgada por GWINN S.A.S.; 3) Cambio de la denominación social y consecuente reforma del Artículo Primero del Estatuto Social; 4) Reforma integral del Objeto Social y consecuente sustitución del Artículo Tercero del Estatuto Social; 5) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites de inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento público Esc. Nº 866 de fecha 18/11/2021 Reg. Nº 163.

GASTON NICOLAS PARADA - Presidente

e. 14/10/2026 Nº 75881/26 v. 20/10/2026

BANZA SERVICIOS S.A.

30716807572 Se convoca a los señores accionistas de BANZA SERVICIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03 de noviembre de 2026, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Ortiz de Ocampo 3220, 4º piso, Oficina "C", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores Titulares; 5) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores Titulares; 6) Designación del contador certificante para el ejercicio 2026; y 7) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio 15 de fecha 27/2/2024.

AGUSTIN IGNACIO HONIG - Presidente

e. 13/10/2026 Nº 75459/26 v. 19/10/2026

BERFAL S.A.

30-55086235-9. BERFAL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2026 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2024. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2025. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2026. Consideración de su resultado. 5) Análisis de los saldos deudores y acreedores de los accionistas. 6) Consideración de la gestión del Directorio. 7) Consideración de los honorarios del Directorio. 8) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en sede social, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75098/26 v. 16/10/2026

CAMPOFER S.A.

CUIT 30-63848030-8 Convócase a los señores accionistas de CAMPOFER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Talcahuano 38, Piso 3° Dpto. A de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Razones que justifican la convocatoria a Asamblea fuera del término legal, 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2025 y 2026, 4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2025 y 2026, 5) Consideración del Resultado del Ejercicio, Distribución de los Resultados acumulados y Retribución al Directorio en los períodos mencionados. 6) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes con mandato hasta la realización de la Asamblea que trate los estados contables del ejercicio que finaliza en el 2028. Se hace saber que se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la documentación a ser considerada en la presente Asamblea. Dicha documentación e información podrá ser retirada en días hábiles en la sede social, en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Y DIRECTORIO 3 de fecha 18/05/2018 JUAN ALBERTO RODRIGUEZ - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75818/26 v. 20/10/2026

CARLOS MOREIRA Y HNOS S.A.M.A.I. Y C.

30-70216493-8 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo día 5 de noviembre de 2026 a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Dr. Juan José Paso 422 piso 8° departamento A de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal. 3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2026. 4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5°) Consideración de la gestión del Directorio. 6°) Fijación de la retribución de los miembros del Directorio. 7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Nota: Los Accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art 238 ley 19550 en Dr. Juan José Paso 422 8° A Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 7/05/2024.

MONICA BEATRIZ MOREIRA - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75401/26 v. 19/10/2026

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CUIT 30-66319599-5 "Se convoca a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 4 de Noviembre de 2026 en primera convocatoria a las 11 hs, la que se llevará a cabo en forma virtual, por medio de la plataforma zoom, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Aprobación de la celebración del Acto en forma virtual, designación de autorizados a suscribir el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2025. Destino de los Resultados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento.

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor.

Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo se informará link de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fpini@ctpatagonicas.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/7/2025,

FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75575/26 v. 20/10/2026

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CUIT 30-64649311-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30/10/2026, a las 9.00 horas en 1ra convocatoria y a las 10.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B, C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 36to cerrado el 30/06/2026. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio. 6) Remuneración al Directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 294 de fecha 04/11/2025 ELISEO CANTON - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74680/26 v. 16/10/2026

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CUIT 30-64649311-7. Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30/10/2026, a continuación de la Asamblea General Ordinaria, a las 11,30 horas en primera convocatoria, y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Cerrito 822 5 Piso B, C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 3) Establecer nuevos plazos de duración en los mandatos del directorio. 4) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social. 5) Autorización al Directorio a aceptar las modificaciones y/o agregados que pudieran surgir de la Inspección General de Justicia, sobre la reforma que se apruebe en la Asamblea General Extraordinaria.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 294 de fecha 04/11/2025 ELISEO CANTON - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74681/26 v. 16/10/2026

CLEAN STYLE S.A.

30708426098-Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 2/11/26 a las 10 hs en 1ra conv y 11 hs en 2da conv, en Costa Rica 5546 Piso 3 Of 305 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/26. 3) Remuneración del directorio y aprobación de su gestión. 4) Destino de los Resultados del ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General de fecha 12/10/2022.

MARCELO EDUARDO AZQUETA - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75883/26 v. 20/10/2026

CLUB DE CAMPO LOMAS DE CITY BELL S.A.

CLUB DE CAMPO LOMAS DE CITY BELL S.A. CUIT 30-71135668-8. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y 11:00 en segunda convocatoria, en el Hotel NH 9 de Julio, salón "Igualdad" ubicado en la calle Cerrito 154-156 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 3) Consideración de la memoria, estados contables y demás documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2025 y cerrado el 31 de diciembre de 2025, e informe de la Sindicatura. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 7) Consideración de las renunciaciones de directores titulares y suplentes. Determinación del número de integrantes del Directorio dentro de los límites estatutarios y designación de directores titulares y suplentes, según corresponda. 8) Consideración de las renunciaciones de síndicos titulares y suplentes y designación de reemplazantes, según corresponda. 9) Consideración de la modificación del artículo 8 del estatuto social, relativa a las facultades de administración y representación, el dictado de normas internas y la exigencia de autorización asamblearia para actos de disposición patrimonial, cambios sustanciales de destino de espacios comunes, concesiones, tercerizaciones, delegación de la gestión de áreas sociales y deportivas, otorgamiento de usos exclusivos o preferenciales a terceros y contrataciones de relevancia económica o duración prolongada. Consideración de la propuesta contenida en el Anexo I de la nota recibida el 24 de septiembre de 2026. 10) Consideración de la modificación del artículo 9 del estatuto social, relativa a las comisiones y delegaciones de tareas, sus límites y la gestión de espacios comunes. Consideración de la propuesta contenida en el referido Anexo I. 11) Consideración de la modificación del artículo 10 del estatuto social, relativa al régimen de expensas y contribuciones, la autorización asamblearia para aportes extraordinarios, nuevos servicios e inversiones relevantes, y las excepciones por urgencia. Consideración de la propuesta contenida en el referido Anexo I. 12) Otorgamiento de autorizaciones para instrumentar e inscribir las resoluciones adoptadas y realizar las publicaciones, presentaciones y adecuaciones formales requeridas por los organismos competentes.- Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el día 27 de octubre de 2026, a las 17 horas, en la Administración del Club de Campo Lomas de City Bell para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/09/2023 MARCELO JAVIER LEITE - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75507/26 v. 19/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CUIT 30-55745978-9 - Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y elecciones. Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 25 de noviembre de 2026, a las 18.00, en el Círculo de Oficiales del Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la finalidad de considerar el siguiente: Orden del día: a) Designación del presidente de la Asamblea. b) Designación de dos asambleístas para firmar, juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la Asamblea. c) Consideración de la memoria, el balance general, el inventario y la cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2026. d) Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31 de agosto de 2027. e) Consideración y fijación del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2027. f) Designación del decano de la profesión. g) Elección de miembros del Consejo Directivo: dos (2) vocales titulares, con mandato por cuatro años. Nota: Esta Asamblea se registrará por los artículos 14 y 15 de la Ley 20305 y los artículos 27 al 47 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial digital y del documento de identidad o sólo el DNI. En el caso de que el matriculado no figurase en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día aquella abonada hasta las 18.00 del viernes 20 de noviembre de 2026. Importante: La documentación que servirá de base para la consideración de los puntos del orden del día de la convocatoria se encontrará en el sitio web del Colegio a partir del jueves 12 de noviembre, junto con las listas y plataformas oficializadas. Llamado a elecciones: El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires llama a elecciones por realizarse el jueves 26 de noviembre de 2026 (de 9.00 a 19.30), en la sede del Colegio sita en Avda. Corrientes 1834 CABA, con el objeto de cubrir las siguientes vacantes del Consejo Directivo: dos (2) miembros titulares, con mandato por cuatro años. Atento a lo expuesto, la presentación de las listas de candidatos para su oficialización por el Consejo Directivo podrá realizarse hasta las 18.00 del 5 de noviembre de 2026, en la sede de Avda. Corrientes 1834. Dicha presentación deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 35 al 47 del Reglamento. Para hacer efectiva la presentación de las listas, deberán dirigirse al correo electrónico secretariageneral@traductores.org.ar, con copia a gerenciageneral@traductores.org.ar, a fin de coordinar previamente una cita para la entrega de la documentación correspondiente.

Designado según instrumento privado ACTA N° 1649 de fecha 29/11/2024.

DAMIAN RICARDO SANTILLI - Presidente

e. 15/10/2026 N° 76204/26 v. 19/10/2026

CORIAS S.A.

CUIT 30-64747909-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de Noviembre de 2026, a las 14:30 hs. en primera convocatoria, y a las 15:30 hs. en segunda, a realizarse en Montevideo 373, Piso 6° oficina "64" CABA., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera del término legal. 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 36, finalizado el 31 de Diciembre de 2024 y al ejercicio económico N° 37, finalizado el 31 de Diciembre de 2025. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 32 DE 12/07/2023 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75119/26 v. 19/10/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

CURUPI POR A S.C.A.

CUIT N° 33-50749463-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30/10/2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Maipú 267, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 58 finalizado el 30/06/2026. Tratamiento del resultado del ejercicio, de los resultados acumulados y su destino. 3) Tratamiento de la gestión y remuneración del Administrador durante el ejercicio económico finalizado el 30/06/2026. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, a la siguiente casilla de correo electrónico: andres.comi@hotmail.com

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 10/12/2015.

ATILIO ANDRES COMI - Administrador

e. 13/10/2026 N° 75510/26 v. 19/10/2026

DOÑA CINTHIA S.A.

30-61883109-0. DOÑA CINTHIA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2024. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2025. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Análisis de los saldos deudores y acreedores de los accionistas. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de los honorarios del Directorio. 7) Reorganización de la composición del Directorio. Revocación del mandato de los actuales miembros del Directorio. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en sede social, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/12/2022

ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75099/26 v. 16/10/2026

DORSI, JORGE Y CIA S.A.

C.U.I.T. 30-56403228-6. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 5 de noviembre de 2026, a las 14 horas, a realizarse en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2835, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideración del llamado extemporáneo a Asamblea General de Accionistas. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 en relación al 21° ejercicio cerrado con fecha 30/ 06/ 2026. 3. Consideración del resultado del ejercicio y destino de las utilidades. 4. Consideración de honorarios al directorio. 5. Consideración de la distribución de los resultados no asignados de ejercicios anteriores. 6. Elección de un Director titular para integrar el Directorio hasta cumplir con el mandato fijado por la Asamblea General de Accionistas del 15/ 11/ 2024. 7. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 50 de fecha 19/11/2024 EDUARDO HECTOR JORGE - Presidente

e. 15/10/2026 N° 75930/26 v. 21/10/2026

DROGUERIA NEW FARMA S.A.

DROGUERÍA NEW FARMA S.A. – CUIT 30-71482998-6. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 03 de noviembre de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1385, piso 2.º “F”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de la solicitud del accionista Patricio Gustavo Rama (art. 236 Ley 19.550) formulada en la asamblea del 31/08/2026: desafectación de reservas facultativas y de resultados no asignados de ejercicios anteriores, su distribución como dividendos y eventual depósito en la cuenta judicial de la causa CFP 3402/2025; consideración de su viabilidad legal a la luz de los arts. 68, 70 y 224 Ley 19.550 y de la falta de aprobación de los estados contables al 31/12/2025. 3) Consideración de la situación de la sociedad: ausencia de actividad, bloqueo del órgano de gobierno y secuestro judicial de los libros sociales. Disolución anticipada (art. 94 inc. 1 Ley 19.550) y, subsidiariamente, constatación de la causal del art. 94 inc. 4 Ley 19.550. 4) Designación de liquidador/es, régimen de actuación, información, control y retribución (arts. 102 y ss. Ley 19.550); destino del remanente. 5) Autorizaciones. NOTA: Hallándose los libros sociales secuestrados en la causa CFP 3402/2025 (Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N.º 11), los accionistas comunicarán su asistencia mediante nota en [Av. Santa Fe 1385, piso 2.º “F”, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación (art. 238 Ley 19.550). La documentación relativa a los puntos del orden del día se encuentra a disposición en el mismo domicilio y horario desde el 08/10/2026.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2025 SILVANA VANINA ESCUDERO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75445/26 v. 19/10/2026

DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A.

CUIT: 30-70814946-9. Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A. para el día 2 de noviembre de 2026, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Paraná 230, piso 9, Oficina 94, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de la situación económica y financiera de la sociedad holding. Análisis de gastos operativos e implementación de medidas. 3º) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a la sede social en el horario de 10.00 horas a 17.00 horas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio N° 324 ambas de fecha 28/05/2025.

Adalberto Raul Moderer - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74896/26 v. 16/10/2026

EDIFICIO MONTIEL S.A.

33-61882373-9. EDIFICIO MONTIEL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2026 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 2024. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 2025. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Análisis de los saldos deudores y acreedores de los accionistas. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de los honorarios del Directorio. 7) Reorganización de la composición del Directorio. Revocación del mandato de los actuales miembros del Directorio. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75102/26 v. 16/10/2026

EDIFICIO OLAZABAL S.A.C.I.F.A. Y C.

30-61891920-6. EDIFICIO OLAZABAL S.A. CIFAYC convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2026 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2024. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2025. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2026. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 5) Análisis de los saldos deudores y acreedores de los accionistas. 6) Consideración de la gestión del Directorio. 7) Consideración de los honorarios del Directorio. 8) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en sede social, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas. Designado según instrumento privado ACTA de fecha 18/12/2022.

ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75101/26 v. 16/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.)

(EDENOR S.A.)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de las Clases A, B y C de EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (Edenor S.A.) (la "Sociedad") (CUIT 30-65511620-2) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse a distancia mediante "Microsoft Teams" desde la sede social sita en Avenida del Libertador 6363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la ampliación por un monto de US\$ 700.000.000 del monto del "Programa Global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta US\$ 1.700.000.000 (o su equivalente en otras monedas) " (el "Programa"), por hasta US\$ 2.400.000.000 (o su equivalente en otras monedas). Consideración de la renovación y/o ratificación de la delegación de facultades en el Directorio, con facultades de subdelegación. 3º) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios.

NOTA 1: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, los accionistas deberán gestionar una constancia de su calidad liberada al efecto ante la Caja de Valores S.A., y presentar la misma al correo electrónico legales.corporativo@edenor.com o de forma presencial en el Piso 10 (Dirección de Asuntos Jurídicos y Regulatorios) de la sede social, hasta el día 04 de noviembre inclusive, en el horario de 10:00 a 13:00hs y de 14:00 a 17:00hs. Momento en el cual podrán requerir la documentación a ser considerada en la Asamblea precedentemente convocada.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por las normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se ruega a los Sres. Accionistas conectarse/presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar personería.

NOTA 4: La Sociedad informa que la plataforma Microsoft Teams, permite: a) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea; b) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y c) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. Asimismo, los accionistas y/o demás participantes que así lo dispongan podrán participar en forma presencial.

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas N° 84 de fecha 29/04/2026 DANIEL MARX - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75503/26 v. 19/10/2026

ERNESTO C. BOERO S.A.

CUIT: 30537536612 – Convóquese a Asamblea Extraordinaria para el 30 de octubre de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe N° 836, Piso 7, Depto "A" CABA; para tratar el orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea, 2º) Ratificación y rectificación de lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de Julio de 2026. 3º) Autorizaciones

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/10/2025 LEANDRO RAUL PERRACHIONE - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75281/26 v. 19/10/2026

ESTIN S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT 30505547868. Se convoca a accionistas de ESTIN S.A.I.C.Y.F a Asamblea Gral Ordinaria para el 30/10/2026 a las 11:00 horas en 1º convocatoria y a las 12:00 en 2º convocatoria, en la sede social de Cuba 2737 CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos socios para firmar el acta respectiva 2.Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/2026 3.Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30/6/2026, 4. Tratamiento y Destino de los Resultados no asignados correspondientes a ejercicios anteriores 5.Consideración de la gestión del directorio 6.Consideración de los honorarios del directorio

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/12/2024 SILVANA MAZZUFERI - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75135/26 v. 19/10/2026

FUENTES RENOVABLES DE ENERGIA S.A.

CUIT: 30-71120463-2. Convocase a los accionistas de FUENTES RENOVABLES DE ENERGÍA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 2026, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Paraguay 1535 C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Puesta en conocimiento a la asamblea de la decisión del Presidente del Directorio de efectuar la presentación de la Declaración Jurada de Impuesto a las Ganancias correspondiente al período fiscal concluido el 31.12.2025 ante la ausencia de estados contables de la sociedad en virtud de la situación de bloqueo planteada en el Directorio para su tratamiento. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el término de ley, cursando comunicación a la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/07/2026.

JAVIER ARMANDO LORENTE - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74716/26 v. 16/10/2026

GALERIA CITY S.A.

30-62728100-1 GALERIA CITY S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2026 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2025. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Análisis de los saldos deudores y acreedores de los accionistas. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de los honorarios del Directorio. 7) Reorganización de la composición del Directorio. Revocación del mandato de los actuales miembros del Directorio. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en sede social, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75100/26 v. 16/10/2026

GEORGALOS HERMANOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA

CUIT: 30-51613945-1. Registro N° 26.206. Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HERMANOS S.A.I.C.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2026, en primera convocatoria a las 18:00 horas y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, ambas en Tucumán 834, Piso 2do. "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1* Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de asamblea; 2* Aprobación de la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización Automática por su Bajo Impacto y/o bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización Automática por su Mediano Impacto por hasta el monto máximo previsto por las Normas de la CNV; 3* Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables a emitirse; 4* Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para su implementación; 5* Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior; y 6* Otorgamiento de autorizaciones. Buenos Aires, 6 de octubre de 2026. Designado según designación de directorio por instrumento público: escritura 402 de fecha 7/8/2025, registro 200.

MIGUEL ALEJANDRO ZONNARAS - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74714/26 v. 16/10/2026

HURLINGHAM CLUB S.A.

Cuit 30-52616608-2, convoca a a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30/10/26, a las 15 horas, en el Club Francés, Rodríguez Peña 1832, Piso 1, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 137° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 5) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores Martín Gustavo Heller, Fernando Miguel Kelly, Juan Esteban Dumas y Federico Carlos Irrgang, todos ellos por finalización de sus mandatos. 6) Elección de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores Federico Jeremías Pinckney Simpson, Juan Esteban Dumas y la Sra. Cecilia Ann Keen de Ezcurra, todos ellos por finalización de sus mandatos. 7) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año. 8) Aceptación de la condonación de deudas aprobada por el Directorio a favor de la Asociación Civil Hurlingham Club. Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 16 hs en caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. Nota: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico secretaria@hurlinghamclub.com.ar para registrar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El vencimiento del plazo para la inscripción será el día 27/10/2026.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/10/2023 MARTIN GUSTAVO HELLER - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74726/26 v. 16/10/2026

IBERCOM-MULTICOM S.A.

CUIT 30682101802. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 05/11/2026, a las 09 Hs. en 1ª convocatoria, y 10 Hs. en 2ª convocatoria, en Lautaro 1645, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea; 2º) Fijación del número y Elección de miembros del Directorio que gobernarán la Sociedad por los próximos tres ejercicios; 3º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta Designado según instrumento privado de fecha 05/11/2024 ERNESTO OMAR BARBIERI - Presidente

e. 15/10/2026 N° 75964/26 v. 21/10/2026

IMAGO S.A.

CUIT: 30-64694496-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 6/11/2026, en Tucumán 1539 Piso 9º Of. 91 C.A.B.A. a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nº 35 cerrado el 30/06/2026, comparativo con el ejercicio anterior, causas de la demora en el tratamiento; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 4) Destino de los Resultados acumulados en ejercicios anteriores y de la Reserva para contingencias. 5) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado Designación Directorio de fecha 02/08/2024.

CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 15/10/2026 N° 76102/26 v. 21/10/2026

IMPRESOS CARIGLIO S.A.

IMPRESOS CARIGLIO S.A. 30-71130037-2 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se hace saber que mediante Acta de Directorio del 29 de Septiembre de 2026 se convoca a los Sres. Accionistas de IMPRESOS CARIGLIO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre del 2026, a las 11 hs en la sede social sita en la Av. Alicia M. de Justo 1780 Piso 2 Of. "i" - CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de los documentos art.234 inc.1 de la ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de Mayo de 2026. 2. Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 3. Consideración de la distribución de dividendos. 4. Autorizaciones. 5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado actas ASAMBLEA GRAL ORD y de DIRECTORIO de fecha 21/10/2024 LEANDRO JOSE BERUATTO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75447/26 v. 19/10/2026

INDUSTRIAS MARTIN S.A.

CUIT: 30-68824161-4. CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS MARTIN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5º piso, oficina "A"; CABA, el día 4 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2026. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de autoridades y fijación de su número. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Designada según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 María Cecilia Martin. Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 MARIA CECILIA MARTIN - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74960/26 v. 16/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

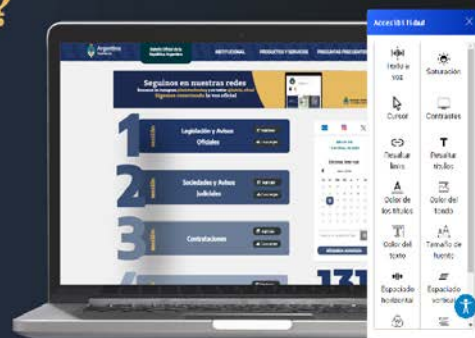
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. I.A.M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.- CUIT N° 30-50006324-2 Se convoca a los señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. I.A.M. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 2026 a las 11hs, en el domicilio de la Sociedad, Av. Belgrano 774/76, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico N° 61 cerrado el 30 de junio de 2026. 3° Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550. 4° Distribución de utilidades. 5° Por vencimiento de mandatos elección de doce Directores Titulares por el término de tres años; doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 21° del Estatuto Social; cuatro Miembros Titulares y cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de tres años de conformidad con el artículo 14° del Estatuto Social. 6° Designación de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año. 7° Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2026, los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al ejercicio. Buenos Aires, 12 de agosto de 2026. EL DIRECTORIO.

Salvador Femenía Presidente

Designado según instrumento público Esc. S/N. FOLIO 1 de fecha 8/1/2026 Reg. N° 602 SALVADOR FEMENIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74911/26 v. 16/10/2026

INVERMED AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Invermed Austral S.A. CUIT 30-70176393-5, para el día 29 de octubre de 2026, en Luis María Campos 156 1°A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 11:00 y 12:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos N° 24, 25, 26, 27 y 28 finalizados el 31 de agosto de 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 respectivamente.
3. Consideración de los Resultados y su destino.
4. Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos bajo tratamiento y su retribución.
5. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL. ORD. DEL 22/10/2021.

PEDRO JOSE MAZZOLENI - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74898/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo
de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



KASSERINE S.A.

CUIT 30-70798123-3 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Kasserine S.A., a celebrarse el día 04 de noviembre de 2026, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en Avenida Paseo Colón 275, 11° piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°. Ratificación o rechazo de los contratos de mutuo celebrados entre la sociedad y su Presidente, Sr. Román Sammartino (art. 271, Ley 19.550). 3°. Consideración del ejercicio de la acción social de responsabilidad contra los administradores intervinientes en dichos contratos (art. 276, Ley 19.550). 4°. Consideración de la remoción del Sr. Román Sammartino del cargo de director. 5°. Consideración de los honorarios del directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2025, aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 2026, en cuanto exceden el límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. Ratificación o, en su caso, revocación y sustitución de la resolución adoptada sobre ese punto (art. 254, Ley 19.550). 6°. Consideración de la aplicación de la Reserva para Futuras Inversiones a la absorción de la pérdida del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025. Ratificación o, en su caso, revocación y sustitución de la resolución adoptada sobre ese punto por la Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 2026 (art. 254, Ley 19.550). NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley General de Sociedades, a Avenida Paseo Colón 275, 11° piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 09:00 horas y hasta las 12:00 horas. La documentación relativa a los puntos del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en el mismo domicilio y horario.

Designado según instrumento privado por Acta del 29/05/2025.

ROMAN SAMMARTINO - Presidente

e. 15/10/2026 N° 76208/26 v. 21/10/2026

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50005116-3. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente; b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 78° Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2026; c) Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de dividendos; d) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550); e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296); f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora; g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; h) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año; i) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550); j) Consideración de la autoevaluación de los principios de Gobierno Corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. de la Resolución SSN 1119/2019; k) Modificación de la razón social de la sociedad. Reforma del Estatuto. Modificación del Artículo Primero; l) Aprobación de nuevo reordenamiento estatutario; m) Otorgamiento autorizaciones. EL DIRECTORIO". Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el siguiente domicilio: Juan D. Perón 646, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a jueves de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. o adelantando el documento por correo electrónico a la dirección de e-mail Imlegales@meridionalseguros.com.ar hasta el día 26 de octubre de 2026, inclusive. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1936 de fecha 30/10/2025 Ariel Nestor Polli - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 09/10/2026 N° 75004/26 v. 16/10/2026

LA PASTORIZA S.A.

30-50299562-2. Convocase a los accionistas de "La Pastoriza S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2026 a las 09:30hs, en primera convocatoria, y a las 10:30hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. del Libertador 6680, 11º piso, C.A.B.A. a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo quinta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026. Tratamiento del resultado. Distribución de dividendos.; 2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026 y a los efectos del artículo 275 de la Ley Nº19.550; 3º) Fijación de los honorarios de los Sres. Directores en exceso o no de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550. Consideración de los honorarios pagados a los Sres. Directores durante el ejercicio social; 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA: a) Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del Art. 238 de la Ley Nº 19.550 en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes de 10 a 17hs.; b) a los fines de obtener el link de acceso e instrucciones para participar a distancia se deberá enviar un mail a adriana.gamaleri@lapastoriza.com

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 3 15/01/2025 REG 1314.

PABLO SEBASTIAN RICO - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75081/26 v. 16/10/2026

LA RESERVA DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA RESERVA DE PILAR S.A. CUIT 30-70929891-3: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a los señores Accionistas de La Reserva de Pilar S.A. CUIT 30709298913, a realizarse el día 4 de noviembre de 2026, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social, ubicada en calle VIRREY CEVALLOS 145 PISO 5º Departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PUNTO PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta. PUNTO SEGUNDO: Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2026. PUNTO TERCERO: Consideración de la distribución de resultados del ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2026. PUNTO CUARTO: Consideración de la gestión del Directorio. PUNTO QUINTO: Consideración del vencimiento de los mandatos de los actuales miembros del Directorio. PUNTO SEXTO: Elección y renovación de autoridades por vencimiento de los mandatos actuales. PUNTO SÉPTIMO: Consideración del vencimiento de los mandatos de los actuales miembros del Consejo de Vigilancia y elección de sus integrantes por el término de dos años, conforme a lo establecido en el Estatuto Social.

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deberán cursar comunicación mediante nota escrita y firmada, informando la cantidad de acciones/votos y sus datos personales, a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia a las Asambleas. Dicha nota deberá dirigirse a la Administración del Barrio, remitiéndola por correo electrónico a la casilla de email de la Administración y, de ser posible, también en formato físico en la sede administrativa, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles respecto de la fecha fijada para la asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO. Nicolás Cristiano. PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 15/05/2024.

NICOLAS CRISTIANO - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75530/26 v. 20/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



LA RESERVA DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA RESERVA DE PILAR S.A. CUIT 30-70929891-3: Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a los señores Accionistas de La Reserva de Pilar S.A. CUIT 30709298913, a realizarse el día 4 de noviembre de 2026, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle VIRREY CEVALLOS 145 PISO 5° Departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PUNTO PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta. PUNTO SEGUNDO: Consideración de las obras a realizar en el barrio: desagües y calles del barrio y/o modernización del SUM y/o mejoras en el acceso del barrio. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deberán cursar comunicación mediante nota escrita y firmada, informando la cantidad de acciones/votos y sus datos personales, a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia a las Asambleas. Dicha nota deberá dirigirse a la Administración del Barrio, remitiéndola por correo electrónico a la casilla de email de la Administración y, de ser posible, también en formato físico en la sede administrativa, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles respecto de la fecha fijada para la asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO. Nicolás Cristiano. PRESIDENTE Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 15/05/2024. NICOLAS CRISTIANO - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75531/26 v. 20/10/2026

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CUIT 30546333333. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en la calle Irala 715, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de Octubre de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2026. Destino del resultado 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y sus remuneraciones por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia y su remuneración por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2026. 5) Aumento de Capital Social y emisión de nuevas acciones, 6) Reforma artículo 3ro el estatuto Social. Sociedad artículo 299 LSC. Designado según instrumento privado acta N° 67 de fecha 25/10/2025. GUSTAVO FABIAN PITURRO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75400/26 v. 19/10/2026

MACARO S.A.

CUIT 30-58573084-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de Noviembre de 2026, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, a realizarse en Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Consideración de la documentación consignada en el art.234, inc 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 51, finalizado el 31 de Agosto de 2024 y del ejercicio económico N° 52, finalizado el 31 de Agosto de 2025. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 50 29/12/2023 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75122/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto en línea con campos para Nombre, Apellido, Email, Teléfono, Tema, y Mensaje. Incluye un botón de envío y un campo para captchas.

MACROIMAGEN S.A.

CUIT 30-69077700-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 06/11/2026, a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Tucumán 1539 Piso 9º of 91, C.A.B.A. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos a los Estados Contables por el Ejercicio N° 30 cerrado el 30/06/2026 comparativo con el ejercicio anterior, causas de la demora en el tratamiento 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 4) Destino de los Resultados acumulados en ejercicios anteriores y de la Reserva para contingencias 5) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 02/09/2024.

CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 15/10/2026 N° 76103/26 v. 21/10/2026

MARIA PITA S.A.

CUIT 30-69963786-2. ACTA DE DIRECTORIO: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 3 días de Septiembre de 2026, siendo las 11:30 hs., se reúne el directorio de la sociedad MARÍA PITA S.A. bajo la presidencia de su titular, Sr. Angel Bernardo Cavanna. Previa lectura y ratificación del acta anterior, el Sr. Presidente manifiesta que el motivo de la presente es convocar a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia. A continuación, el Sr. Presidente deja a evaluación de los Sres. Directores la documentación que será sometida a la consideración de la Asamblea. Luego de un breve intercambio de opiniones, se aprueba en forma unánime dicha documentación, ordenándose su futura transcripción en actas con excepción del Balance General y sus Anexos, ya que los mismos se encuentran volcados en los registros contables de la sociedad. CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Uriburu 1514, Piso 5º "L", CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2. Lectura y consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1º de la Ley. Nro. 19.550, correspondiente al Ejercicio Anual finalizado el 30 de junio de 2026. 3. Aprobación de la gestión del Directorio. 4. Distribución de utilidades. 5. Informe sobre negocios celebrados y cuestiones tributarias que afectan a la sociedad. MEMORIA Sres. Accionistas: El Directorio se complace en someter a la consideración de los Accionistas la presente Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio anual Nro. 29 cerrado el día 30 de junio de 2026, habiendo confeccionado la respectiva documentación según las normas establecidas en la Ley General de Sociedades y sus modificatorias. De dicha documentación, surge el resultado del ejercicio mencionado y la utilidad histórica arrojada. Nos resta agradecer a todos los que hicieron posible nuestra tarea. El Directorio. Con el compromiso asumido por el Sr. Presidente, de efectuar las comunicaciones y publicaciones necesarias para dar cumplimiento con las formalidades legales, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas del día antes indicado. Angel Bernardo Cavanna. Presidente Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 9/11/2024.

ANGEL BERNARDO CAVANNA - Presidente

e. 15/10/2026 N° 75449/26 v. 21/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica

MEDRI S.A.

CUIT 30-70743785-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de noviembre de 2026, a las 16 y 17 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente, en Avenida Rivadavia 3899, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Ratificar la consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, y del resultado del ejercicio y su distribución. 4º) Ratificar la consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025, y del resultado del ejercicio y su distribución. 5º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026. Considerar el resultado del ejercicio y su distribución. 6º) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles, a efectos de su registración en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social sita en Avenida Rivadavia 3899, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2023.

EDUARDO MARSAL - Presidente

e. 15/10/2026 N° 76203/26 v. 21/10/2026

MEDRI S.A.

CUIT 30-70743785-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de noviembre de 2026, a las 18 y 19 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente, en Avenida Rivadavia 3899, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. Autorización.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles, a efectos de su registración en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social sita en Avenida Rivadavia 3899, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2023.

EDUARDO MARSAL - Presidente

e. 15/10/2026 N° 76209/26 v. 21/10/2026

MERCADO DEL PROGRESO S.A.

30536520127. Convocase a los accionistas de MERCADO DEL PROGRESO S.A. a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 06 de noviembre de 2026, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Rivadavia 5430 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 (t.o.) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Justificación de la convocatoria fuera de término para la aprobación del balance para el ejercicio económico correspondiente al 2025. 5. Reforma de los artículos del Estatuto Social número 9 – Administración y Representación- y número 12 -Fiscalización. 6. Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social 7. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura al 31 de diciembre de 2025.8. Remuneración de los Señores miembros del Directorio y la Sindicatura por las funciones desempeñadas al 31 de diciembre de 2025. 9. Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. 10. Autorizaciones. Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984. EL DIRECTORIO. Alejandro Daniel Díaz. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/01/2025.

ALEJANDRO DANIEL DIAZ - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75789/26 v. 20/10/2026

MI VIEJO ALBERTO S.A.

Registro I.G.J. N° 484934 - CUIT 30-62054942-4 CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Bonpland 2244, Piso 5to., Departamento "508" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3. Dispensa para confeccionar la Memoria.
4. Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19550 del ejercicio N° 44, finalizado el 31 de Julio de 2026.
5. Consideración del destino de los Resultados, Remuneración del Directorio y sindicatura en exceso del porcentaje fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6. Determinación del número y elección de Directores y Síndicos.

Designado según instrumento privado Acta de DIRECTORIO 222 de fecha 29/11/2024.

LUIS MARIA ALEMANO - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75542/26 v. 20/10/2026

NALEA S.A.

CUIT 33-62970631-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de Noviembre de 2026, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda, a realizarse en Montevideo 373 6° Piso "64" CABA, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera del término legal. 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234 inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 37, finalizado el 31 de Diciembre de 2024 y al ejercicio económico N° 38, finalizado el 31 de Diciembre de 2025. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores y su designación. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 12/07/2023 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75118/26 v. 19/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

NAZCA 566 S.A.

NAZCA 566 S.A. CUIT 30-71771560-4 Convocase a los Señores Accionistas de Nazca 566 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de OCTUBRE de 2026 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en Av. Rivadavia 7366, piso 1°, CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente. 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y anteriores: Memoria, Estados Contables, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y demás documentación complementaria que corresponda. 3) Consideración y aceptación de las renunciaciones presentadas por los integrantes del Directorio. 4) Determinación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y designación de sus miembros por el término establecido en el estatuto social. 5) Consideración de los aportes a cuenta de futuras suscripciones de acciones que, en su caso, hubieran sido recibidos y aceptados por la sociedad, y/o autorización para su recepción conforme a las condiciones que determine el órgano de administración dentro de los límites legales y reglamentarios aplicables. 6) Consideración y resolución sobre el aumento del capital social dentro del límite autorizado por el estatuto y el artículo 188 de la Ley General de Sociedades, mediante la emisión de nuevas acciones. Determinación de las condiciones de emisión, suscripción e integración, ejercicio del derecho de preferencia y acrecer y, en su caso, capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones. 7) Otorgamiento de autorizaciones para efectuar las presentaciones, publicaciones, inscripciones y demás trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia y demás organismos competentes. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 28 de octubre de 2026 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscritas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento privado Acta Nro. 10 de elección de directorio de fecha 13/5/2024 DORA MEDINA GOMEZ - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75424/26 v. 19/10/2026

OLIVARES DE FEDERACION AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

(30-50780842-1). Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2026, a las 15:00 en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria -para el caso de no obtenerse el quórum necesario- en la sede social, sita en Av. Ing. Huergo 1475 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de plazo. 3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2026. 4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2026. 5º) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2026. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o a la dirección info@litoralcitrus.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/09/2023 MARIA VICTORIA MENENDEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 09/10/2026 N° 75003/26 v. 16/10/2026

PERTRAK S.A.

CUIT 30-50255665-3 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2026, a las 11 hs., en la sede social sita en la calle Benito Quinquela Martín 1156 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026.
- 2) Destino de los resultados del ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de sus remuneraciones por dicho ejercicio.
- 4) Designación del Contador Público para certificar los estados contables correspondientes al ejercicio 2026/2027 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2025/2026.
- 5) Autorizaciones para formular presentaciones en IGJ.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación formal informando los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, adjuntando el instrumento habilitante suficientemente autenticado. Dichas comunicaciones deberán ser presentadas en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, o remitidas por mail a la casilla gargiulo@verace.com.ar, hasta el día 23 de Octubre de 2026 inclusive. Designado según instrumento privado designacion directorio del 28/10/2024 MANOUK GREGORIO MANOUKIAN - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74907/26 v. 16/10/2026

PIURE S.A.

CUIT 33-71221268-9.- CONVOCATORIA. Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de noviembre de 2026, a las 10 horas en primer llamado y una hora después en segundo, en la calle Viamonte 1549 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración del llamado fuera de término; 3. Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2025; 4. Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2026; 5. Consideración del Resultado del Ejercicio. Honorarios del Directorio.

Designado según instrumento público Esc. fecha 16/08/2023. Reg. N° 37. Folio 144.

HORACIO MARTIN IRISARRI - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75751/26 v. 20/10/2026

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

C.U.I.T. 30-64104072-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de noviembre de 2026, a las 15.30 hs. en primera convocatoria, y a las 16.30 hs. en segunda, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso oficina "64" C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera del término legal. 2) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de Julio de 2024 y al ejercicio económico N° 35, finalizado el 31 de Julio de 2025. 3) Consideración del Resultado de los Ejercicios. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 31 de fecha 29/12/2023 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75121/26 v. 19/10/2026

SILVESTRI HNOS S.A.

CUIT: 30569639537. Convócase a los señores accionistas de "SILVESTRI HNOS. SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 6 de Noviembre de 2026, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Azara 108, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 2. Ratificación de la designación del Directorio resuelta en el Acta volante de fecha 11 de noviembre de 2024 y orden de su transcripción en el Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad. 3. Modificación del Artículo Octavo (8º) del Estatuto Social: Extensión del mandato de los directores a tres (3) ejercicios y modificación de cantidad de directores. 4. Consideración de la gestión y Designación del Directorio de la sociedad (titulares y suplentes). 5. Modificación del Artículo Undécimo (11º) del Estatuto Social: Prescindencia del Órgano de Fiscalización (Sindicatura) en los términos del artículo 284 de la Ley Nº 19.550 y resoluciones vigentes de la IGJ. 6. Modificación del art. 1 del estatuto: supresión de la dirección de la sede social en el articulado del estatuto. 7. Cambio de sede social a la calle Azara 108, CABA.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la sede social, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio, 2 de Octubre de 2026. Presidente. Designado según instrumento privado Acta Volante de fecha 11/11/2024.

MARCELO GABRIEL PEREZ - Presidente

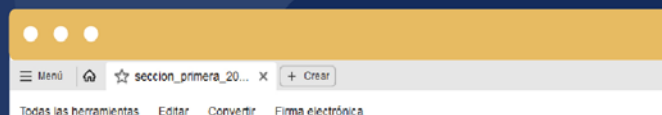
e. 09/10/2026 Nº 75077/26 v. 16/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



BOLETÍN
de la Repúb

Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMA

Avisos N

SIMON BOLIVAR GROUP S.A.

SIMON BOLIVAR GROUP S.A. CUIT 30-71817380-5 Convócase a los Señores Accionistas de la sociedad Simón Bolívar Group S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de OCTUBRE de 2026 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en la sede social sita en Bogotá 2875, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración y aprobación de las Memorias, Inventarios, Estados Contables, Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, notas, anexos, informes del auditor y demás documentación correspondiente a los ejercicios económicos N.º 1, finalizado el 31 de diciembre de 2023; N.º 2, finalizado el 31 de diciembre de 2024; y N.º 3, finalizado el 31 de diciembre de 2025, conforme a la Ley General de Sociedades N.º 19.550. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos sometidos a consideración y hasta la fecha de celebración de la Asamblea, incluyendo los actos y decisiones adoptados en ejercicio de sus funciones. 4) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio por las funciones cumplidas durante los períodos correspondientes, conforme a las disposiciones legales y estatutarias aplicables. 5) Elección de autoridades del Directorio por vencimiento del mandato de las actuales autoridades, determinándose la cantidad de directores titulares y suplentes, la duración de sus mandatos y demás extremos pertinentes, conforme al Estatuto Social. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: 1) Consideración y, en su caso, aprobación de las normas y pautas de funcionamiento interno propuestas por el Directorio, siempre que resulten compatibles con el Estatuto Social, la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y el Código Civil y Comercial de la Nación. 2) Consideración y resolución sobre el aumento del capital social por encima del quintuplo establecido en el artículo cuarto del Estatuto Social, por el monto que determine la Asamblea, mediante la emisión de nuevas acciones, estableciendo su cantidad, valor nominal, clase y características, forma y plazo de integración y demás condiciones de la emisión. Consideración y resolución sobre el derecho de preferencia y de acrecer de los accionistas, en los términos de los artículos 194 y concordantes de la Ley General de Sociedades N.º 19.550, y determinación de las condiciones y plazos para su ejercicio. Consideración y resolución sobre la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social relativo al capital social, como consecuencia del aumento de capital que se apruebe. Autorización al Directorio para implementar y ejecutar las resoluciones adoptadas, incluyendo la emisión y suscripción de las nuevas acciones, la determinación de los aspectos instrumentales de la operación, la recepción e imputación de las integraciones y la realización de los actos necesarios para la inscripción del aumento de capital y de la modificación estatutaria ante la Inspección General de Justicia y demás organismos que correspondan. 3) Consideración y resolución sobre la capitalización total o parcial de los aportes irrevocables efectuados por los accionistas y sus ajustes, mediante aumento del capital social por encima del quintuplo previsto en el artículo cuarto del Estatuto Social, y determinación de la modalidad de instrumentación, pudiendo resolverse, según corresponda, mediante la emisión de nuevas acciones, la emisión de acciones con prima de emisión y/o la modificación del valor nominal de las acciones existentes, con determinación de la cantidad, valor nominal, prima, clase, características y demás condiciones de la emisión o modificación. Consideración de los derechos de preferencia y de acrecer que correspondan y de la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social. Autorización al Directorio para ejecutar e instrumentar las resoluciones adoptadas y realizar los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia y demás organismos competentes. 4) Consideración y formulación del plan financiero para la cancelación de la deuda hipotecaria de la Sociedad. 5) Consideración y resolución sobre el proyecto de desarrollo urbanístico y otorgamiento de facultades al nuevo Directorio para realizar los estudios, análisis y actos necesarios para determinar su factibilidad y avanzar en su desarrollo. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, deberán presentar en la sede social el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación y firma el día 28 de OCTUBRE de 2026 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscritas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento público Escritura N°64 de fecha 19/05/2023, Registro N°660 y Folio 218 EDDY JOHN VARGAS MAMANI - Presidente

SOBERANA SEGUROS S.A.

(Anteriormente denominada Soberana Seguros Patrimoniales S.A.) CUIT 30-56275166-8 CONVOCATORIA: De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convócase a los señores accionistas de SOBERANA SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2026, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas, para el supuesto de fracasar la primera por falta de quórum, en la sede social sita en 25 de Mayo 489, piso sexto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y del Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2026, y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio. 3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Designación de director independiente. 6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8º) Autorizaciones para la inscripción de lo resuelto. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550.

Designado según instrumentos privados Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 15/12/2025.

GUSTAVO DARIO ROLDAN - Presidente

e. 13/10/2026 Nº 75398/26 v. 19/10/2026

TAPIZ DE ORO S.A.

CUIT 30-71489574-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30/10/2026, a las 14.00 horas en 1ra convocatoria y a las 15.00 horas en 2da. Convocatoria, en Cerrito 822 5 Piso B, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 12do cerrado el 30/06/2026. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados. 6) Remuneración al Directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de tres ejercicios.- Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 9 Y DIRECTORIO 40 de fecha 31/10/2023 FRANCISCO JOSE GONZALEZ MAZZA - Presidente

e. 09/10/2026 Nº 74679/26 v. 16/10/2026

TAPIZ DE PLATA S.A.

CUIT 30-71489567-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30/10/2026, a las 16.00 horas en 1ra convocatoria y a las 17.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 11 cerrado el 30/06/2026. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados. 6) Remuneración al Directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de tres ejercicios.- Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 9 Y DE DIRECTORIO 39 DEL 31/10/2023 FRANCISCO JOSE GONZALEZ MAZZA - Presidente

e. 09/10/2026 Nº 74678/26 v. 16/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



TECNOLOGIA DE AGUAS S.A.

CUIT 30-70974709-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionista para el día 30/10/2026, a las 16 hs, en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en la calle Moreno 2835 CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales; 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 30/04/2026; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio y Remuneración del Directorio en exceso del 25% de las ganancias; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Instrumento Privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/12/2024
MIGUEL ANGEL ALONSO Y VEGA - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75457/26 v. 19/10/2026

TRANSPILOT S.A.

CUIT 30711117268. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 05/11/2026, en Av. Marcelo T de Alvear 990, Piso 9, Of A, CABA, 11 hs en 1° convocatoria y 12 Hs en 2° convocatoria, Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art 234, Inc 1° de la LSC N° 19550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2026. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2026. 4) Destino del resultado del Ejercicio Finalizado el 31 de Mayo de 2026. 5) Remuneración de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2026. NOTA: I. Se hace saber a los Sres accionistas que toda la documentación a tratar en la Asamblea, incluyendo estados contables y documentación respaldatoria, estará a su disposición en la Sede Social, de lunes a viernes, de 12 a 15 horas. II. Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar notificación fehaciente de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, Ley 19550.-

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 90 de fecha 27/10/2025

ADRIAN HORACIO PASCUALE - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75114/26 v. 19/10/2026

OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C.I.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB ANEXO, CABA, comunica por cinco días que, en los autos "FLORES, GERARDO ALBERTO c/ OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C.I. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. 11145/2026), por disposición de fecha 14 de septiembre de 2026, se ordenó convocar una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C.I. (CUIT: 30-69795163-2). Se ha designado auxiliar, a los efectos de presidir el acto, al Dr. Patricio Barbieri con domicilio en Arenales 973, piso 5°, CABA. En virtud de tal disposición, se decide convocar la Asamblea que se celebrará el 17 de noviembre de 2026 a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria. Se establece que la Asamblea será celebrada de forma presencial en la sede social de la sociedad ubicada en Scalabrini Ortiz n 1650, 5° piso, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (i) Designación del Presidente de la Asamblea, (ii) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea, (iii) Designación de dos accionistas para integrar el Directorio de la Sociedad, en su carácter de Presidente y Director Suplente, (iv) modificación del domicilio social y (v) Otorgamiento de un Poder Judicial Especial a favor de los Dres. Federico Luis Sole Mases (DNI 33.012.988, Matrícula Profesional n° 3774, Tomo XII, F° 274) y Juan Manuel Thomas (DNI 34.366.931, Matrícula Profesional 4233, Tomo XIV, F° 133). todos de la Ciudad de Posadas, Prov. de Misiones, para que cualquiera de ellos, en nombre y representación de la sociedad, actúen en defensa de sus intereses en los autos caratulados: "OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C e I c/ PROVINCIA DE MISIONES s/ EXPROPIACIÓN IRREGULAR Y COBRO INDEMNIZATORIO", expdte. n° 947 /95 y "OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C e I. c/ PROVINCIA DE MISIONES s/ EJECUCIÓN de SENTENCIA", expdte. n° 947/95 BIS 1/11, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 5 de la Ciudad de Posadas. Provincia de Misiones. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 11 a 15 horas al domicilio del auxiliar designado para presidir el acto. En Buenos Aires, a los 09 días del mes de octubre de 2026.

HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 14/10/2026 N° 75342/26 v. 20/10/2026

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. Escribana Eva Julia Boss, Matrícula 5475, con domicilio en Avenida Congreso 2595, 7° "B" CABA, hace saber que "GMAE SAN NICOLAS S.R.L.", C.U.I.T. 30-71799989-0 y domicilio en Cepeda 459, San Nicolás de los Arroyos, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. transfiere a "GELATO NATURAL S.A.", C.U.I.T. 30-68751724-1 y domicilio en Quintana 4685 CABA el fondo de comercio denominado "CHUNGO TIENDA TRADICIONAL", rubro comercial de heladería, cafetería, delivery y take away sito en Antezana 570, 574, 576 y 578, CABA. Reclamos de ley en Avenida Congreso 2595, 7° "B" CABA.

e. 14/10/2026 N° 75361/26 v. 20/10/2026

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Nicolás ARCARO, Cuit 20048155686, domiciliado Av Escalada 2367, Piso 1 "1" Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Av Escalada 2399 Caba a SSB FARMA SRL, CUIT 30719203651, domiciliada Av Escalada 2399 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 13/10/2026 N° 75187/26 v. 19/10/2026

Escribana Lucila Ochoa, titular del Registro N° 22 de CABA, con domicilio en Juramento 2089, piso 6, oficina 611 CABA, AVISA QUE: Martina Alejandra CUELLO, DNI 46.981.131, domiciliada en O'Higgins 2566, piso 2, dep. A, CABA, en su carácter de heredera y administradora provisional de la sucesión de Luis Alejandro CUELLO, fallecido el 09/05/2026, DNI 21.055.675 autos caratulados "CUELLO, LUIS ALEJANDRO s/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", Exp. N° 39.590/2026, ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75; VENDE a Javier Alejandro FERRER GORDILLO, DNI 23.969.958, domiciliado en José Antonio Cabrera 5199, CABA, el fondo de comercio que gira en el inmueble ubicado en la calle Uriarte 1407/19, esquina José Antonio Cabrera 5199, CABA, dedicado a la actividad gomería, que funciona bajo el nombre de fantasía "NEUMATICOS CUELLO" libre de toda deuda y gravamen. Reclamos y oposiciones de ley, en el domicilio de la escribana interviniente, anteriormente citado, en el horario de 11 a 17hs, dentro del plazo legal.

e. 13/10/2026 N° 75221/26 v. 19/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

GANADERA LOS HERMANOS S.A.

CUIT 30-54402746-4. GANADERA LOS HERMANOS S.A., con sede social en Adolfo Bioy Casares 2029, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/02/1966 bajo el N° 271, F° 19, L° 62, T° A de Estatutos Nacionales (N° correlativo IGJ 203177), comunica que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 24/09/2026 resolvió escindir parte de su patrimonio en los términos del art. 88, apartado II, de la Ley 19.550, destinándolo a la constitución de SIDERA S.A.U., con sede social en Suipacha 1308, piso 1°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un capital social de \$ 211.338.272. Como consecuencia de la escisión, la escidente reduce su capital social de \$ 49.002.000 a \$ 24.501.000 y reforma el artículo cuarto de su estatuto. Valuación de la escidente según balance especial de escisión al 30/06/2026: ANTERIOR a la escisión: activo \$ 2.857.566.222, pasivo \$ 812.906.422, patrimonio neto \$ 2.044.659.800. POSTERIOR a la escisión: activo \$ 2.646.227.950, pasivo \$ 812.906.422, patrimonio neto \$ 1.833.321.528. Patrimonio destinado a la escisionaria: activo \$ 211.338.272, pasivo \$ 0, patrimonio neto \$ 211.338.272. Oposiciones de ley en Uruguay 750 piso 8 Depto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 24/09/2026.

Santiago José Michel - T°: 90 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75671/26 v. 16/10/2026

LA ESMERALDA DE MARTINEZ S.A.

CUIT 30715146483 - Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/09/2026, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2) del artículo 88 de la L.G.S. se resolvió: a) Sociedad Escidente: LA ESMERALDA DE MARTINEZ S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 29/12/2015 bajo el N° 24335 del Libro 77 de Sociedades por Acciones, con sede social en O'Higgins 3372 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) El activo y el pasivo de la Sociedad Escidente ascienden respectivamente a \$ 3.597.542.203,94 y \$ 29.242.080,89 al 31/08/2026. c) La Sociedad Escisionaria contará con un patrimonio neto de \$ 1.422.016.289,01, compuesto de \$ 1.422.016.289,01 de activo y sin pasivo. d) Sociedad Escisionaria: "LA ESMERALDA IRIARTE S.A."; con sede social en la calle Conesa 2017, piso 2, departamento 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle 25 de mayo N° 577, 2 piso, Of. 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 14/09/2026

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76231/26 v. 19/10/2026

RAISIN S.A.

CUIT N° 30-70477502-0, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo N° 9742 Libro 5 Tomo - hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de junio 2026 se resolvió rechazar y restituir a INTEGRACIÓN ELÉCTRICA SUR ARGENTINA S.A. CUIT N° 30-70869653-2, aportes irrevocables por \$ 26.891.620. Los acreedores de fecha anterior podrán ejercer el derecho de oposición previsto en los arts. 204 y 83 inc. 3° de la Ley 19.550, dentro de los quince (15) días desde la última publicación, en la sede social sita en 25 de Mayo 489, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 09/10/2026.

PAULA DANIELA MACADAR - Matrícula: 5850 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76132/26 v. 19/10/2026

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2º piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 29.9.2026 se decretó la quiebra de BUSTAMANTE MIGUEL BASILIO (DNI 29.557.562, CUIL 20-29557562-0), en la cual ha sido designada síndica la contadora Mariela Baroffio, tel. 4811-2269. Los acreedores deberán enviar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos al correo electrónico estudioryuravivello@gmail.com las cuales serán recibidas en formato PDF hasta el día 4.12.2026 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24.2.2027 y el general el día 13.4.2027 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Los datos de la cuenta donde deberán los acreedores transferir el arancel verificadorio art 32 LCQ son: Caja de Ahorro en pesos Nº 100-100758529-000 CBU: 0340100808100758529009 correspondiente al Banco Patagonia S.A. Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20 -24036719-0. Intímase a la fallida a que ponga a disposición del síndico la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "COM 18208/2026 BUSTAMANTE, MIGUEL BASILIO s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA". Buenos Aires, octubre de 2026.

Fdo: DIEGO RICARDO RUIZ. SECRETARIO. Maria Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 13/10/2026 Nº 75216/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo interinamente del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 62 a mi cargo, hace saber que en los autos KRAVI SRL S/ QUIEBRA (expte. COM 2586/2026) se ha decretado con fecha 29/09/2026 la quiebra de KRAVI S.R.L. (CUIT 30-71214162-6); con domicilio social en Belén 386 (C.A.B.A.), inscripta en la IGJ bajo el Nº 10740 Libro Nº 137 de S.R.L. el 26/10/2011. Síndico designado: SUSANA DOMINGA MAZZITELLI, con domicilio constituido en Lascano 2893 (Tel: 11-5956-0399). Se hace saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el 15/12/2026, de manera electrónica vía correo a la dirección oksindico@gmail.com, o de manera presencial de Lunes a Viernes de 8:00 a 17.00 horas en Lascano 2893. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el 1/2/2027. El 3/3/2027 y el 20/4/2027 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, respectivamente. La Resolución prevista en el art. 36 y 200 LCQ se dictará a más tardar el 17/03/2027. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Se prohíbe la realización de pagos al fallido, los cuales serán ineficaces. Se intima al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 horas de decretada la quiebra entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal y el de su socio gerente Fernando Javier Heredia (DNI 29.447.428) en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago (arts. 89 y 273 inc. 8 LCQ). FDO. GUSTAVO DANIEL FERNÁNDEZ. SECRETARIO. Buenos Aires, 9 de octubre de 2026. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 15/10/2026 Nº 76096/26 v. 21/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de la Capital Federal, en los autos CPE 653/2022, caratulados “YAZBIK, SERGIO ALEJANDRO Y OTRO S/INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIANTE: ANMAT”, del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la Dra. María Belén Linares, ordena mediante auto de fecha 9 de octubre de 2026 intimar por edictos al Sr. SERGIO ALEJANDRO YAZBIK (DNI 22.559.134), titular de DROGUERIA ACME, a que dé y pague en el acto las sumas de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) en concepto de capital, con más la suma de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000), en concepto de intereses presupuestados oportunamente. El auto de intimación dictado en la presente causa, reza en su parte pertinente: “///Buenos Aires, 26 de octubre de 2022... Líbrese mandamiento de intimación de pago y citación de remate contra Droguería Acme, de Sergio Alejandro Yazbik, con domicilio en Montevideo 604, piso 6to de esta ciudad, por la suma adeudada de doscientos mil pesos (\$ 200.000), con más la suma de sesenta mil pesos (\$ 60.000), que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses y costas. Hágase saber a la ejecutada que, dentro del plazo de cinco días, deberá constituir domicilio en el radio de esta ciudad y podrá proponer las excepciones que estime corresponder (arts. 40; 520, primer párrafo; 523, inciso 7; 542; 544; 545; 604 y cc. del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Tiénese presente las autorizaciones conferidas. Se le hará saber, asimismo, lo dispuesto en el siguiente artículo del Código Procesal: Art. 542: La intimación de pago importará la citación para oponer excepciones, debiendo dejarse al ejecutado copia de la diligencia, del escrito de iniciación y de los documentos acompañados, Las excepciones se propondrán, dentro de cinco días, en un solo escrito, conjuntamente con el ofrecimiento de prueba. Deberán cumplirse, en lo pertinente, los requisitos establecidos en los artículos 330 y 356, determinándose con exactitud cuáles son las excepciones que se oponen. La intimación de pago importará, asimismo, el requerimiento para que el deudor dentro del plazo establecido en el párrafo segundo de este artículo constituya domicilio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41. No habiéndose opuesto excepciones dentro del plazo, el juez, sin otra sustanciación, pronunciará sentencia de remate...Firmado: Dr. Javier López Biscayart, Juez; Máximo Nicolás Díaz, secretario”. El auto que ordena la publicación del presente edicto, reza en su parte pertinente: “Buenos Aires, en la fecha que surge del sello de firma digital... Notifíquese de la intimación de pago y citación de remate, dispuesta respecto de Sergio Alejandro Yazbik, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 531, inc. 2, del CPCyCN). Firmado: Dr Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Dra. María Belén Linares, Secretaria”. JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: María Belen Linares Javier López Biscayart, Juez. María Belen Linares, secretaria

e. 14/10/2026 N° 75657/26 v. 20/10/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Presidente de este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Parana, Dra. Noemi M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 338 y vta., de la causa N° FPA 19036/2017/TO1 caratulada: “MEZA, MATIAS FEDERICO SOBRE ADULTERACIÓN O SUSTITUCIÓN DE NUMERACION O PLACA”, que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Secretaria Unica, a los fines de la notificación de Matias Federico MEZA, DNI n° 31.969.883, sin apodo, argentino, nacido el 19 de octubre de 1985 en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, hijo de Osvaldo Raul Meza y de Selva del Rosario Morales, con ultimo domicilio en calle Quebracho y Armado s/n de la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 124/26 Paraná, 15 de septiembre de 2026. VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Matias Federico MEZA, DNI n° 31.969.883, sin apodo, argentino, nacido el 19 de octubre de 1985 en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, hijo de Osvaldo Raul Meza y de Selva del Rosario Morales, con ultimo domicilio en calle Quebracho y Armado s/n de la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes, por la comisión del delito de falsificación de documentos públicos de destinados a acreditar la habilitación para circular en función del uso en tal condición (art. 296 en función del art. 292, 2° párrafo del CP)...REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese a las partes, líbrense los despachos del caso y DEO y, en estado, archívese. Fdo. Noemí Marta Berros – Juez de Cámara - Ante Mi: Valeria Iriso -Secretaria.- Parana, 9 de octubre de 2026.

NOEMÍ MARTA BERROS Juez - VALERIA IRISO Secretaria de Cámara

e. 14/10/2026 N° 75647/26 v. 20/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo del Dr. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° piso, oficina 242, C.A.B.A. (TELEFONO: 4130-6125 – Correo electrónico: jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar), hace saber que en los autos caratulados “ARCA DISTRIBUCIONES S.A. Y OTROS S/INF. LEY 27.430” (Expte. N° 185/2026) a fin de notificar al representante legal de la firma “ARCA DISTRIBUCIONES S.A.” que en el término de tres (3) días a partir de la última publicación, tenga a bien informar a este Juzgado el nombre de su representante legal y designe abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de ordenar la rebeldía de la persona jurídica.

EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Juez – VALERIA ROSITO Secretaria.- EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Y VALERIA ROSITO JUEZ

e. 13/10/2026 N° 75340/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, cita y emplaza por CINCO (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Mauro Daniel CAMEJO (DNI N° 30.774.451), a que comparezca ante este Juzgado dentro de las 24 horas de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del CPP) en el marco de la causa N° CPE 807/2024, caratulada: “GIUSTO, Máximo y otro s/Inf. art. 302 CP”. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2026. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: IANINA BONETTI. SECRETARIA. DR. GUSTAVO MEIROVICH Juez - DR. GUSTAVO MEIROVICH JUEZ

e. 15/10/2026 N° 76025/26 v. 21/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Franco Emmanuel Rodríguez - titular del DNI nro 37.221.924, de nacionalidad argentina, con domicilio en Carlos Calvo 1253, PB, Sector 7, barrio de Monserrat, CABA, que en el marco de la causa N° 4208/2026, caratulada “Rodríguez Franco Emmanuel s/ infracción ley 22.362”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Pedro Diani, con fecha 9 de octubre del 2026 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Pedro Diani Secretario

e. 14/10/2026 N° 75716/26 v. 20/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo
de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaria N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en M.T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA, HACE SABER POR CINCO DIAS, en los autos caratulados: "HAIR SECRETS SRL S/QUIEBRA" COM. 3054/2026, que con fecha 7 de Septiembre de 2026, se decretó la quiebra de HAIR SECRETS SRL, CUIT 30-71100947-3, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1455 CABA, en la que se designó síndico al contador José Luis Pocciello con domicilio en la calle Viamonte 1337, 2° Piso B. CABA, celular 1153272431, mail jlpociello@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día hasta el día 23.11.2026, en el domicilio del síndico y en su caso, se recibirán al mail jlpociello@gmail.com y se solicitará a los pretensos acreedores, los originales de la presentación electrónica, inmediatamente en el domicilio del síndico, previa comunicación al cel. 1153272431. Los depósitos de los aranceles se deberán depositar en la cuenta del Banco de Galicia Sucursal Avda. de Mayo, Caja de Ahorro en pesos, cuya CBU es: 00700382 30004032378084. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, los días 18.12.26 y 09.03.27 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de dos días de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días sin cargo, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 9 de Octubre de 2026.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 13/10/2026 N° 75453/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, Secretaría N° 8, sito en Av. Diagonal R. S. Peña 1211, piso 1°, CABA, comunica que el 18/09/2026 se decretó la apertura de los concursos preventivos, presentados el 12/06/2026 y de trámite conjunto (art. 65, ley 24.522), de SPORT'S LIFE S.A. (CUIT 30-70799572-2, Expte. 12.245/2026) y CARJUL S.A. (CUIT 30-65842993-7, Expte. 12.152/2026), ambas con domicilio en Av. Cabildo 1950, CABA. Síndico: Estudio Villoldo y Casal, Uruguay 651, piso 16° "G", CABA. Los acreedores deberán pedir la verificación de sus créditos hasta el 23/02/2027 (art. 32) por correo electrónico a sportslife@estudioca.com.ar o a carjul@estudioca.com.ar, según la concursada, con el asunto "Insinuación en concurso de (concurada) Expte: (número) formulada por (identificación del insinuante)" y copia digitalizada de la documentación que acredite su identidad y el crédito, su causa y extensión. El arancel se integrará dentro de los tres días de informada la cuenta por la sindicatura, bajo apercibimiento de tener por no presentado el pedido. Los acreedores de cualquiera de las concursadas podrán observar, por la misma vía, las solicitudes presentadas en ambos concursos (art. 34). Informes individuales (art. 35): 12/04/2027; resolución del art. 36: 26/04/2027; informe general único (art. 39): 24/05/2027; categorización (art. 42): 23/06/2027; audiencia informativa para ambos concursos: 10/11/2027, 10 hs., en la sala de audiencias del Tribunal; vencimiento del período de exclusividad: 18/11/2027. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 2026. JUAN PEDRO GIUDICI Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 15/10/2026 N° 75215/26 v. 21/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial N° 7, Secretaria N° 13, con asiento en la Av. Roque Saenz Peña 1211 - Piso 2°, C.A.B.A., comunica en autos "DIATEX S.R.L.s/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 25595/2025) que el día 27/08/26 se ordenó la apertura del concurso preventivo de DIATEX SRL (CUIT 30 -70794976-3). Designándose Síndico a Jorge Santiago Medina, calle Estado de Israel 4755 9° A. Tel. 1162482725 Mail para envío de pedido verificadorios: sindicomedinapierrerstegui@gmail.com. Disponiéndose como fecha límite hasta la cual los acreedores podrán presentar sus insinuaciones (LCyQ. 32) el 19/11/26, venciendo el plazo para su observación ante el síndico el día 09/12/26 (LCyQ. 34). El informe individual (LCyQ. 35) se presentará el 16/02/27; mientras que el informe general (LCyQ. 39) el día 06/04/27. A fin de que los pretensos acreedores abonen el arancel del art.32LCQ se informa la cuenta bancaria: Banco Santander. CBU: 0720000788000005423718, alias: PODER. ROMA.EFECTO. Titular: Madina Jorge S- DNI 29416242.La audiencia informativa como así la finalización del periodo de exclusividad se fijará al dictar la resolución prevista por el art. 42 LC. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires 25 de septiembre de 2026 FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 15/10/2026 N° 71077/26 v. 21/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 30.09.26 en el Exp. Nro. 12532 2026 se decretó la quiebra de ESTRUCTURAS Y MANDATOS S.A. (CUIT 30-71105581-5) con domicilio en 25 de Mayo 460, piso 6 de esta ciudad inscripta en IGJ bajo N° 11756 del L° 45. Hasta el día 18.12.26 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. N° 12532/2026/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 30.09.26 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en ese decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0340100808100758529009 de titularidad del Dr. Pablo Mariano Yaryura (CUIT 20-24036719-0). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Cdora. Giselle Noelia COLANGELO -con domicilio en Ramón Falcón 6965, Dpto. 3 CABA y tel: 4811-2269/1535047525- vía email a estudioryaryurarivello@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 30.09.26 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 04.03.27 y 21.04.27 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el 18.03.27. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 12.04.27 a las 11 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Además, se intima al deudor y sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos previstos por art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 08 de octubre de 2026. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 13/10/2026 N° 75290/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en la Av. Callao 635, 5° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "EMESYSTEMS S.A. s/QUIEBRA", Expte. N° 21.121/2021, se ha presentado informe final y proyecto de distribución parcial de fondos y se regularon honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que alude el art. 218 L.C.Q. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de octubre de 2026. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 15/10/2026 N° 76097/26 v. 16/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 CABA, hace saber por dos días en los autos "BANCO EXTRADER S.A. S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 38/1995) que el 06.10.2026 se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario y asignación de intereses (arts. 222 y 228 LCQ), el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones. Asimismo y en caso de corresponder, intímese a los acreedores a constituir domicilio electrónico cfr. Ac. CSJN Nro. 3/15, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del Código Procesal. Buenos Aires, 14 de octubre de 2026.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 15/10/2026 N° 76210/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

INSTROMET S.A. CUIT: 30-70605725-7. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 19/11/99 con el número 17318 del Libro 8 Tomo de Sociedades por Acciones y su libro societario extraviado es el Registro de Accionistas rubricado el 29/11/99. Por Resolución del Juzgado Nacional en lo Comercial nº 15, Secretaría nº 30, en autos "FISCHER, ROGER HUBERT JEAN PIERRE Y OTRO s/CANCELACION", (Expte. Nº 12227/2026) se cita durante cinco días en los términos del artículo 1878 del Código Civil y Comercial de la Nación a quienes pretenden derechos sobre los títulos de la sociedad, para que se presenten en autos ante la perito Contadora GEORGINA MARA VILLANI, con domicilio en Luzuriaga 235, Capital Federal, en el plazo de treinta días a contar desde la última publicación.

PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 15/10/2026 Nº 75814/26 v. 21/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº17, interinamente a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "CIA. ARGENTINA DE POPCORN SA s/CANCELACION" (Expte Nº 25779/2024), cita y emplaza por el plazo de treinta (30) días a contar desde la última publicación, a todos aquellos que pretendan derechos sobre los títulos (acciones) de la sociedad Cia Argentina de Popcorn SA, con domicilio social inscripto en la calle Montevideo 633 Piso 9 Of. 92, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida el 17.10.97 e inscripta en la IGJ el 31 de Octubre de 1997 bajo el Nº 12701, Libro 122, Tomo A de SA, y correlativo Nº 1642036, a comparecer ante el el perito contador Sr. Emiliano Fandiño, previa coordinación de cita al email: emiliano.martin@live.com o al Cel: 11-5761-8761 para concurrir al estudio sito en Fonrouge 248 4º "C", de CABA, para alegar y probar cuanto estimen pertinente de conformidad con lo dispuesto por el art. 1877 del CCCN, aplicándose el procedimiento de la verificación de crédito al que alude el art. 32 de la LCQ (conf. art. 1878 del CCCN), bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, de septiembre de 2026.-

MARÍA VIRGINIA VILLARROEL Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 09/10/2026 Nº 68282/26 v. 16/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Malde, E. Emilio, Secretaría Nº 39, a cargo de la Dra. Amaya, Ana V. sito en MT. de Alvear 1840, 4to piso, CABA, comunica por 5 días en los autos "EXPRESSBEER S.A s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 18183/2026) que, con fecha 03/09/2026 se presentó en concurso preventivo EXPRESSBEER SA., CUIT 30-70808816-8, con domicilio en Riobamba 1234, piso 10, CABA, con apertura el 18/09/2026, designándose síndico a Estela Beatriz Goldsmit, domicilio procesal en Av. Gral. Las Heras 2095, piso 9º, of. "88", CABA, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de crédito hasta el 13/11/2026 (art. 32 LCQ). Los acreedores deberán efectuar sus pedidos de verificación de manera presencial ante la Sindicatura, pudiendo presentarlos en el domicilio sito en Av. Gral. Las Heras 2095, piso 9º, of. "88" y/o alternativamente Lavalle 1675, piso 12º, oficinas 9 y 10, CABA en, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs., tel: 4373-4742/4373-4965. Uno de los dos juegos de copias del escrito y de la documentación respaldatoria deberá remitirse en formato digital (PDF), al correo electrónico beatrizgoldsmit@gmail.com. El arancel verificadorio previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse mediante transferencia bancaria a la cuenta de titularidad de Estela Beatriz Goldsmit, Bco Macro S.A., CTA Nº 446300807075301, C.B.U. 2850463040008070753015. Las observaciones e impugnaciones a los créditos insinuados deberán formularse dentro del plazo previsto (art. 34 LCQ), conforme lo establecido en el auto de apertura. El informe individual (art. 35 LCQ) deberá presentarse el 01/02/2027; y el informe general (art. 39 LCQ) deberá presentarse el 17/03/2027. La audiencia informativa sera el 30/08/2027 a las 10:30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sita en M.T. de Alvear 1840, 4to piso, CABA. El período de exclusividad vence el 06/09/2027. Se libra el presente en los autos "EXPRESSBEER S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 18183/2026), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Bs As, 6 de OCTUBRE de 2026. ANA VALERIA AMAYA. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 09/10/2026 Nº 73956/26 v. 16/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos: “ PETRUZZELLI, SERGIO CONRADO s/QUIEBRA” (expte. 9768/ 2024), hace saber que el 1º de octubre de 2026 se decretó la quiebra de SERGIO CONRADO PETRUZZELLI (DNI 16.762.646 y CUIT 20-16762646-8), en la que continúa interviniendo el síndico Pablo Ernesto Aguilar, con domicilio en Montevideo 734 Piso 2 Depto. B (TE 4811-1058, mail: pabloernestoaguilar@gmail.com, cuenta para pagar arancel: Caja de Ahorro en Pesos: Nº 103098/8 Banco Frances (BBVA), Cuit del banco: 30-50000319-3, CBU: 0170005340000010309887 Titular: Pablo Ernesto Aguilar, CUIT 20 -10822926-9 y que los acreedores de causa o título anterior a la fecha de quiebra, deberán presentar sus pedido de verificación por vía incidental (art.202 LCQ). El síndico deberá presentar el informe general ratificadorio, rectificatorio y/o ampliatorio del presentado en la etapa concursal preventiva (art. 39 Y 200 LCQ) y el informe adecuatorio (art. 202 LCQ) el 18/11/26. Asimismo, se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 13 de octubre de 2026. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 15/10/2026 Nº 76155/26 v. 21/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Juan Pablo Ángel Sala, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Gastón J. De Mario, sito en M. T. de Alvear 1840- Planta Baja –Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos “Deniro S.A s/Quiebra (Expte: COM 3069/2026), que con fecha 07/09/2026 se decretó la quiebra a Deniro S.A. 30-71129312-0 CUIT con domicilio en la calle Larrea 790 Piso 4º Dto “2” CABA. El síndico designado es el contador Fernando J. Marziale, con domicilio en la Av. Callao 930, 8º “B” de C.A.B.A (Tel: 4815-3406 y 15-4436-8187), correo electrónico: fernando.marziale@hotmail.com. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 17/02/2027 de forma remota al mencionado correo electrónico. El CBU para el depósito del arancel es 0720194988000003045222 (ALIAS: CARDIO.RASTRO.SUELA). El plazo para realizar impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el 03/03/2027. Se fija hasta el 06/04/2027 el plazo para la presentación del informe individual (arts. 35 LCQ) y hasta el 20/05/2027 para la presentación del informe general (arts. 39 LCQ). La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados será dictada a-más tardar- el 20/04/2027 (arts. 36).Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs (art. 88 inc. 4 LCQ). Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5 LCQ).

Juan Pablo Angel Sala Juez - Gastón J. De Mario Secretario

e. 15/10/2026 Nº 76287/26 v. 21/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo del Dr. Juan Pablo Ángel Sala, Juez, Secretaria N° 46 a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 Planta Baja de esta capital, comunica por cinco días en los autos: "FERREYRA, KEVIN NAHUEL s/ QUIEBRA" EXPTE COM 15464/2026) que con fecha 7 de septiembre de 2026 se decretó la quiebra de Kevin Nahuel Ferreyra, DNI 37.217.084, CUIL 20-37217084-1 con domicilio en la calle Ferre 6239 de CABA. Se designó síndico al contador Mansanta Manuel Omar con domicilio en la Av. Callao 215 piso "7°" Dpto "L", CABA, teléfono 114382-5127 y 116191-3309, email: manuel.mansanta@gmail.com, domicilio electrónico: 20-08383687-4. Se hace saber los acreedores que podrán insinuar sus créditos en forma tempestiva en los términos de los arts. 32 y 200 LCQ, mediante la presentación de sus pedidos verifcatorios ante el órgano sindical hasta el día 12 de febrero de 2027 bajo la modalidad mixta, esto es, en formato papel ante el domicilio de la sindicatura y/o digital mediante un mail dirigido a la dirección de correo electrónico: estudioeureka@hotmail.com, en dicha presentación deberán denunciar su DNI, CUIT o CUIL (según corresponda). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 26 de febrero de 2027, el informe individual previsto en el art. 35 LCQ deberá ser presentado el día 31 de marzo de 2027, la resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada, a más tardar, el día 15 de abril de 2027, el informe general deberá presentarlo el Síndico el día 13 de mayo de 2027 (art. 39 LCQ). La audiencia de explicaciones será llevada a cabo el día 17 de marzo de 2027, a las 10:00 horas designándose como supletoria para el día 31 de marzo del 2027 a la misma hora. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y terceros para que, dentro de las 24 hs., entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor. En Buenos Aires, 5 de octubre de 2026. Juan Pablo Ángel Sala Juez - Gastón J. De Mario Secretario

e. 09/10/2026 N° 74791/26 v. 16/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, CABA, en los autos "ELEPHANT DESIGN S.A.S. S/ QUIEBRA", (Expte. 14975/2024), comunica por cinco días que el 23/9/26, se declaró la quiebra de ELEPHANT DESIGN S.A.S. (CUIT N° 30-71654528-4) con domicilio en la calle Lafinur N° 3351 Piso 1° Depto. 2, CABA y se designó como síndico al Estudio "TAYAR BARRIOS y ASOC.", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/12/26, en el domicilio sindical sito en Av. F F de la Cruz 1188 CABA. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos en el decreto de quiebra, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. Se deja constancia que los días 19/2/27 y 9/4/27 se fijaron como fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Buenos Aires, 9 de octubre de 2026.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 14/10/2026 N° 75640/26 v. 20/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.º 25 a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Lavalle 1212 6º piso de CABA, en los autos caratulados "BARRIOS, NOHA s/GUARDA", Expte. N.º CIV 068389/2023, hace saber a MARA BARRIOS (DNI 42.657.504) que se ha resuelto otorgar la guarda de NOHA BARRIOS (DNI 58.031.310) a la Sra. MARGARITA ESTHER BARRIOS (DNI 6.058.613) por el plazo de un año. Publíquese en el Boletín Oficial por el plazo de dos días.

Santos Enrique Cifuentes Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 15/10/2026 N° 76335/26 v. 16/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa FLP 481/2025 caratulada: "ROSALES PABLO DAVID S/ FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS Y USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) " del registro de la Secretaría N° 1, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a Pablo David Rosales, DNI. 44.005.221, para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación), ello a fines de ser escuchado en declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 9 de octubre de 2026.- Por recibida y atento lo solicitado por la fiscalía interviniente y toda vez que no se ha podido dar con el paradero de Pablo David Rosales, cíteselo a comparecer por ante este Juzgado por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo cumplir ello dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese. Fdo. Federico Hernán Villena. Juez Federal. María Florencia Policastro, Secretaria Federal". Dado, y firmado digitalmente en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 9 días del mes de octubre del año dos mil veintiséis.

Federico Hernan Villena Juez - Maria Florencia Policastro Secretaria Federal

e. 14/10/2026 N° 75649/26 v. 20/10/2026

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA IV

La Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa CAF 42054/2007 "MEDINA CASIMIRO (HEREDEROS) Y OTRO c/ EN Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS" se dictó sentencia el 6/10/26. Se transcriben la partes resolutivas de las sentencias: I.- Advirtiendo que el domicilio del Sr. Carlos Rubén Díaz denunciado en autos coincide con el domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de la causa N° 36551/10 y teniendo en cuenta que las notificaciones allí cursadas han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 6/10/26 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). II.- Advirtiendo que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Raúl Villarreal denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de las causas N° 41815/07, 19713/07 y 5703/07, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 6/10/26 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). JORGE EDUARDO MORAN - MARCELO DANIEL DUFFY - ROGELIO W. VINCENTI Juez - JORGE EDUARDO MORAN - MARCELO DANIEL DUFFY - ROGELIO W. VINCENTI JUECES DE CÁMARA

e. 15/10/2026 N° 76269/26 v. 16/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/10/2026	GREGORIO JOSE LOPEZ	74479/26

e. 14/10/2026 Nº 6784 v. 16/10/2026

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 piso 3° CABA, en los autos "Incidente N° 14 - FALLIDO: MAITEN AGROPECUARIA S.A. s/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL", Exp. 17438/2021/14, hace saber el inicio de la Subasta Electrónica Judicial (Acordada 15/2025 CSJN) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar> por intermedio del martillero publico Claudio Edmundo LINARDI, CUIT 20-12632298-5, Responsable Inscripto, celular 11-6107-7718, correo electrónico: martillerolinardi@gmail.com, sobre el 100% del inmueble identificado con la Nomenclatura Catastral: Circ XII, Parc. 810-cv, Partida 19-010941, Matrícula 9117, de titularidad de MAITEN AGROPECUARIA S.A., ubicado en el partido de DAIREAUX, Pcia. De Buenos Aires, con una superficie ad corpus de 2 Has 99 As 40 Cas, más la totalidad de los bienes muebles y marcas, que todos en conjunto conforman "UNA UNIDAD ECONÓMICA OPERATIVA EN FUNCIONAMIENTO". Además del inmueble, los siguientes bienes muebles: A) PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE GRANOS: Seis (6) silos con una capacidad total estimada de 25.448 toneladas, discriminados en cuatro (4) estructuras cilíndricas metálicas de acero galvanizado, montadas sobre base de hormigón, capacidad unitaria aprox. 6.241 tn, equipados con sistema de aireación de dos motores; y dos (2) estructuras de fondo cónico sobre base metálica de acero galvanizado, capacidad unitaria aprox. 242 tn, equipados con sistema de aireación de un motor.- Una (1) noria elevadora vertical para cereales, con ocho (8) redlers de transporte mecánico horizontal/inclinado (tres subterráneos, uno sobre piso y cuatro aéreos) y cuatro (4) espiras extractoras de granos (tornillos sinfín/chimangos) destinados al vaciado de los silos.- Un (1) sistema de aireación computarizado con tablero de comando general de la planta.- Una (1) báscula digital para camiones marca Magnino, modelo MGF-2180G, N° de serie 1016, de 21 metros de largo, con cabezal electrónico Sipel Aries, serie N° 22168.- Una (1) plataforma volcadora hidráulica para descarga de camiones, marca Caseros, Serie C N° 029, de 9 metros de largo, con su comando de operación marca Caseros.- Una (1) casilla de laboratorio de granos en regular estado de Conservación.- B) ADMINISTRACIÓN: Una (1) construcción de mampostería, compuesta por edificación de control (9 ,50 x 3,50 metros) que alberga kitchenette, baño y ducha- Un (1) cerco perimetral olímpico de alambre. C) UN (1) LOTE DE MAQUINARIAS: (En el estado en que se encuentren) compuesto de: Una (1) máquina de cortar pasto de arrastre, tipo "MOSCATO" (desmalezadora de arrastre); Un (1) sinfín (chimango), con su respectivo motor eléctrico, de aproximadamente 12 metros de largo; Un (1) sinfín (chimango), con su respectivo motor eléctrico, de aproximadamente 10 metros de largo y Un (1) sinfín (chimango), con su respectivo motor eléctrico, de aproximadamente 7 metros de largo.- y D) UN (1) LOTE DE MARCAS: (En el estado en que se encuentren) cuyas denominaciones son: "PROGENOS TR" (Clase 31 - Tipo C), "PROGENOS TR" (Clase 35 - Tipo C), "INVITA COMPARTIENDO SABORES" (Clase 30 - Tipo C), "INVITA COMPARTIENDO SABORES" (Clase 31 - Tipo C), "AQUELARRE" (Clase 5 - Tipo C), "AQUELARRE" (Clase 30 - Tipo C), "AQUELARRE" (Clase 31 - Tipo C), "PASPARTÚ" (Clase 5 - Tipo C), "PASPARTÚ" (Clase 30, Tipo C) y "PASPARTÚ" (Clase 31, Tipo C).- BASE: U\$S 647.556,68.- Corresponde determinar los porcentuales sobre la base a los fines de las ofertas del inmueble y de los de bienes muebles y marcas sobre la Unidad Económica Operativa a saber: Inmueble: 5,15%. Bienes muebles y marcas 94,85%. -Además fuera de la UNIDAD ECONOMICA OPERATIVA se subastarán los siguientes automotores en forma individual y en el estado en que se encuentran, a saber: 1) Marca: Chevrolet, Modelo: 329-S102.8T.I. (CAB SIMP.), Tipo: 11-PickUp, Año: 2006, Nro. de Motor: M1T238620, Nro. de Chasis 9BG124AC06C40655, dominio FIJ103: \$ 4.000.000.- El vehículo inspeccionado es una pick-up mediana de cabina simple que, por su configuración, maximiza las dimensiones de la caja trasera para optimizar su capacidad de carga. Dadas sus características de robustez estructural, su utilidad principal se orienta al ámbito laboral, agrícola y de servicios comerciales, resultando ideal para el transporte de materiales pesados, herramientas o mercaderías tanto en trayectos urbanos como en terrenos rurales de difícil acceso. Durante el procedimiento se constató visualmente el número de chasis 9BG124ACO6C40655, sin embargo, no fue posible localizar el número de motor M1T238620 debido a la inaccesibilidad de su ubicación. En cuanto a su estado general, la unidad presenta deterioros en el habitáculo interior y en la carrocería, parabrisas rajado, exhibe daños por corrosión derivados de su exposición prolongada a la intemperie. Asimismo, el rodado cuenta con sus neumáticos en mal estado de conservación y aunque mantiene la batería colocada, esta se encuentra descargada, lo que impidió verificar el funcionamiento mecánico del motor y su kilometraje. Finalmente, se deja constancia de que se dispone de las llaves físicas del vehículo.- 2) Marca: Hyundai, Modelo: 262 -HD78, Tipo: 17- Chasis c/ cabina, Año: 2011, Nro. de Motor: D4DDA455033, Nro. de Chasis KMFGA17PPBC161221, dominio JVS861: \$ 10.000.000. El vehículo inspeccionado es un camión liviano marca Hyundai, modelo 262- HD78 (año 2011), configurado como chasis con cabina para

transporte urbano y de media distancia. Durante el procedimiento se constató visualmente el número de chasis KMFGA17PPBC16122 1, pero no fue posible localizar el número de motor D4DDA455033 debido a la inaccesibilidad de su ubicación. En cuanto a su estado general, el habitáculo interior está en bastante regular estado y la carrocería presenta deterioros con daños por corrosión derivados de su exposición prolongada a la intemperie. La cabina basculante o inclinable para acceder al motor funciona correctamente. Asimismo, los neumáticos se encuentran en regular estado de conservación y aunque posee la batería colocada, esta se encuentra descargada, lo que impidió verificar el funcionamiento mecánico del motor y su kilometraje. No obstante, el aspecto exterior muestra que la estructura general está regularmente conservada, lo cual permitiría la recuperación de la unidad. Finalmente, se deja constancia de que se dispone de las llaves físicas del vehículo.- 3) Marca: Chevrolet, Modelo: 487- S10 2.8 TDI STD 4x2 ELECTRONIC, Tipo: 82- PICK UP Cabina Doble, Año: 2011, Nro. De Motor: M1A385990, Nro. de Chasis: 9BG138AJ0BC444183, dominio JWG800: \$ 4.000.000.- El vehículo inspeccionado es una pick-up mediana con configuración de cabina doble, diseñada para el transporte de hasta cinco pasajeros y el uso de su caja de carga en tareas laborales. El rodado es apto para desplazamientos en pavimentos urbanos y caminos rurales. Durante el procedimiento de verificación no fue posible constatar los números de chasis ni de motor de la unidad, dado que fueron imposibles localizarlos. En cuanto a su estado general, el habitáculo interior y la carrocería presentan marcados deterioros, exhibiendo esta última daños por corrosión derivados de su exposición prolongada a la intemperie. Asimismo, todos sus neumáticos se encuentran en mal estado de conservación y dado que carece de batería eso impidió verificar el funcionamiento mecánico del motor y su kilometraje. Finalmente, se deja constancia de que se dispone de las llaves físicas del vehículo.- 4) Marca: Volkswagen, Modelo: 307- Saveiro 1.6, Tipo: 81-PICK UP Cabina y Media, Año: 2013, Nro. de Motor: CFZ976739, Nro. de Chasis: 9BWL45UXDP160867, dominio MGY327: \$ 4.600.000.- La Volkswagen Saveiro 1.6 (año 2013) es una pick-up compacta configurada con cabina y media, diseñada para ofrecer un espacio adicional de carga cubierto detrás de los asientos delanteros sin sacrificar la utilidad de la caja de carga principal. Sus características le otorgan un comportamiento dinámico similar al de un automóvil. Durante el procedimiento se constató visualmente el número de chasis 9BWL45UXDP160867, sin embargo, no fue posible localizar el número de motor CFZ976739 debido a la inaccesibilidad de su ubicación. En cuanto a su estado general, la unidad presenta deterioros en el habitáculo interior y en la carrocería, la cual además exhibe daños por corrosión derivados de su exposición prolongada a la intemperie. Asimismo, el rodado cuenta con sus neumáticos en regular estado de conservación, tiene su goma de auxilio y llantas originales y aunque mantiene la batería colocada, esta se encuentra descargada, lo que impidió verificar el funcionamiento mecánico del motor y su kilometraje. Finalmente, se deja constancia de que se dispone de las llaves físicas del vehículo.- 5) Marca: Volkswagen, Modelo: 307- Saveiro 1.6, Tipo: 81- PICK UP Cabina y Media, Año: 2013, Nro. de Motor: CFZ977335, Nro. de Chasis: 9BWL45U1DP160496, dominio MGY329: \$ 5.000.000.- El vehículo inspeccionado es una pick-up compacta marca Volkswagen Saveiro 1.6 (año 2013), configurada con cabina y media, diseñada para ofrecer un espacio adicional de carga cubierto detrás de los asientos delanteros sin sacrificar la utilidad de la caja principal, lo que le otorga un comportamiento dinámico similar al de un automóvil. Durante el procedimiento de verificación registral, se constató visualmente el número de chasis 9BWL4501 DP160496, pero no fue posible localizar el número de motor CFZ977335 debido a la inaccesibilidad de su ubicación. En cuanto a su estado general, posee el parabrisas rajado, el habitáculo interior y la carrocería presentan algunos deterioros, exhibiendo daños menores por corrosión derivados de su exposición prolongada a la intemperie. Asimismo, el rodado cuenta con todos sus neumáticos en regular estado de conservación al igual que la goma de auxilio, contando con sus llantas originales y dado que carece de batería, no se pudo verificar el funcionamiento mecánico del motor y su kilometraje. Finalmente, se deja constancia de que se dispone de las llaves físicas del vehículo. MODALIDAD DE SUBASTA: La subasta se llevará a cabo en el estado y las condiciones en que se encuentran, al mejor postor, por medio del sitio web habilitado por la C.S.J.N: <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar/>, durante el plazo de diez(10) días conforme lo normado en el art. 17 del Reg. de Subastas Electrónicas Judiciales. Fecha de inicio: 24 de noviembre de 2026 a las 13:00 hs. Fecha de finalización: 09 de diciembre de 2026 a las 13:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 18 de noviembre de 2026 hasta las 13:00 hs.). Deberá el interesado manifestar en oportunidad de su empadronamiento si efectúa reserva de postura. Sólo pueden intervenir en las subastas los que se encuentren habilitados hasta el día hábil anterior a la fecha de inicio del acto de remate. Los postulantes como oferentes de la subasta deberán depositar, en la cuenta de autos abierta al efecto, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor de la base fijada para la venta, en concepto de garantía, como presupuesto de aceptación de su calidad de postor en la presente subasta, quedando dicho importe como pago a cuenta para aquél que resulte adjudicatario. El depósito deberá encontrarse acreditado con una antelación mínima de tres (3) días hábiles a la fecha de inicio del acto de subasta (art. 12 del Reg. de Subastas Electrónicas Judiciales). Los depósitos de quienes no resultaren ganadores, podrán requerir la devolución, mediante giro o transferencia judicial, una vez firme la aprobación de la subasta, previa acreditación de CBU y constancia de posición tributaria actualizada. En el supuesto que no se hubiera solicitado, el juzgado ordenará la devolución luego de que se perfeccione la venta en cabeza de otro postor o, en su caso, de que se

produzca el sobreseimiento de la ejecución (art.583 del CPCCN). En ningún caso el importe de depósito en garantía devengará intereses ni será actualizado de manera alguna. SEÑA Y OBLIGACIONES DEL COMPRADOR: A) El comprador deberá ingresar en la fecha en que haya resultado vencedor en la subasta, tanto respecto de la unidad económica operativa, como de los vehículos, la SEÑA del 30% en la cuenta de autos en DÓLARES abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales Cuenta en dólares L° 915 F° 344 DV 1 CBU 02900759-10245091503448. y/o en Cuenta en pesos abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales L° 907 F° 325 DV 9, CBU 02900759-00245090703255 a nombre de las presentes actuaciones. Con relación a la unidad económica, se tendrán en cuenta los siguientes porcentuales: 5,15% respecto del inmueble y 94,85% sobre los bienes muebles y marcas.- B) LA COMISION DEL MARTILLERO se calculará respecto a los siguientes porcentuales: Unidad económica operativa: un 3% sobre la porción equivalente al 5,15% del inmueble y un 10% sobre 94,85% sobre los bienes muebles y marcas. Respecto de los vehículos será de un 10%. A todos estos importes se le adicionará el IVA del 21%, los que deberá depositarse en la cuenta de caja de ahorro en DÓLARES a su nombre CBU 0070400131004005064454 Alias de CBU GENTE.METRO.COMITE y/o en la cuenta de caja de ahorro en PESOS a su nombre CBU 0070400130004006987654 Alias de CBU NAPOLES.IPHONE.ROMA.- C) El ARANCEL del 0,25% sobre el precio de total de venta (Ac. CSJN 10/99 y 24/00), tanto de la unidad económica operativa como de los vehículos, en la cuenta corriente especial en PESOS al cambio oficial tipo vendedor del Banco Nación N° 15923/8 PJN0500/335- "Corte Suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99" CBU: 0290005610000001592389.- D) El IVA del 10,5% sobre el total de los bienes muebles y marcas de la UNIDAD ECONOMICA OPERATIVA en la cuenta de autos en DÓLARES abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales Cuenta en dólares L° 915 F° 344 DV 1 CBU 02900759-10245091503448. y/o en Cuenta en pesos abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales L° 907 F° 325 DV 9, CBU 02900759-00245090703255 a nombre de las presentes actuaciones, y del 21% sobre el inmueble y por cada uno de los vehículos en la cuenta de autos en PESOS abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales Cuenta en pesos: L° 907 F° 325 DV 9, CBU 02900759-00245090703255 a nombre de las presentes actuaciones. El depósito en garantía, se tomará a cuenta de la seña o saldo del precio. Asimismo, hácese saber al comprador que deberá obrar conforme lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. SALDO DE PRECIO: Con relación a todos los bienes, se difiere el pago del saldo del precio, el cual deberá depositarse en la cuenta judicial existente a nombre del juzgado en DOLARES, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCC). Se deja constancia que la integración del precio por parte del adquirente puede ser efectuada en pesos, al tipo de cambio vendedor que informe el Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día hábil inmediato anterior a la subasta. Si el vencedor de la subasta no integra el precio y en el caso que haya postores que hubieran hecho ofertas mayores o iguales al noventa y cinco por ciento (95%) de la oferta ganadora, se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta, a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta; caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Si las siguientes ofertas no fueran iguales o mayores al noventa y cinco por ciento (95%) de la primera podrá invitarse de oficio o a pedido de parte, sucesivamente, a los siguientes postores a ratificarla, siempre que hubiere acuerdo para ello entre el propietario del bien subastado y el acreedor y no se hubiere retirado el depósito en garantía. TOMA DE POSESION E INSCRIPCIÓN DEL BIEN: Comuníquese a los compradores en el acto de subasta que a partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: i) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. Para ello se designa al martillero oficial de justicia ad hoc, debiendo confeccionar y diligenciar el mandamiento dentro del 3er. día y bajo apercibimiento de meritar su conducta. Quedando facultado el auxiliar a hacerlo mediante acta labrada al efecto; ii) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 90 días -previa denuncia en autos de sus datos personales y condición tributaria con la correspondiente constancia actualizada-, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. Se levantará la inhibición general de bienes que pesa sobre la fallida -al sólo efecto de trasladar el dominio- y las medidas cautelares que pesan sobre el bien, a cuyo fin se librará oficio. DEUDAS DEL BIEN A SUBASTAR: Con respecto a las deudas del inmueble se deja especificado que: a) en lo que hace a las tasas, impuestos o contribuciones que pudieren adeudar los bienes transferidos, que correspondan al período anterior al decreto de quiebra deberán ser objeto de petición verifcatoria (arts. 32 y 126 de la ley 24.522). b) con relación a las deudas posteriores a tal fecha, y hasta la toma de posesión de quien resulte adquirente, deberán ser solventadas con los fondos de la quiebra, previa comprobación de los importes por parte de la sindicatura, con la preferencia que establece el art. 240 LCQ. c) los gastos, impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Se admite la compra en comisión. No se permitirá la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal conforme el art 579 CPCCN y bajo el apercibimiento dispuesto por el art 41 CPCCN. LUGAR Y EXHIBICIÓN: En el inmueble a subastar, en el partido de DAIREAUX, Pcia. de Buenos Aires, los días 02, 03 y 04 de noviembre en el horario de 13.00 a 16.00 Hs. Firmado a los del mes octubre de 2026.- GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 26, Sec. 51, sito en Callao 635 piso 1°, CABA, en autos: "FONTANA, Guillermo Esteban s/ Quiebra", Expte. 19162/2021, comunica el inicio de Subasta Electrónica Judicial en portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por medio del Martillero Manuel León Lastra, CUIT 20044264898, tel 11 3164-4204, e-mail mllastra2015@gmail.com de: a) el 100% del inmueble de calle Pte. Luis Sáenz Peña 2064/66, CABA, Nomenc. Catastral: Circ. 3, Sec. 16, Manz. 38, Parcela 28B, Matrícula 3-8317, superficie de lote 142,80 m², edificado 290m², finca de dos plantas con acceso por el N° 2064 y con entrada de garaje consta en planta baja de patio techado o gran hall, cuatro habitaciones, baño completo y cocina; y por el N° 2066 por escalera en planta alta: pasillo, cuatro habitaciones, un baño completo y cocina; terraza y lavadero. Ocupan inquilinos con contrato declarado inoponible en sede civil. Base U\$S 80.000. b) 50% indiviso de Unidad Funcional 2 de calle Jorge Newbery 1742/ 44 pb "A" y 1/58ava partes de U.F. 26 piso 8° (portería), CABA, Nomenc. Catastral: Circ. 17, Sec. 23, Manz. 93, Parcela 6, Matrícula 17-5056/2 y /26; UF 2: living comedor y patio interno, dormitorio, baño con ducha, cocina a patio; superficie cubierta 45,11 m², descub. 6,31 m², total 51,42 m², ocupado por inquilino; UF 26 monoambiente, baño y cocina; Base U\$S 32.000. Condiciones de venta: subasta por 10 días hábiles. Se inicia la subasta de ambos bienes en forma separada 25 de noviembre de 2026 a las 9hs. Finaliza: 10 de diciembre 9hs pudiendo extenderse según art. 22 del Rgto. Para ofertar empadronarse en el Registro de Subastas Electrónicas, e inscribirse en esta subasta, mínimo 3 días hábiles antes hasta 19 de noviembre 9hs con depósito en garantía del 5% de la base en cuenta de autos. Seña 30% del precio y saldo deberá ingresarse en cuenta judicial Banco Ciudad: por L.S. Peña 2064 cuenta en U\$S N° 62-026-051-915-276-6 y CBU 02900759-10257091502769, por J. Newbery 1744: cuenta en U\$S N° 62-026-051-915-277-3 y CBU 02900759-10257091502776, dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPR. y ccdtes. Adjudicación al postor que ofrezca el precio más alto según cuadro de pujas. En caso de igualdad de posturas máximas secretas, tendrá prioridad la realizada en fecha y/u hora anterior. El vencedor presentará en autos dentro de los 3 días siguientes a finalizar: comprobante de inscripción a la subasta; Código de Postor, copia del DNI y CUIT, ratificar el domicilio o constituir uno nuevo y abonará 3% de comisión al martillero en Banco Galicia en cta. cte en U\$S: 4015242-0 008-1 CBU 0070008531004015242019, y 0,25% de arancel CSJN Acord. 10/99 cta cte especial 15923/8 PJN-0500/335- "CSJN Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU 0290005610000001592389. En caso que el vencedor de la subasta incumpla con los pagos señalados, perderá automáticamente el derecho a reintegro del depósito, en favor de la quiebra. En ningún caso el importe del depósito en garantía devengará intereses ni será actualizado de manera alguna. La base fijada por el Tribunal conformará el primer tramo de la subasta. Si el vencedor de la subasta no integrara el precio o no cumpliera con lo requerido en el decreto de subasta se autorizará la reserva de postura. Ello así se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta, a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta; caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Se hace saber que queda prohibida la compra en comisión, que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del acta o del instrumento de finalización de la subasta electrónica, y que los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones por los bienes, los devengados con posterioridad a la adjudicación estarán a cargo del adquirente, debiendo constar en los edictos sólo lo expresado en último término. La entrega de los bienes a los adquirentes se efectuará por mandamiento a diligenciar por intermedio de la síndico como Oficial de Justicia ad hoc. Los gastos que por cualquier tipo irroge la toma de posesión del inmueble correrá por cuenta y riesgo de los adquirentes, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. La formulación de ofertas implica el consentimiento y la aceptación de todos los términos y de las condiciones establecidas en autos con sujeción a las cuales se realizan las ventas. Exhibe: L.S. Peña 2064: 26 y 28 de octubre de 10 a 12hs. Newbery 1744: 27 y 29 de octubre de 10 a 12hs. Buenos Aires, 08 de octubre de 2026.

FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 09/10/2026 N° 74968/26 v. 16/10/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

BOLETÍN de la República

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

FUERZA RIONEGRINA Y FEDERAL

El Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, Juez Federal Subrogante de la competencia electoral del Distrito Río Negro, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “FUERZA RIONEGRINA Y FEDERAL”, adoptó en fecha 17/09/2026 mediante Acta de la Junta Promotora, el logo y colores que se publican junto con el presente. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos. Secretaría Electoral Nacional, de octubre de 2026.

MARIA SILVINA GUTIERREZ PROSECRETARIA NACIONAL ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 15/10/2026 N° 76091/26 v. 19/10/2026

PARTIDO POPULAR CORRENTINO

El Juzgado Federal con competencia Electoral del Distrito Corrientes, a cargo del juez federal subrogante, Dr. Gustavo del Corazón de Jesús Fresneda, por intermedio de la Secretaría Electoral, a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: “Partido Popular Correntino s/ reconocimiento de partido de distrito” (Expte. n.º 5060321/2003), hace saber, por el término de tres (3) días, que se ha fijado audiencia para el día 22 de octubre de 2026, a las 9:00 horas, en la Secretaría Electoral Nacional de Corrientes, sita en calle 25 de Mayo n.º 970, con motivo de la petición formulada por las autoridades del Partido Popular Correntino para el cambio de nombre por la denominación “Partido Popular Federalista”, en los términos del art. 14 de la Ley 23.298.

Fdo.: Dr. Juan José Ferreyra — Secretario Electoral Nacional.

GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

e. 15/10/2026 N° 76278/26 v. 19/10/2026

IGUALAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, del Partido “Igualar” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “IGUALAR NRO. 332 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2025 al 31-12-2025”, Expte. N° CNE 8041/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 13 de octubre de 2025.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 14/10/2026 N° 75825/26 v. 16/10/2026

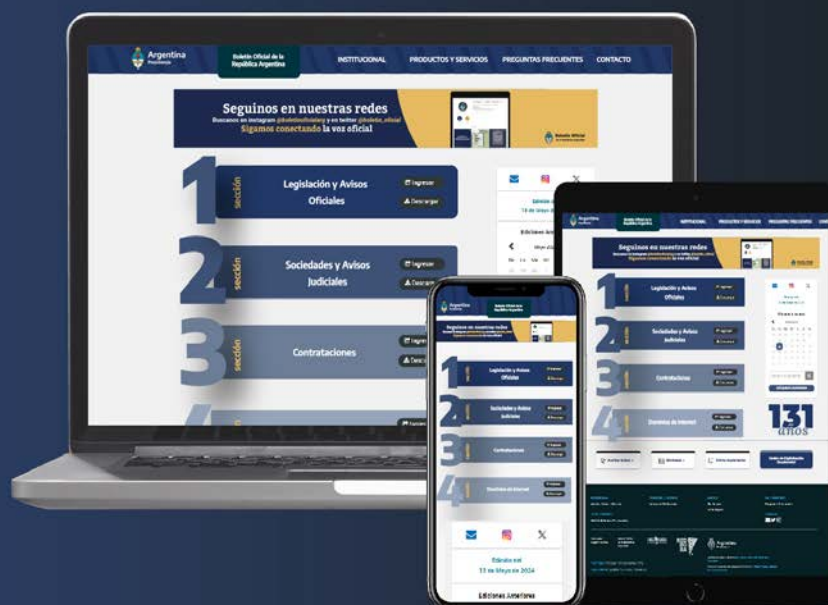
PARTIDO LIBERTARIO

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política denominada "PARTIDO LIBERTARIO", se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito en los términos del art. 7° de la ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 9° de julio de 2026 - (Expte. N° CNE 9654/2026). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los trece días de octubre de dos mil veinticuatro.

Fdo. Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.

e. 14/10/2026 N° 75866/26 v. 16/10/2026

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación